



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. III N° 59 CIUDAD UNIVERSITARIA 20 DE AGOSTO DE 1979

CXXVI ANIVERSARIO DE LA ENSEÑANZA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA EN MEXICO

- ★ Se conmemoró, además, el cincuenta aniversario de la anexión de ese plantel a la UNAM
- ★ Exposición temporal en el Palacio de Minería

→ 4, 5

ACTIVIDADES ACADEMICAS

FINALIZARON LOS CURSOS DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE BIBLIOTECAS

- ★ Entrega de diplomas

→ 8

IIMAS

SEMINARIO DEL SEGUNDO TALLER DE ANALISIS NUMERICO

- ★ Asistirán destacados investigadores

→ 12

Se inicia hoy

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE ADMINISTRACION UNIVERSITARIA

- ★ Forma parte de los festejos conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria
- ★ Su finalidad, establecer un foro de intercambio para el análisis del proceso administrativo universitario en México y otros países
- ★ Se analizarán los siguientes temas: Administración Universitaria, El servicio de cómputo como apoyo a la administración universitaria y La programación presupuestaria en las universidades

→ 2, 3

Para el ingreso a los niveles de enseñanza media superior y superior

SE INICIO EL CONCURSO ANUAL DE SELECCION

- ★ Progresiva estabilización de la población escolar de la UNAM

→ 6, 7

CLAUSURA DEL V CURSO INTERNACIONAL DE INGENIERIA SISMICA

- ★ Se analizaron la dinámica estructural, sismología y sismicidad, diseño sísmico de edificios y de estructuras especiales
- ★ Participaron especialistas de diez países de Latinoamérica

→ 9

Nuevo espacio teatral del Centro Universitario de Teatro ESTRENO DE LOS VERANEANTES, DE GORKI

- ★ Dirige José Antonio Hormigón, de la Universidad Complutense de Madrid.

→ 25, 26, 27

En este número:

LA GACETA DE POSGRADO

Se inicia hoy

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE ADMINISTRACION UNIVERSITARIA

★ Lo inaugura el Rector de la UNAM, en el Palacio de Minería

La Universidad Nacional Autónoma de México es desde hoy sede del Seminario Internacional sobre Administración Universitaria, el cual será inaugurado por el doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de esta Casa de Estudios, a las 9:00 h. En los trabajos participan especialistas de Alemania Federal, Argentina, Colombia, Ecuador, Francia, Estados Unidos, Inglaterra, Israel, Uruguay, Venezuela y México, con el propósito fundamental de analizar los distintos aspectos de la administración en las universidades.

En la ceremonia, que tendrá lugar en el Palacio de Minería, harán uso de la palabra el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo, a nombre del Comité Organizador, y por parte de los ponentes el doctor Jorge Irisity, iniciador de los trabajos que desde hace más de 10 años han llevado a la Universidad a ser la primera entidad en el país en aplicar la técnica del Presupuesto por Programas.

Los objetivos específicos del Seminario son dar a conocer las experiencias y adelantos que sobre los tópicos a tratar se han tenido en las diversas áreas administrativas de esta Casa de Estudios; conocer las experiencias lo-

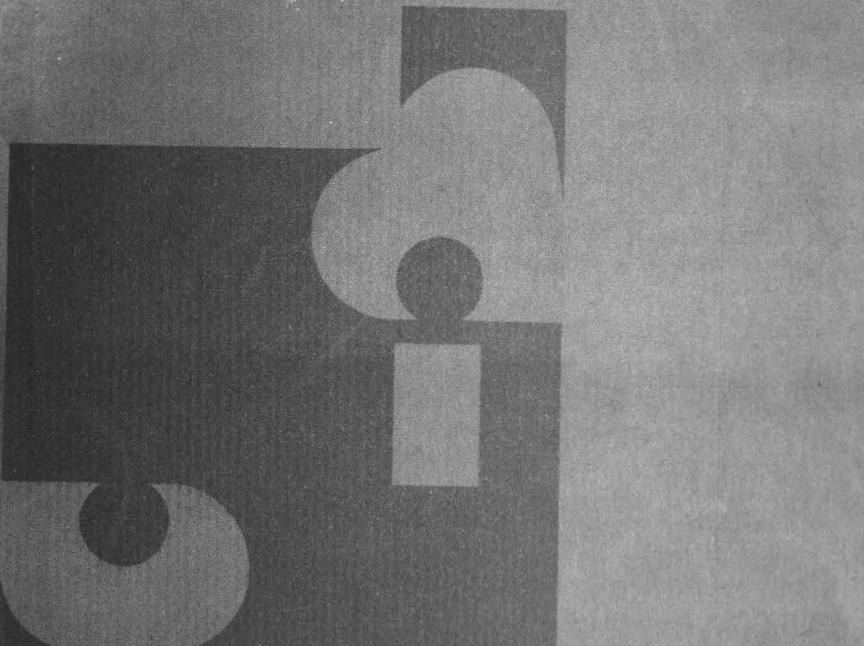
gradas en los diversos países participantes y, sobre todo, establecer lo que se espera sea un fructífero y permanente intercambio de conocimientos, lo cual lógicamente redundará en una administración universitaria más eficiente.

Las reuniones de trabajo habrán de desarrollarse en el Salón Castillo del Hotel Presidente Chapultepec, los días 20 y 21 de agosto, de las 9:00 a las 18:00 h., y el día 22 de agosto, de las 9:00 a las 14:00 h., según lo informó el Comité Organizador, el cual está integrado por el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, el licenciado Alberto Menéndez Guzmán, el M en C Francisco Martínez Palomo, el M en C Jaime Aguadé Escofet y el licenciado Hermilo Molina Molina.

Las sesiones matutinas serán plenarias y estarán dedicadas a tratar aspectos administrativos de carácter general. Algunos de los ponentes que intervendrán en esta primera parte son: el doctor Bertrand Schwartz, de la Universidad de París, Francia; el CP Carlos Isoard, presidente del Patronato Universitario, y el licenciado Henrique González Casanova, miembro de la Junta de Gobierno, ambos de la UNAM.

Por las tardes se realizarán sesiones simultáneas para que los asistentes tengan oportunidad de

conocer los aspectos específicos sobre los tres temas programados: la Administración Universitaria en general, los Servicios de Cómputo como apoyo a la Administración Universitaria, y la Programación Presupuestaria en las Universidades. Durante el primer día, participan en la sesión vespertina: el doctor Alfonso Borrero Cabal, secretario Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades; el doctor Moisés Lichtmajer, director del Centro Interamericano de Capacitación en Administración Pública, con sede en Argentina; el M en C Manuel Alvarez, coordinador del Servicio de Cómputo de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa; así como el M en C Jaime Aguadé Escofet, director general de Estudios Administrativos; el ingeniero Francisco Montellano, director general de Obras; el doctor Lázaro Benavides, director general de Servicios Médicos; el M en C Francisco Martínez Palomo, director general del Centro de Servicios de Cómputo; los ingenieros Guillermo Aguilar Campuzano, coordinador de la Administración Escolar, y Luis Alberto Castillo Lanz, subdirector técnico de la Coordinación de la Administración Escolar; el licenciado Alberto Meléndez Guzmán, director general del Presupuesto por Programas; y el doctor Mario Rozensztein, profesor de la Facultad de Cien-



seminario internacional sobre administracion universitaria

cias Políticas y Sociales, representantes por la UNAM.

El día 21 continuarán las actividades con una sesión plenaria en la cual intervendrán los siguientes especialistas: doctor Edward Coughran, director del Centro de Servicios de Cómputo de la Universidad de California, Campus San Diego, Estados Unidos; profesor Gidon Czapski, rector de la Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel; doctor Guillermo Molina López, economista principal del Programa del Sector Público de la Organización de Estados Americanos, Ecuador; señor Jean Louis Quermonne de la Fundación Nacional para la Enseñanza de la Administración de las Empresas, Francia; CP Manuel Resa, director de la Facultad de Contaduría y Administración, y el licenciado Antonio Delhumeau, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Por la tarde destaca la presencia del señor David Packham,

director de la Unidad de Servicios de Planeación de la Universidad de Bradford, Inglaterra; el doctor Freddy Arreaza, vicerrector Administrativo de la Universidad Simón Bolívar, Venezuela; el licenciado Alfonso Rangel Guerra, director general de Educación Superior de la SEP, México; el M en C Favio Gerard Domínguez, investigador de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, México; el licenciado Guillermo Porras, subdirector de Análisis y Desarrollo de la Dirección General de Acreditación y Certificación de la SEP, México; el CP Eduardo Jáuregui Félix, coordinador general de la Universidad Autónoma de Baja California, México; y, por parte de la UNAM, los CP Enrique Rivas Zivy, tesorero contralor y José Romo Díaz, director general de Personal; ingeniero Alejandro Cadaval, director general de Actividades Deportivas y Recreativas; el actuario Raúl Colmenares Barón, subdirector del Centro de Servicios de Cómputo, y el licen-

ciado Luis Ferreiro Santana, jefe del Departamento Técnico de la Dirección General del Presupuesto por Programas.

Distintos enfoques sobre lo que debe ser la Administración Universitaria serán debatidos el miércoles 22 tras concluir las exposiciones del señor Walter Mc Cann de la Universidad de Harvard, del doctor Hanns Albert Steger de la Universidad de Núremberg, Alemania Federal, y del doctor Jorge Irisity. Ese mismo día se efectuará la mesa redonda sobre este tema, cuyo moderador será el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo, con la participación del señor Jean Louis Quermonne, de la Fundación Nacional para la Enseñanza de la Administración de las Empresas, Francia; el físico Sergio Reyes Luján, secretario general de la Universidad Autónoma Metropolitana; el ingeniero Javier Jiménez Espriú, director de la Facultad de Ingeniería; el doctor Octavio Rivero Serrano, director de la Facultad de Medicina; el doctor Arcadio Poveda Ricalde, director del Instituto de Astronomía; el doctor Jorge Carpizo Mc Gregor, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas; el licenciado Julio Labastida Martín del Campo, director del Instituto de Investigaciones Sociales, y el arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de la Extensión Universitaria.

La ceremonia de clausura tendrá lugar el miércoles 22 y durante la misma se darán a conocer las conclusiones elaboradas por las distintas mesas de trabajo, con las cuales se integrará la Memoria que el Comité Organizador editará y hará llegar a todos los participantes en el Seminario.

CXXVI ANIVERSARIO DE LA ENSEÑANZA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA EN MEXICO



Momentos antes de declararse inaugurada la exposición temporal de la FMVyZ en el Palacio de Minería, el doctor Fernando Pérez Correa dirigió un mensaje a los asistentes. En la gráfica, en primer plano y en el orden de costumbre, aparecen el MVZ Juan Garza Ramos, ingenieros Gerardo Ferrando, Gerardo Dorantes y Francisco Merino Rábago, MV Oscar Valdez Ornelas, doctor Pérez Correa y el MV Rubén Fernández Gómez.

Al cabo de la ceremonia realizada con motivo del CXXVI Aniversario de la Enseñanza de la Medicina Veterinaria y Zootecnia en México y del L aniversario de la incorporación de este plantel a la UNAM, el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, acompañado de los ingenieros Gerardo Ferrando y Gerardo Dorantes, secretario general Administrativo y secretario de la Rectoría, respectivamente, inauguró la Exposición Temporal de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en el Palacio de Minería, al tiempo que anunció la próxima firma de dos convenios de intercambio académico con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

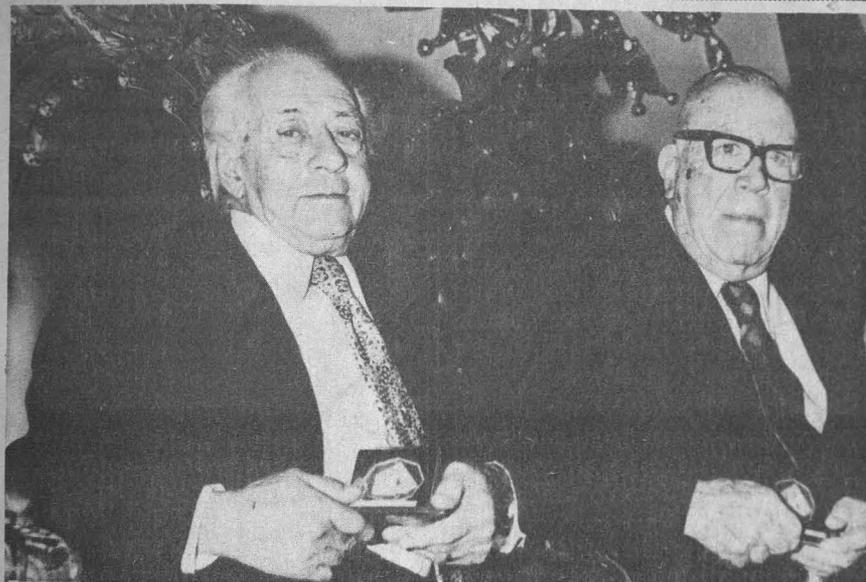
Acompañado del ingeniero Francisco Merino Rábago, secretario de la mencionada dependencia, del doctor Juan Garza Ramos, director de la FMVyZ, así como de funcionarios de ambas instituciones, el doctor Pérez Correa, representante del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, destacó que el llamado para fortalecer las acciones que enfatizan la proyección social y la superación académica en la Universidad cobran un relieve particular en esta ciudad".

Dijo que este llamado del Rector a la superación académica, en la FMVyZ se da en la medida en que ésta pasa por el incremento de la contribución de servicios a las necesidades sociales. Quienes

tienen responsabilidades nacionales deben apoyar a la Universidad para obtener esta superación académica, agregó.

En este sentido, señaló el ejemplo de la contribución de la SARH; la cual, por la generosa contribución de su titular el ingeniero Merino Rábago, se firmarán dos convenios con la UNAM. Luego apuntó que a esta actitud la Universidad responderá con una aportación a la solución de los problemas nacionales.

A su vez, el secretario de la SARH agradeció a la Universidad la posibilidad de que la dependencia a su cargo y el Gobierno Federal, con el auxilio de los universitarios en el desenvolvimiento de los programas y gra-



Al conmemorarse el CXXVI aniversario de la enseñanza de la medicina veterinaria en México, y el L de la anexión de la FMVZ a la UNAM se entregaron medallas conmemorativas a los doctores Alfredo Téllez Girón y Juan Gómez Piña.

cias a los esfuerzos de esta Casa de Estudios, pueda llevar a efecto el desarrollo de la Secretaría a su cargo.

Momentos antes, el doctor Fernando Pérez Correa había hecho entrega de dos medallas conmemorativas del Cincuentenario de la Autonomía de la Universidad Nacional a los doctores Alfredo Téllez Girón y Juan Gómez Piña por su labor en beneficio de la Facultad y de la Universidad en general. El primero es maestro jubilado y fue también el primero en ganar la medalla al **Mérito Ganadero**, la cual le fue conferida por el Gobierno Federal. El segundo fue director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y actualmente es decano de la misma.

Al hacer una evolución de las actividades profesionales del médico veterinario zootecnista de 1929 a la fecha, el MVZ Rubén Fernández Gómez, subsecretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, recordó que el mundo actual padece severas carencias en cuanto a energéticos y satisfactores alimenticios. "Este último aspecto nos atañe directamente y constituye un reto que permitirá medir nuestras aptitudes profesionales en el contexto social del país", dijo.

Anteriormente, había recordado que el 11 de julio de 1929 la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria pasó a formar parte

de la estructura orgánica de la UNAM, concurriendo y participando en todas las actividades académicas de la Universidad. Fue a principios de 1939 cuando se le cambió la denominación por la de Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, incorporando cátedras relativas a las distintas zooculturas; "por este medio se preparó al estudiante en el conocimiento de todo el proceso de explotación del ganado bovino, porcino, ovino, caprino y aves", puntualizó.

Entre los aspectos que mencionó, el MVZ Fernández Gómez citó al de la presencia de la fiebre aftosa, la cual en 1946 frenó temporalmente las actividades de fomento y de investigación. Posteriormente subrayó que México ha sido uno de los pocos países que ha logrado erradicar este mal.

Finalmente, el Subsecretario manifestó que el desarrollo socioeconómico de las naciones implica la superación permanente de los sectores de producción, apoyándose para tal efecto en una mejor tecnología que haga factible la óptima explotación de los recursos disponibles.

Por su parte, el MVZ Manuel Ramírez Valenzuela habló de la Medicina Veterinaria y Zootecnia en México, antes y después de la Autonomía Universitaria, e indicó que la primer escuela de esa especialidad se fundó hace

126 años, mediante el decreto presidencial del general Antonio López de Santa Anna, presidente de la República, quien designó como primer director al doctor Leopoldo Río de la Loza.

Entre otros datos, señaló que hasta 1965 la escuela permaneció en San Jacinto, Distrito Federal, de donde fue trasladada a la Ciudad Universitaria, y que el 28 de noviembre de 1969 obtuvo la categoría de Facultad, al ser aprobados por el H. Consejo Universitario los planes y programas de estudio del doctorado en patología y zootecnia de aves.

El programa comprendió la celebración de una mesa redonda en la cual se observó el **Desarrollo de la Enseñanza de la Medicina Veterinaria y Zootecnia**, en el periodo de 1929 a 1979. Participaron en la misma, como moderador, el MVZ Juan Garza Ramos y como invitados los exdirectores del plantel el MVZ Héctor Quiroz Romero y el MVZ Oscar Valdez Ornelas.

Fue el maestro Valdez Ornelas quien explicó la importancia de la profesión de médico veterinario, a la vez que reseñó diversos aspectos históricos, tales como la implantación de la zootecnia al plan de estudios en el año de 1933, luego concluyó con una semblanza del incremento de un 500% que se dio en la población escolar en la Facultad, entre 1955 y 1960.

Posteriormente, el doctor Quiroz Romero habló de algunos aspectos importantes en cuanto a la tarea de los MVZ en el tópico de la educación. "La tarea de los veterinarios es la de convencer y hacer participar a la sociedad para que, de acuerdo con los aspectos técnicos que se les brinden puedan desarrollarse", dijo.

Por último, el doctor Garza Ramos hizo una reseña histórica del plantel e indicó que fueron fundándose las demás escuelas veterinarias en el país, mismas que han permitido la descentralización de la enseñanza en esta área; asimismo, indicó que la Facultad a su cargo, y mediante el programa de intercambio académico gestionado por la UNAM, se han realizado programas de superación académica en cada una de las 22 escuelas y facultades citadas.

Para ingreso a los niveles de Enseñanza
Media Superior y Superior

INICIO LA UNAM EL CONCURSO ANUAL DE SELECCION

La Universidad Nacional Autónoma de México inició el pasado viernes 17 el concurso anual de selección para los aspirantes a ingresar a nivel Medio Superior y Superior de la Institución, que continuó durante sábado y domingo, y terminará el próximo día 27.

El concurso se lleva a cabo en las áreas sombreadas de las tribunas del Estadio Azteca que desde el año pasado viene siendo utilizado para este fin, dada la magnitud del número de aspirantes a ingresar a esta Casa de Estudios; además, porque su techado constituye

una protección contra el sol y las lluvias frecuentes de la época.

Previo al inicio del concurso, el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, acompañado del ingeniero Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría, hizo algunas consideraciones al respecto.

Explicó que la demanda educativa del presente año y la del pasado fueron idénticas. Esto se debe, dijo, al éxito de las políticas de fortalecimiento a las instituciones de educación superior de la provincia, lo cual permite arraigar a los aspirantes en sus lugares de origen, así como a la creciente diversificación de la oferta educativa, caracterizada por decisiones tales como la crea-



Vista general de los estudiantes que participan en el concurso para ingreso a los niveles de Enseñanza Media Superior y Superior, el cual dio inicio el



pasado viernes en el Estadio Azteca.

ción, en este año, del Colegio Nacional de Estudios Técnicos y Profesionales.

Luego, el secretario general Académico señaló que se espera que en un horizonte de tres años se dé una progresiva estabilización de la población escolar de esta Universidad; estabilidad que se prevé en 310 mil alumnos, con un elemento de flexibilidad que será el desarrollo de los estudios de posgrado, especialmente la maestría y el doctorado.

En seguida, el doctor Pérez Correa aclaró que la UNAM, junto con el Instituto Politécnico Nacional y el Sistema Educativo Superior incorporado a la ANUIES, han establecido, desde hace varios años, una política de atención a la demanda educativa, consistente en el énfasis de tres acciones que deben ser complementarias.

La primera, y seguramente la más importante de todas, es el fortalecimiento de las universidades de las entidades federativas a fin de incrementar la enseñanza en las universidades de provincia, asegurar que

los estados de la federación cuenten con los recursos humanos adecuados, arraigar a esos cuadros profesionales en sus lugares de origen y evitar que los recursos humanos más preparados se concentren en el área metropolitana.

Apuntó que la segunda acción se basa en la recomendación reiterada por la ANUIES para diversificar la oferta de educación y se ofrezcan servicios educativos de formación de cuadros profesionales a nivel medio, de los que por cierto carece el país, y que se significarían por ofrecer carreras profesionales cortas postsecundaria.

Finalmente, la recomendación de crear nuevas instituciones como es el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Por todo lo anterior, agregó, es necesario distinguir entre la capacidad limitada de una sola institución para contender con un asunto clave en el desarrollo nacional y la capacidad del sistema educativo en su conjunto ante esta demanda. □

Entregados por el doctor Fernando Pérez Correa

DIPLOMAS AL PERSONAL DE BIBLIOTECAS QUE ASISTIO A LOS CURSOS DE CAPACITACION

★ Plan para desarrollar el sistema bibliotecario



El doctor Fernando Pérez Correa hace entrega del diploma al que se hizo acreedor uno de los asistentes a los cursos de capacitación para el personal de bibliotecas. Lo acompañan, en el orden habitual, el profesor Adolfo Rodríguez Gallardo, la QFB Margarita Almada de Ascencio y la licenciada Francisca García.

El doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico de la UNAM, hizo entrega el pasado día 17 de los diplomas correspondientes al personal de bibliotecas que asistió a los cursos iniciados en septiembre de 1977 y que finalizaron en junio del presente año.

En el acto, efectuado en el auditorio del CICH, hizo uso de la palabra la QFB Margarita Almada de Ascencio, directora general de Bibliotecas, quien comentó que hubo un total de 151 participantes provenientes de las 70 bibliotecas departamentales de la UNAM, así como de personal de otras dependencias e instituciones.

Por su parte, el doctor Pérez Correa señaló que el doctor Guillermo Soberón, rector de esta Casa de Estudios, ha promovido con gran énfasis la atención al sector bibliotecario, que por algún tiempo se mantuvo al margen de la dinámica de la Universidad.

“Es útil hacer saber, agregó, que actualmente se le ha asignado prioridad a este servicio, el cual constituye un instrumento esencial de trabajo, pues no podría concebirse una institución educativa sin la existencia de ella”.

Subrayó asimismo la trascendencia de los cursos efectuados que ayudarán a superar limita-

ciones y corregir deficiencias a través de elementos capacitados para el mejor cumplimiento de su función.

El doctor Pérez Correa añadió que esto forma parte del plan de desarrollar un sistema bibliotecario vigoroso, tal y como lo desea el doctor Soberón, por lo que se tiene pensado, además, incluir el manejo de medios de computación en su funcionamiento, para que responda plenamente a la posición estratégica que se le ha asignado.

Posteriormente agradeció a todo el personal la colaboración brindada tanto en la realización

de los talleres y seminarios, como en la superación de dificultades que se han presentado.

Finalmente, los exhortó a seguir laborando con esfuerzos renovables y nuevos ánimos, para cumplir satisfactoriamente su amplia responsabilidad como guías de las nuevas generaciones de estudiantes.

Para concluir el acto se procedió a la entrega de diplomas a los participantes en los cursos que fueron impartidos por las licenciadas Esther Montero y Francisca García, quienes también estuvieron presentes en la ceremonia, al igual que el maestro Adolfo Rodríguez Gallardo, coordinador académico Bibliotecario. □

CLAUSURA DEL V CURSO INTERNACIONAL DE INGENIERIA SISMICA

El V Curso Internacional de Ingeniería Sísmica, de gran prestigio internacional e impartido de manera consecutiva por cinco años, fue clausurado

universitarios procedentes de Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Perú, República Dominicana, Venezuela, así como ingenie-

Según se puso de manifiesto, este curso viene a representar un amplio reconocimiento a la capacidad y prestigio que los profesores de la Universidad Nacional han obtenido a través de las investigaciones y una amplia experiencia acumulada a través de los años en el área de la ingeniería sísmica, en la cual la UNAM es reconocida internacionalmente.

Los profesores que impartie-



El ingeniero Javier Jiménez Espriú durante la entrega de reconocimientos a los participantes en el V Curso Internacional de Ingeniería Sísmica. Lo acompañan en el presidium, en el orden usual, el doctor Vitelo Bertero, y los ingenieros Rogerio Zubieta, Enrique del Valle, Gustavo Gascón y Roberto Meli.

el pasado viernes 17 por el ingeniero Javier Jiménez Espriú, director de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, en el Palacio de Minería.

Organizado por el Centro de Educación Continua de la División de Estudios de Posgrado de la mencionada Facultad, el curso se dividió en cuatro módulos: dinámica estructural, sismología y sismicidad, diseño sísmico de edificios, y diseño sísmico de estructuras especiales.

En el mismo, cuya duración tuvo seis semanas, participaron ingenieros y profesores

ros de universidades mexicanas y profesionales de instituciones oficiales y de la iniciativa privada de nuestro país.

Apoyado con becas para profesores universitarios extranjeros de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y para los profesores de universidades nacionales con becas de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), fue impartido por prestigiados profesores de la Facultad de Ingeniería y del Instituto de Ingeniería de la UNAM.

ron este V Curso Internacional de Ingeniería Sísmica fueron los siguientes: doctores Porfirio Ballesteros Barocio, Octavio Rascón Chávez, Luis Esteva Maraboto, Gustavo Ayala Milián, Shri Krishna Singh, Roberto Meli Piralla, Raúl Flores Berrones, Daniel Reséndiz Núñez y Leonardo Zeevaert W.; maestros en ingeniería Enrique Bazán Zurita, Abraham Díaz R., Víctor Pavón y Nefalí Rodríguez C.; los maestros en ciencias Jorge Prince A., y Enrique del Valle Calderón; el ingeniero Oscar de Buen López de Heredia y el profesor Arturo Arias S.

Entrevista con el Coordinador
de Extensión Universitaria

IMPULSO DE LA UNAM A LA LABOR RADIOFÓNICA UNIVERSITARIA



Arquitecto Jorge Fernández Varela.

- ★ Importante instrumento del subsistema de Extensión Universitaria
- ★ Vinculación al Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria

La programación radiofónica universitaria debe procurar un balance adecuado entre la difusión de las expresiones culturales universales y la cultura nacional—particularmente la cultura popular—en sus distintas manifestaciones. Si bien es importante difundir las corrientes más ricas y significativas de la cultura universal, deben asimismo reforzarse los valores culturales, la tradición y el legado artístico e histórico nacionales.

Así lo manifestó el arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria, al ser entrevistado por *Gaceta UNAM* sobre las más importantes conclusiones de la **II Reunión de Radiodifusoras Universitarias de la República Mexicana**, celebrada recientemente en esta Casa de Estudios con la participación de 14 emisoras de todo el país, y cuyos trabajos fueron presididos por el propio coordinador de Extensión Universitaria.

Informó que esta Segunda Reunión tuvo como objetivos instrumentar los acuerdos que sobre radiodifusión universitaria fueron tomados en el **II Encuentro de Representantes de las Instituciones de Educación Superior que Participan en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria**, llevado a cabo en abril de este año en Galindo, Querétaro.

Uno de los pronunciamientos recogidos en la Reunión fue el reconocimiento general de la condición plural—abierta a todas las corrientes de opinión—de la radiodifusión universitaria, como una condición esencial sin la cual no es posible concebirla. Además, la voluntad de colaboración y de concertación de esfuerzos; el respeto mutuo; el aprovechamiento óptimo de experiencias y capacidades de las instituciones participantes y la igualdad de condiciones de participación, quedaron establecidas como características fundamentales de los propósitos que animan a las partes.

De este último punto, el arquitecto Fernández Varela indicó que el papel de líder que en algunas informaciones de prensa se atribuyen en esta materia a la UNAM—en relación con el contexto general de radiodifusoras universitarias—sólo debe ser visto en razón del mayor aprovechamiento potencial de su capacidad instalada en favor de las emisoras del interior, y por su experiencia. De ahí que en estas reuniones las opiniones de todos los participantes son recogidas y se llevan a cabo bajo idénticas condiciones de participación.

“Nos pronunciamos, desde luego, por aprovechar al máximo las distintas capacidades instaladas; la Universidad Nacional tiene experiencias muy ricas e im-

portantes que pueden ser debidamente aprovechadas por el resto de las radiodifusoras”, recalcó.

Por lo que hace a la programación, expresó que se convino en que la Red Universitaria Nacional debe atender a contenidos programáticos de interés general en materia educativa, musical, teatral e informativa, a partir de la identificación de las necesidades comunes de los amplios auditorios a los que alcanza la RUN, sin que esto lleve al desplazamiento o reducción inadmisible de la atención que deba prestarse a las características e intereses locales y regionales.

De igual modo, formuló, los participantes consideraron que la labor radiofónica es un instrumento efectivo de cambio social y no debe reducirse a la sola condición de medio de recreación y entretenimiento.

A su vez, estimaron de fundamental importancia el apoyo que pueda prestarse a las instituciones que aún no cuentan con radiodifusoras, pues consideran que se trata de una labor que cumple una tarea cultural sustancial, visto el carácter plural y la amplitud del espacio crítico propio de las universidades, por lo cual conviene multiplicar las posibilidades de la labor radiofónica y apoyarlas para que puedan contar con este instrumento.

Todos estos puntos, subrayó el Coordinador de Extensión Universitaria, significan que se ha alcanzado un consenso general alrededor de principios básicos.

En relación a cuestiones de carácter instrumental, se acordó la instalación de tres comisiones. La primera atiende a la finalidad de coordinar y sistematizar la instrumentación de normas aplicables a programas de intercambio y asesoría en el área técnica; la segunda se instaló con el objeto de preparar un proyecto para la organización de un órgano coordinador consultivo de participación permanente, conforme a los lineamientos generales que también fueron acordados en esa sesión, y la tercera habrá de ocuparse de diseñar un plan de copiado y coproducciones.

Luego, enumeró las bases a las que debe ajustarse el diseño de ese órgano coordinador: respeto de la diversidad y desarrollo en la unidad; en función de la circuns-

tancia de que las emisoras universitarias transmiten para auditorios universitarios; equilibrio entre las programaciones de interés local y de interés nacional; promoción de acuerdos bilaterales, regionales y multilaterales.

Asimismo: planteamiento de metas y proyectos concretos; obligatoriedad condicionada a la adhesión expresa a los proyectos específicos de trabajo; organización de carácter flexible, a fin de alcanzar la mayor operatividad, y celebración de reuniones ordinarias anuales.

Por otra parte añadió que los objetivos que se persiguen con dicho órgano son: el aprovechamiento de experiencias para el diseño, instalación, operación y mantenimiento de los sistemas de transmisión, audio y copiado; la búsqueda de estilos y formatos de producción, acordes a las características del medio radiofónico; la coproducción de programas o series de programas; el empleo de los medios técnicos más adecuados para los enlaces regionales y la RUN.

También, la transcripción e intercambio de programas; la ca-

pacitación técnica y artística del personal que colabora en las estaciones universitarias; la difusión y promoción de las programaciones; el diseño e implantación de sistemas de intercambio de información; el fortalecimiento en todos sus aspectos de la radiodifusión universitaria y, por último, la colaboración interinstitucional con emisoras culturales que coincidan con las bases y objetivos antes mencionados.

Resaltó que todo este trabajo habrá de desarrollarse en estrecha colaboración con la SEP y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES); comunicaciones e interrelaciones que se efectúan a través del PCAI.

Otro de los resultados obtenidos de esta II Reunión de Radiodifusoras Universitarias de la República Mexicana fue el reconocimiento de que la programación educativa es uno de los géneros más importantes y que, por ello, es conveniente desarrollar un esfuerzo especial, toda vez que la radiodifusión, con las modalidades y el lenguaje que le son propios, constituye una herra-

mienta de extraordinario potencial; recordó que la UNAM, respondiendo al llamado del Rector, se encuentra empeñada en un esfuerzo de superación académica, dentro del cual tiene un particular relieve el proyecto de formación de profesores, en el que trabajan distintas dependencias. Así, en esta II Reunión de Radiodifusoras hubo una importante participación del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE).

Finalmente, consideró que uno de los materiales programáticos educativos más importantes de la radiodifusión universitaria, incluyendo los enlaces nacionales, es el que pueda producirse precisamente en apoyo a los Programas de Formación de Profesores. Así, dijo, con el debido diseño será posible producir materiales susceptibles de presentarse por medios radiofónicos (a partir de las prácticas y lineamientos propuestos por el CISE), los que tendrían a situarse dentro de un muy amplio y eficaz sistema, en él interactúan guardando una relación de complementariedad con otros elementos. ■

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Con el propósito de continuar con los esfuerzos permanentes de superación académica de la Escuela Nacional Preparatoria,

SE INVITA

A los profesores del área a participar en la 3ª etapa de los cursos de perfeccionamiento en Biología, que se impartirán del 16 de agosto al 4 de septiembre de 1979.

Para facilitar la asistencia del mayor número posible de profesores, dicho curso se realizará de 11:00 a 14:00 h de lunes a viernes en la Facultad de Ciencias en la Ciudad Universitaria.

Podrán participar profesores de carrera y de asignatura, y para estos últimos, exclusivamente, se otorgará una beca de \$5,600.00 a los que tengan como mínimo un 85% de asistencia al curso.

Ciudad de México, D.F. a 13 de agosto de 1979

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA E.N.P.

LIC. ENRIQUE ESPINOSA SUÑER.

Organizado por el IIMAS,
en la Unidad del Vivero Alto

SEMINARIO DEL SEGUNDO TALLER DE ANALISIS NUMERICO



Doctor Jean Pierre Hennart.

El Instituto de Investigación en Matemáticas Aplicadas y Sistemas (IIMAS) de la UNAM a través de su Departamento de Análisis Numérico que dirige el doctor Jean Pierre Hennart, ha organizado el Seminario del Segundo Taller de Análisis Numérico que se llevará a cabo en la Unidad de Seminarios del Vivero Alto, del 20 al 24 de agosto.

El enfoque de este seminario, manifestó el doctor Hennart, será la optimización numérica como tema central, abarcando, también, áreas más recientes entre las que cabe mencionar la solución numérica de ecuaciones diferenciales ordinarias y parciales con métodos de elementos finitos aplicados a problemas de gran interés para México, como en el caso de la exposición del doctor Hennart y England, cuyos temas, respectivamente, tratarán de El hundimiento de la ciudad de México y métodos para saber cómo se propagan las ondas sísmicas en una superficie plana.

A fin de intercambiar conocimientos a partir del interés común en la investigación Numérica Aplicada, dijo, se han invitado a investigadores y profesores de diferentes institutos y universidades de Estados Unidos e Inglaterra para

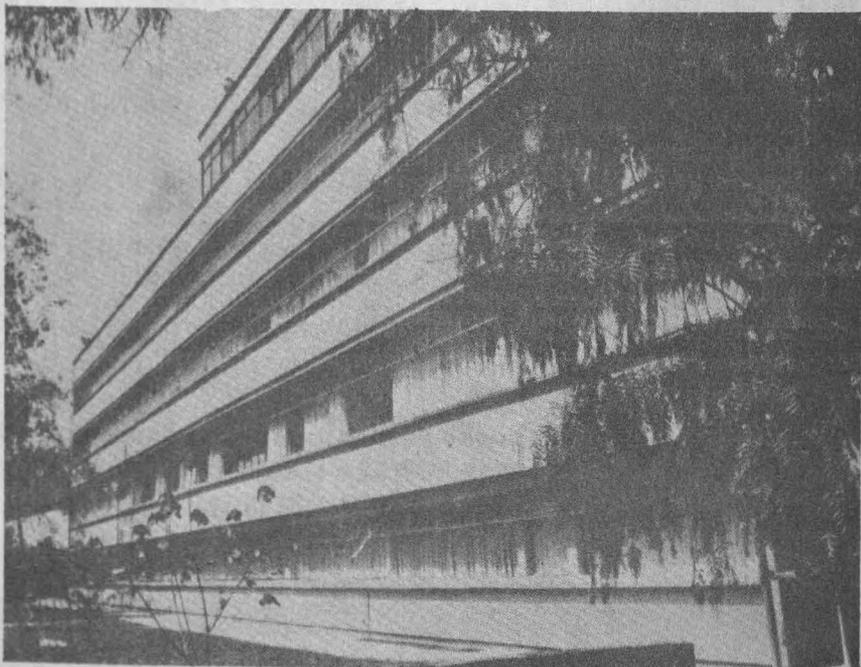
que expongan sus temas de interés en este campo y, de esta forma, se estrechen los contactos con grupos extranjeros dedicados a esta área.

Asimismo, apuntó que habrá participación de investigadores del IIMAS, mismos que darán a conocer el trabajo que el centro ha realizado en la materia; lo anterior, subrayó, implica gran responsabilidad, la cual nos ha dado un reconocimiento internacional que debemos mantener y continuar con dedicación y entusiasmo.

En este sentido, informó que durante las sesiones del seminario también se mencionarán

algunos trabajos de investigación de otras áreas que por su interacción temática resultan interesantes.

El evento será inaugurado el día de hoy a las 14:00 h. por el doctor Tomás Garza, director del IIMAS, y participarán en el seminario los investigadores extranjeros Jim Douglas, Roger W.H. Sargent, Larry Shampine, Gilbert Strang, John Dennis; asimismo, Jean Pierre Hennart, Roland England, Antonio Montalvo, Alejandro Levy, Susana Gómez, Jorge Necedal y Pablo Barrera, entre otros investigadores del IIMAS.



Facultad de Filosofía y Letras ES URGENTE CAPACITAR ESPECIALISTAS DE LA EDUCACION

★ Entrevista con el maestro Roberto Caballero, coordinador del Colegio de Pedagogía de Pedagogía

Las perspectivas que ofrece la pedagogía, en cuanto a la planeación, programación, supervisión y control de actividades de formación educativa, son en este momento muy amplias, dada la necesidad del país de contar con especialistas de la educación, señaló el maestro Roberto Caballero, coordinador del Colegio de Pedagogía, al referirse a la importancia de esta especialidad en México.

Es urgente, indicó, que los programas educativos sean realizados por verdaderos profesionales y no por personal improvisado, pues solamente los pedagogos son quienes, por su extensa visión de las indigencias educativas nacionales, están en posibilidad de contrarrestarlas mediante la elaboración de planes y programas de estudio.

Comentó también que los estudios pedagógicos se han realizado en esta Universidad casi siempre, y que cuando la actual Facultad de Filosofía y Letras se llamaba Facultad de Altos Estudios, ya se impartía una maestría en educación, a la cual asistían personas egresadas de otras facultades.

Hace 25 años aproximadamente, continuó, se vio la necesidad de tener no sólo estudios de grado cuya población proviniera de otras carreras, sino de crear una estructura básica a nivel de licenciatura, misma que dio origen a la carrera de pedagogía.

De igual forma, explicó que la denominación colegio es un modo convencional que se emplea en la Facultad de Filosofía y Letras para dividir las distintas áreas que en ella están insertas, tales como el Colegio de Historia, el de Filosofía, etcétera.

Informó que en la actualidad el colegio a su cargo es el más numeroso de la Facultad y que, en conjunto con los de licenciatura y los de posgrado, reúnen una población cercana a los 1,500 alumnos; asimismo, indicó que cuentan con el mayor número de egresados titulados de la UNAM.



Profesor Roberto Caballero.

Al profundizar sobre este último punto, consideró como un fenómeno característico de la Universidad el que la mayoría de los egresados no procuren obtener su título debido a que éstos no lo requieren en su medio profesional, con excepción de algunas disciplinas como medicina o leyes, en las cuales es imprescindible para el ejercicio de la profesión.

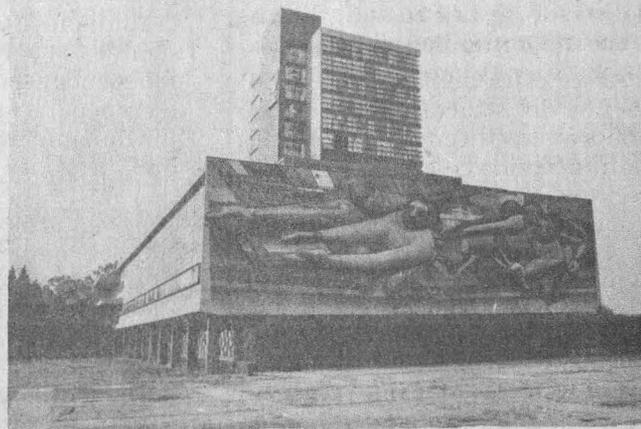
Señaló que en el Colegio de Pedagogía se presta especial interés a este problema, pues allí, pese a contar con una población estudiantil considerable, aún es posible tener un trato directo con ella, y por tanto conocer sus problemas académicos y orientarlos a su solución.

En otro orden de ideas, el catedrático universitario declaró que pese a la gran demanda educativa en el país, en los diversos núcleos oficiales no se le ha brindado un interés adecuado a la pedagogía y sólo se le han dado algunas aplicaciones prácticas y limitadas.

Las autoridades universitarias, en cambio, sí conocen la importancia que la pedagogía está adquiriendo en México, por lo que la han instituido en sus planteles de estudios profesionales de Acatlán y Aragón.

Destacó el maestro Caballero que de la UNAM egresan anualmente alrededor de 200 pedagogos, mismos que son insuficientes frente a las grandes necesidades existentes, por lo cual calificó esta cifra como "una gota de agua en el mar". Subrayó que es necesario aumentar el número de egresados con suficiente preparación y la creación de más escuelas con esta especialidad.

Otro indicador de la importancia que está adquiriendo el Colegio de Pedagogía de la Universidad, es que aparte de la licenciatura se pueden realizar estudios de maestría y doctorado, contando también con una variante llamada maestría en enseñanza superior, la cual está orientada a capacitar profesionales de otras áreas, apuntó.



Al referirse a la colaboración que proporciona el Colegio de Pedagogía a otras instituciones, dijo que actualmente asesora en su plan de estudios a la Escuela Normal Superior de Nuevo León, donde un grupo de pedagogos de la UNAM está dando un curso a nivel maestría, cuyo fruto se obtendrá próximamente al recibirse la primera generación.

Por último, el maestro Roberto Caballero dijo que el éxito de la labor realizada por especialistas de esta Institución se expresa en el hecho de que esa misma maestría se implante también en las ciudades de Tampico, Victoria, Reynosa, y próximamente en Guadalajara.

Paulatinamente, los propósitos originales que dieron lugar al movimiento estudiantil se fueron transformando para dar paso a postulados de mayor trascendencia. Así por ejemplo, en declaraciones efectuadas a la prensa el día 12 de mayo, Santiago Zúñiga asevera que la importancia del movimiento no radica en que se implante o no determinado tipo de exámenes, sino en que por vez primera se revele plenamente la unidad y la fuerza del estudiantado.

El Comité de Huelga y estudiantes de otras escuelas protestan por la clausura de la Facultad de Derecho. Deciden enviar un ultimátum al Rector para que en un plazo no mayor de 48 horas resuelva el conflicto con los estudiantes.

Habiendo realizado el 13 de mayo una nueva asamblea, adoptan los siguientes acuerdos:

- 1) Continuará la huelga".
- 2) El Comité de Huelga se acercará al Rector, a fin de pedirle que se reúna el Consejo Universitario a la mayor brevedad para conocer el asunto estudiantil y para que reconsidere lo relacionado con los reconocimientos".
- 3) Pedirán la renuncia del director de la Facultad, licenciado Narciso Bassols". (1)

Ante estas demandas, las respuestas del secretario de Educación Pública, licenciado Ezequiel Padilla Segura, fueron sumamente claras y concretas:

"...el Consejo Universitario, en el que tienen representación todos los estudiantes, aprobó el sistema de reconocimientos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. El Rector de la Universidad y el director de la Facultad de Derecho, órganos ejecutivos de esta disposición, resolvieron poner en práctica el acuerdo del Consejo Universitario. En esta situación, los estudiantes de Derecho solicitaron del secretario de Educación que impusiera sobre las autoridades universitarias su autoridad, derogando arbitrariamente, puesto que no tiene facultad para ello, los acuerdos de la Universidad".

LOS ACONTECIMIENTOS

DEL AÑO 29

(III)

MANIFESTACION ESTUDIANTIL QUE VISITO ANTEAÑO CHE UNIVERSAL". CON MOTIVO DE LA HUELGA ESCOLAR EXISTI



Un grupo de estudiantes de las escuelas en huelga, que llegaron anteayer a las oficinas de EL UNIVERSAL, para protestar por el hecho de que no se les permitiera reunirse en las oficinas de la Facultad de Medicina.

Estudiantes de las escuelas en huelga, en 1929.

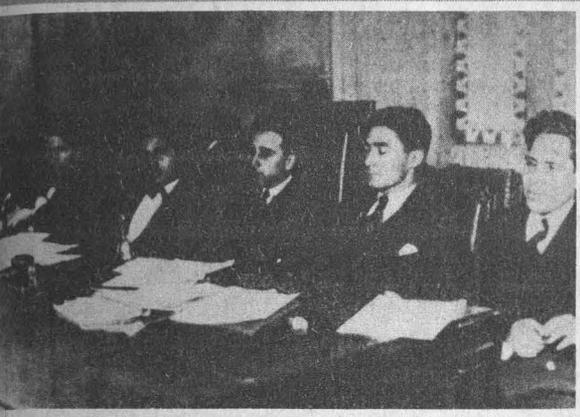
"Durante muchos meses los estudiantes, y especialmente los de la Facultad de Derecho, hicieron bandera de combate la autonomía universitaria, que significaba precisamente una independencia respecto del gobierno para la organización y funcionamiento de la Universidad. Es pues, extraordinario, que mi resistencia para dictar acuerdos arbitrarios a las autoridades universitarias, sea lo que en esta ocasión ha conjurado a los estudiantes en huelga en contra del secretario de Educación..." (2)

El problema que en un principio se consideró insignificante preocupaba cada vez más al gobierno del país, ya que amenazaba la estabilidad política del régimen. En la noche del 14 de mayo, el presidente Emilio Portes Gil formula declaraciones en las que condena enérgicamente la huelga estudiantil, a la que califica de "absolutamente injustificada" y de estar complicada con intereses políticos de tipo partidista:

"... puesto que reconoce como directores a los señores Gómez Arias y Azuela, prominentes líderes de un partido opositor, quienes con toda habilidad están abusando de la buena fe de los estudiantes para hacer labor de agitación en contra del gobierno".

"... me veo en el caso de manifestar que el gobierno de la República tiene como primer deber mantener el orden, y en tal concepto, todas las faltas, alteraciones del orden público o delitos que cometan los estudiantes huelguistas, quedarán sujetos a los reglamentos de policía y leyes penales, teniendo el propósito el gobierno de castigar con toda energía tales faltas y delitos, de acuerdo con la ley". (3)

Por su parte, el Consejo Universitario confeccionó una nueva reglamentación de los reconocimientos, reduciendo su número a dos por año, cada uno de ellos correspondiente a una mitad del año lectivo, y ajustando las disposiciones que regularían el nue-



Alejandro Gómez Arias, presidente de la Federación Estudiantil, durante una de las sesiones de esta agrupación.



El licenciado Emilio Portes Gil rechazó los acuerdos del Comité de Huelga, tomados el 13 de mayo de 1929.

vo sistema en lo relativo a calificaciones, número de asistencias exigido, etcétera. (4)

Asimismo decidieron las autoridades educativas y universitarias la reapertura de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, bajo las siguientes condiciones:

a) Se abre un periodo de reinscripción del 20 al 25 de mayo inclusive.

b) La reinscripción podrá solicitarse personalmente en la sección respectiva de la Universidad o por correo.

c) Si para el 27 de mayo la inscripción de los alumnos no fuera suficiente para justificar el sostenimiento de la Facultad, se acordaría definitivamente su clausura durante el presente año escolar.

Los estudiantes no aceptaron la nueva reglamentación de los reconocimientos. Lejos de apaciguarse, la rebeldía estudiantil comenzó a propagarse a otros centros de enseñanza. Los primeros en unirse al movimiento de huelga fueron los alumnos de la Secundaria N° 3. En este plantel se

suscitó un grave conflicto originado por la expulsión de 30 estudiantes. Con el fin de evitar que los alumnos se lanzaran a la huelga, se hizo presente en el local la fuerza pública, produciéndose un enfrentamiento violento.

El 21 de mayo se celebró en el Anfiteatro Bolívar una acalorada asamblea en la cual los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria declararon la huelga. El rechazo del nuevo plan de estudios y de varias medidas disciplinarias adoptadas por las autoridades de la Escuela, así como la solidaridad con los estudiantes de Derecho, figuraban entre las motivaciones de esa resolución. La votación se hizo en forma secreta, con cédulas, por los representantes de las diversas clases. "Sesenta de dichos representantes votaron por la huelga. En vista de esto, el presidente de la Sociedad de Alumnos de la Preparatoria, señor Gabaidón S., hizo la declaración de huelga a las catorce horas y los alumnos se lanzaron a la calle a gritos de: ¡Vamos a la

huelga! El pizarrón en que se había anotado el resultado de la votación fue levantando en vilo, sacado de la escuela y paseado por los alumnos por varias calles de la ciudad". (5)

En esta manifestación participaron también los estudiantes de leyes, quienes se habían hecho presentes en la asamblea de los preparatorianos y firmado con ellos un acuerdo por el cual ambos sectores se comprometían a apoyarse mutuamente. Fueron los estudiantes al Palacio Nacional, a la Universidad y a las redacciones de los diarios, para comunicar su decisión.

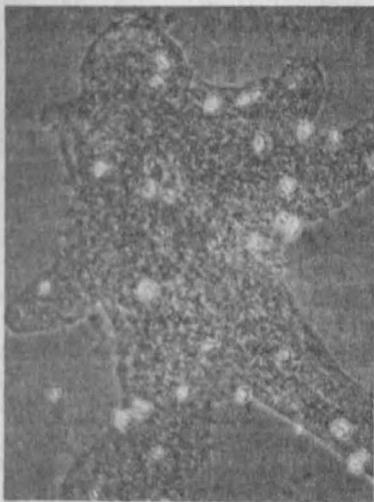
También concurren a la Facultad de Medicina para pedir a sus alumnos que se solidarizaran con el movimiento huelguístico. Allí se presentó un piquete de la policía montada. Dice *El Universal*: "Los gendarmes, según nos dijeron los muchachos, cortaron cartucho, lo que motivó que se elevaran protestas en su contra. Entonces los gendarmes, según nos manifestaron, empezaron a repartir culatazos a diestra y siniestra por lo que los estudiantes se refugiaron en la Facultad de Medicina. Subieron a las azoteas armados de piedras, ladrillos, palos, etc. y la policía montada se retiró". (6) Luego llegaron los bomberos. El director la Facultad, doctor Fernando Ocaranza, pidió al jefe de policía Valente Quintana, que ordenara a los bomberos permanecer tranquilos. Dos estudiantes que habían sido detenidos fueron liberados y se retiraron los bomberos. Los estudiantes de medicina realizaron una votación, decidiendo no plegarse al movimiento de huelga.

- (1) *Excelsior*, mayo 14, 1929.
- (2) Irma Lombardo García, *La Autonomía de la Universidad. Cronología del movimiento de 1929*, Deslinde N° 109, p. 20.
- (3) *Excelsior*, mayo 15, 1929.
- (4) Irma Lombardo García, *Op. Cit.*, p. 22.
- (5) *El Universal*, mayo 21, 1929.
- (6) *Ibidem*.

En el próximo número: LOS ACONTECIMIENTOS DEL AÑO 29 (IV)

Facultad de Medicina

CURSO PROPEDEUTICO PARA LA SELECCION DE PERSONAL ACADEMICO



El Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina convoca a los alumnos del área biomédica al curso propedéutico para la selección de personal académico, que se llevará a cabo del 24 de septiembre al 30 de noviembre del presente año y cuyo objetivo es seleccionar al personal mejor capacitado para integrarlo al equipo de trabajo del Departamento.

Requisitos:

1. Ser alumno regular con promedio mínimo general de B.
2. Demostrar haber acreditado la materia de Bioquímica con MB.
3. Aprobar el examen previo de selección que será aplicado el día 24 de septiembre a las 16:30 h en el Departamento de Bioquímica.
4. Inscribirse del 20 de agosto al 13 de septiembre de 1979 en las oficinas del propio Departamento.
5. Estar dispuesto a dedicar 20 horas a la semana en actividades docentes y/o de investigación.

Coordinación de
Extensión Universitaria

CICLO DE CONFERENCIAS "DIALOGOS; MAGIA Y CIENCIA"

A partir del próximo miércoles 22 de agosto se llevará a cabo el ciclo de conferencias titulado "Diálogos; Magia y Ciencia", organizado por el Programa Experimental de Comunicación de la Ciencia, de la Coordinación de Extensión Universitaria.

Durante el ciclo se analizarán las diferentes relaciones que se establecen entre el pensamiento mágico y la ciencia. La primera disertación se intitula: **El pensamiento mágico** y estará a cargo de los antropólogos Beatriz Barba de Piña Chan y Alfredo López Austin.

El ciclo se llevará a cabo en el foro Coyoacanense, situado en Allende N° 36, en Coyoacán. La cita es a las 19:00 h.

(Ver en la cartelera informativa el programa).

ENEP Acatlán

LENGUAJE, IDEOLOGIA Y EL ANALISIS DEL DISCURSO POLITICO

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán invita al público en general a que asista al ciclo de conferencias **Lenguaje, ideología y el análisis del discurso político**, que será impartido por el doctor Georges Lavav.

El ciclo se llevará a cabo los días 23 y 30 de agosto, y 4 de septiembre, en el salón A-901 de la mencionada escuela, a las 12:00 h. La entrada es libre.

Dirección General
de Difusión Cultural
Departamento de Ciencias

DIALOGOS EN CADENA

Dentro de la serie Diálogos en Cadena, la Dirección General de Difusión Cultural, a través del Departamento de Ciencias, ofrecerá las pláticas acerca del **Nuevo telescopio del Observatorio Nacional**, en el que se expondrán los temas: ¿Para qué?, ¿Cómo se construyó? y ¿Qué ventajas tiene?

En el evento participarán los astrónomos José de la Herrán y Jaime Pimentel, y será expuesto en dos partes —los días 23 y 30 de agosto— en la Librería Gandhi, sita en Miguel Angel de Quevedo 128.

ENEP Aragón

CICLO DE CONFERENCIAS



La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón invita al ciclo de conferencias que impartirá la doctora Arlene Scanlon, catedrática de la Universidad de Delaware, E U A, del 20 al 24 de agosto, sobre los temas **Potencialidad y problemas del estudio etnográfico de la educación**, los días 20 y 21, y **Seminario bilingüismo y educación**, los días 23 y 24.

Las sesiones se llevarán a cabo a las 11:00 h.

Convocatorias

CENTRO DE INVESTIGACION DE MATERIALES

El Centro de Investigación de Materiales, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$22,942.00, para realizar investigaciones en el área de estado sólido, especialidad en gases de excitaciones elementales en n-dimensiones y en la aplicación de técnicas de química cuántica al problema electrónico en sólidos, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminario y tesis, o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

Formulación de un proyecto de investigación sobre el área de esta Convocatoria.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Centro de Investigación de Materiales, C.U., dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, para presentar los siguientes documentos por duplicado:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Curriculum vitae.
- III. Constancia de grado y aptitudes en el área que se especifica.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
20 de agosto de 1979.

EL DIRECTOR,
DR. JORGE RICKARDS C.

INSTITUTO DE BIOLOGIA

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A", de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$14,910.00, en el área de etnobotánico, estudio de etnofloras y agricultura tradicional, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado en biología o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un año como mínimo en el estudio de etnofloras y agricultura tradicional en los trópicos y en la región tarasca.
3. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su experiencia en el área y especialidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
20 de agosto de 1979.

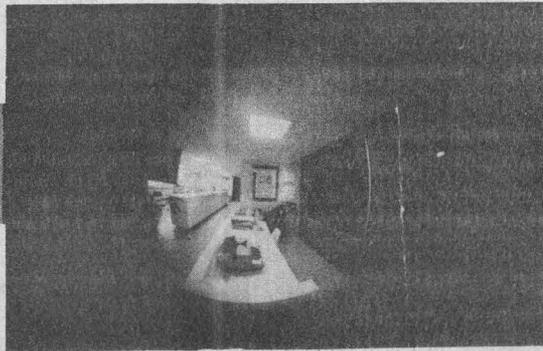
EL DIRECTOR,
DR. JOSE SARUKHAN KERMEZ

Cursos, Becas y Bolsa de Trabajo

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

PROGRAMA DE CURSOS

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos invita a los cursos de **Didáctica general, Introducción a la docencia, Evaluación educativa y Material audiovisual**, los cuales se llevarán a cabo de acuerdo con el siguiente cuadro:



SUBPROGRAMA	REQUISITOS	CURSOS	FECHA	TURNO	PERIODICIDAD	HORARIO	INSCRIPCIONES ABIERTAS HASTA:
1 Actualización didáctica	Constancia de trabajo docente	Didáctica general	del 22 octubre al 6 de noviembre	matutino	Diario durante dos semanas	de 9:00 a 13:30 h.	11 de octubre
2 Formación básica para la docencia	Constancia de labor docente (10 h. a la semana como mínimo).	Introducción a la docencia. (Primer de cinco cursos).	del 24 de septiembre al 5 de octubre.	matutino	Diario durante dos semanas.	de 9:00 a 13:30 h.	6 de septiembre
3 Capacitación en aspectos específicos de la docencia	Haber aprobado el subprograma N° 2	Evaluación educativa	del 10 de octubre al 23 de noviembre	matutino	miércoles y viernes	de 9:00 a 13:30 h.	14 de septiembre.
	Haber cursado didáctica general	Material audiovisual	del 8 de octubre al 21 de noviembre	vespertino	lunes y miércoles	de 16:00 a 20:30 h.	14 de septiembre.
			del 9 de octubre al 22 de noviembre	vespertino	martes y jueves	de 16:00 a 20:30 h.	14 de septiembre.

Los interesados podrán inscribirse en las oficinas del CISE, (situadas en el circuito exterior de Ciudad Universitaria), los días lunes, martes y jueves, de las 11:00 a las 13:30 y de las 17:00 a las 19:00 h, y los miércoles y viernes de las 9:00 a las 14:00 h, con la licenciada Alicia Batllori de Sánchez Nava.

● Centro de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería (CEC)

Técnicas modernas en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje, coordinado por el ingeniero Alejandro Phelps, en colaboración con la ANFEI, se desarrollará del 20 al 24 de agosto de 1979.

Explotación de los energéticos e impacto ambiental, coordinado por los doctores Pedro Martínez Pereda y Ubaldo Bonilla Domínguez. Se llevará a cabo del 20 al 24 de agosto de 1979.

Equipo de construcción, con créditos académicos para la Especialización en Construcción, coordinado por el ingeniero Fernando Favela Lozoya, en colaboración con la CNIC, A.C. mismo que se llevará a cabo del 27 de agosto al 1º de septiembre de 1979.

Metodologías para declaraciones de impacto ambiental, coordinado por los doctores Ubaldo Bonilla Domínguez y Pedro Martínez Pereda, en colaboración con la Dirección General de Protección y Ordenamiento Ecológico, SARH, el cual se efectuará del 27 al 31 de agosto.

Dimensionamiento de estructuras de concreto reforzado, con créditos académicos para la Especialización en construcción, coordinado por el doctor Oscar M. González Cuevas, en colaboración con la SMIE, A.C., y CICM, A.C. Se efectuará del 10 al 15 de septiembre de 1979.

Los cursos se verificarán en el CEC (Palacio de Minería, Tacuba N° 5).

● Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud, A.C. (CLATES)

Taller de administración del registro y el control de alumnos (TARCA), con duración de 75 horas distribuidas del 20 de agosto al 7 de septiembre de 1979.

Requisitos: Ocupar un puesto con responsabilidad en la administración de asuntos relativos a la inscripción, certificación y registro de alumnos.

Presentar la siguiente información:

- Manual de organización y organigrama o en su defecto, listado de puestos y sus relaciones de dependencia.
- Estadística de alumnos.
- Planos de la planta física de las instalaciones escolares.
- Planos de estudios.
- Legislación y reglamentación relativas a la admisión, certificación y baja de alumnos.

Cupo máximo: 12 personas.

Taller básico de didáctica (TBD) tiene una duración de 50 horas, distribuidas del 10 al 21 de septiembre de 1979. Requisitos: Formar parte del personal docente de instituciones del área de la salud y ser propuesto oficialmente, por su institución. Cupo máximo de 24 personas.



● Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC)

Los trámites de inscripción para los cursos regulares del CUEC, estarán abiertos hasta el 13 de septiembre de 1979, en Adolfo Prieto N° 721, Col. del Valle, México 12, D.F., de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h y de 17:00 a 20:00 h.

Requisitos:

- 2 fotografías tamaño infantil.
- Curriculum vitae.
- Copia fotostática del Certificado de Bachillerato.
- Carta dirigida a la Comisión de Exámenes de Admisión, en la que el interesado exponga los motivos por los que desea ingresar al Centro.
- Cuota de inscripción de \$50.00 M.N.

● Centro de Educación Médica Continua de la Facultad de Medicina

Agosto 20 al 24

Diagnóstico y tratamiento del síndrome abdominal agudo, por el doctor José Athié y Gutiérrez, en el Hospital Dario Fernández, del ISSSTE.

Agosto 20 al 25

Enfermedades de la vesícula biliar, por el doctor Roberto Pérez García, en el Hospital Juárez, de la SSA.

Agosto 27 al 31

Temas selectos de pediatría, por el doctor Guillermo Carpio Gutiérrez, Hospital Dario Fernández, del ISSSTE.

Septiembre 3 a 8

Diabetes mellitus, por el doctor Raúl Gutiérrez, en el Hospital 20 de Noviembre, del ISSSTE.

Septiembre 3 a 8

Generalidades de padecimientos infecciosos, por el doctor Edmundo Ayala Riestra, en el Hospital Español de México.

Septiembre 3 a octubre 31

Cirugía experimental con aplicación clínico quirúrgica, por el doctor Armando Valle González, en el Hospital 20 de Noviembre, del ISSSTE.

Septiembre 3 a noviembre 30

Introducción a la medicina de los adolescentes, por el doctor Enrique Dulanto Gutiérrez, en el Hospital Infantil de México, de la SSA.

Septiembre 10 al 14

Endoscopia ginecológica, por el doctor Rodolfo Quiñones Guerrero, en el Hospital de la Mujer, de la SSA.

Para mayores informes las personas interesadas pueden dirigirse al Centro de Educación Médica Continua.

● Dirección General de Intercambio Académico

BECAS PARA MEXICANOS EN EL EXTERIOR:

Polonia, Italia, Israel y Venezuela ofrecen becas a nacionales mexicanos interesados en realizar los siguientes cursos:

Polonia: Perfeccionamiento profesional en minería, geología, pesca, química y maquinaria. Duración variable. Fecha límite de entrega de solicitudes: tres meses antes de la fecha escogida para iniciar la investigación.

Italia: Diferentes cursos en el área técnica. Duración y fecha límite de entrega de documentación, variables.

OEA/Israel: Desarrollo de la comunidad y organización cooperativa. Tel Aviv, Israel. Duración: 14 semanas a partir del 11 de noviembre próximo. Fecha límite de entrega de documentación 31 de agosto de 1979.

OEA/Venezuela: Operación y mejoramiento de sistemas de riego y planificación del desarrollo de recursos naturales renovables. Mérida, Venezuela. Duración: ocho semanas a partir del 15 de octubre próximo. Las personas interesadas en obtener mayor información sobre estos cursos y becas deben dirigirse a la Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de la Ex-Facultad de Ciencias, segundo piso. Ciudad Universitaria.

● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Cursos de maestría y doctorado, sobre Estudios latinoamericanos, Administración pública, Ciencia política, Sociología, Relaciones internacionales y Ciencias de la comunicación (sólo maestría) Los extranjeros deberán presentar copia de su título certificado por el cónsul de México en su país.

Inscripciones del 3 al 14 de septiembre de 1979.

Con excepción de los graduados o pasantes de esta Facultad que ingresen a Maestría en la misma área de sus estudios de licenciatura, los demás aspirantes deberán cubrir un curso de prerequisites que habrá de iniciarse el 2 de enero de 1980.

Mayores informes en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad.

● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería

Cursos de maestría en las siguientes áreas:

Control, Electrónica (Diseño de sistemas digitales y microprocesadores, Diseño de sistemas analógicos) Estructuras, Hidráulica (Aprovechamientos hidráulicos, Hidrología y Geohidrología, Calidad del agua) Investigación de operaciones, mecánica (Diseño, Proyectos, Manufactura, Termociencias) Mecánica de suelos, Mecánica teórica y aplicada (Fluidos, Sólidos, Sistemas dinámicos) Petrolera (Física de yacimientos, Producción, Perforación) Eléctrica (Potencia, Proyectos, Diseño) Planeación (Urbana, Regional, Corporativa y del Transporte) Ambiental (Agua, Aire, Ruido, Desechos Sólidos, Sistemas).

También se ofrecen cursos de doctorado en las siguientes áreas:

Estructuras, Hidráulicas, Investigación de operaciones, Mecánica de suelos, Mecánica teórica y aplicada y Ambiental.

Mayores informes en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería (Apartado Postal 70256, C.U., México 20, D.F.), o a los teléfonos 548-58-77 y 550-52-15, extensión 4483.

División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química

Il parte de la Escuela de Espectroscopía, temas: **Dispersión y Espectroscopía electrónica.**

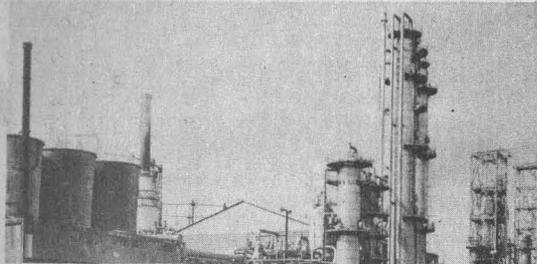
Sobre **Dispersión** se desarrollará el tema:

Dispersión de Rayleigh aplicada al estudio de organelos y células, por el doctor Paul Latimer, de la Auburn University, EE.UU., se llevará a cabo del 20 al 31 de agosto de 1979.

Sobre **Espectroscopía electrónica** se tratarán los temas:

Espectroscopía Fotoelectrónica (ESCA, UPS, XPS) y Aplicaciones al Estudio de Superficies, por el doctor Richard Brundle, se efectuará del 27 de agosto al 10 de septiembre de 1979.

Los cursos se impartirán en español e inglés. Mayores informes con la señora Rosa Marta Cárdenas Vázquez, al teléfono 548-51-70, en horas hábiles.



Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Cursos de especialización en enfermería sobre **Administración en servicios de enfermería**

Educación para profesores en enfermería,

Enfermería médico quirúrgica,

Enfermería psiquiátrica,

Enfermería cardiológica,

Enfermería pediátrica.

Inscripciones del 29 de agosto al 6 de septiembre de 1979, de 9:00 a 13:00 h.

Iniciación de los cursos: el 22 de octubre de 1979.

Informes: Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (antiguo camino a Xochimilco y Viaducto Tlalpan, Tlalpan).

Curso especial transitorio para obtener el grado de licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

Requisitos:

Tener título de enfermería

Certificado de bachillerato

Un curso de especialización de 5 años

Experiencia profesional de 5 años.

Escuela Nacional de Música

Centro de Iniciación Musical

Cursos extraordinarios:

Métodos y técnicas de la transcripción musical de los siglos XV, XVI y XVII, por el doctor en musicología Miguel Querol.

Programa: **Cursos de introducción a la orquesta y lectura de partituras**, por el profesor Víctor Manuel Cortés, el 28 y 30 de agosto, 4, 6, 11 y 13 de septiembre de 1979, de 15:30 a 19:00 h.

Curso de **técnica y literatura del violoncello**, por el profesor Víctor Manuel Cortés, 27, 29 y 31 de agosto, 3, 5, 7, 10 y 12 de septiembre, de 15:30 a 19:00 h.

Facultad de Economía

Curso de **Actualización, planificación económica y presupuesto por programas**, que será impartido por el licenciado Francisco Vázquez Arroyo.

La cuenta pública, sábado 25 de agosto de 1979.

División del Sistema Universidad Abierta.

Cursos de programa de regularización en **Matemáticas y Estadística**, de las siguientes materias:

Matemáticas I, Matemáticas II y Estadística I

Los cursos se llevarán a cabo del 25 de agosto al 3 de octubre de 1979, en horario matutino y vespertino. El número de estudiantes no debe exceder de 60, en cada materia.

Mayores informes e inscripciones en las oficinas de la Secretaría Técnica del SUAFE (Edificio principal, Salón 101), de lunes a viernes, de 17:30 a 20:30 h.

Los estudiantes inscritos deberán asistir a una sesión de información pedagógica sobre los métodos de enseñanza-aprendizaje que se practican en el SUA, cuyo calendario puede consultarse en las oficinas del SUAFE.

Facultad de Ingeniería

Cursos de programación:

Archivos, por Manuel Angulo, se llevará a cabo del 28 de agosto al 6 de septiembre de 1979, de 16:00 a 18:00 h.

Para mayores informes dirigirse al Laboratorio de Computación o comunicarse al teléfono 550-52-15, extensión 3750.

Facultad de Química

Curso panamericano de **Metalurgia**

Termodinámica metalúrgica, por el M. en C. Fernando Maldonado, se efectuará del 27 de agosto al 14 de septiembre de 1979, en las instalaciones de la mencionada Facultad.

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS)

Segundo taller de **Análisis numérico.**

Solución numérica de ecuaciones diferenciales ordinarias y parciales y optimización, se llevará a cabo del 20 al 24 de agosto de 1979, de 14:00 a 17:45 h. en la Unidad de Seminarios del IIMAS. Mayores informes con la Srita. Elizabeth Derbez, al teléfono: 548-54-65

Instituto Nacional de Cardiología

Tópicos selectos en nefrología, en el que participarán los doctores Herman Villareal, E. Núñez, O. Velasco y H. Villareal Jr.

Se efectuará del 3 al 8 de septiembre, de las 9:00 a las 16:30 h.

El **Instituto Nacional de Cardiología**, ofrece las siguientes becas:

Doce para médicos residentes en Cardiología (dos años).

Tres para médicos residentes en Cirugía Cardiovascular (tres años).

Una para médico residente en nefrología (dos años).

Una para médico residente en anatomía patológica (dos años).

Treinta para médicos ayudantes de tiempo completo.

Seis para médicos asistentes de tiempo completo.

Mayores informes en la División de Enseñanza del Instituto Nacional de Cardiología (Juan Badiano N° 1).

DEMANDA N° 1612: Solicita estudiante de los primeros semestres de ingeniería mecánica o industrial, horario matutino o vespertino, sueldo de \$5,000.00 a \$6,000.00 mensuales. Requisitos: buena presentación.

DEMANDA N° 1723: Solicita estudiante desde el 5° semestre de ingeniería mecánica o industrial, sueldo de \$12,000.00 mensuales, para el puesto de ingeniero de producción. Requisitos: ser dinámico y potencial para el desarrollo de la empresa, el lugar de trabajo es en Cuernavaca, Morelos.

DEMANDA N° 1725: Solicita ingeniero mecánico electricista o industrial, titulado, horario completo, sueldo de \$15,000.00 a \$18,000.00 mensuales, para el puesto de ingeniero de manufactura. Requisitos: dos años de experiencia en fábricas, en el departamento de ingeniería de manufactura y procesos; presentar Curriculum vitae.

DEMANDA N° 1733: Solicita ingeniero civil, pasante, horario completo, sueldo de \$12,000.00 a \$15,000.00 mensuales, para el puesto de analista. Requisitos: experiencia en el área, Curriculum vitae.

DEMANDA N° 1745: Solicita estudiantes del 2° semestre de cualquier carrera, horario completo, sueldo de \$5,500.00 a \$6,500.00 mensuales, para el puesto de autorizadora. Requisitos: muy buena presentación, estarán en una pantalla electrónica para autorizar créditos, inglés 50%.

DEMANDA N° 1748: Solicita ingenieros mecánicos electricistas titulados, horario completo, sueldo de \$15,700.00 a \$23,000.00 mensuales, para el puesto de ingeniero especializado. Requisitos: tres años de experiencia en diseño de ingeniería eléctrica mecánica industrial.

DEMANDA N° 1749: Solicita titulados de ingeniería, cualquier área, horario completo, sueldo abierto, para el puesto de jefe de programación y costos. Requisitos: tres años de experiencia en programación y control de costos de proyectos.

DEMANDA N° 1750: Solicita ingeniero civil, titulado, horario completo especializado. Requisitos: tres años de experiencia en diseño de ingeniería.

Para la inscripción en la BUT (sita-entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentar una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de las 9:00 a las 14:00 h. de lunes a viernes.

Torneo Invernal
**El deporte:
competencia y
actividad formativa**



Trofeo a ENEP Zaragoza por el primer lugar en Basquetbol Femenil.

Al margen del sentido de competencia que en determinadas ocasiones adquiere, el deporte es sobre todo una actividad formativa que estimula y desarrolla las facultades del hombre en franca convivencia con los demás; así lo expresó la señora Lilian Rivera Torres, jefa de Extensión Universitaria de la ENEP Zaragoza, quien en representación del doctor Fernando Herrera Lasso, director del plantel, encabezó la premiación del Primer Torneo Invernal para Escuelas de Educación Superior.

El evento se realizó durante los primeros meses del presente año en las instalaciones deportivas de las escuelas participantes: Universidad Autónoma Metropolitana (Iztapalapa), Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Chapingo, Instituto Tecnológico de Tlanepantla y Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (Acatlán, Aragón, Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza). El objetivo de la confrontación fue descentralizar y dinamizar el deporte promovido por esta Casa de Estudios.

Los resultados de las competencias en las diferentes ramas deportivas fueron los siguientes:

Basquetbol varonil: Campeón, ENEP Cuautitlán; subcampeón, UAEM; tercer lugar, ENEP Aragón.

Basquetbol femenino: Campeón, ENEP Zaragoza; subcampeón, UAEM; tercer lugar, ENEP Acatlán.

Voleibol varonil: Campeón, UAEM; subcampeón, ENEP Zaragoza; tercer lugar, ENEP Acatlán.

Voleibol femenino: Campeón, ENEP Zaragoza; subcampeón, UAEM; tercer lugar, ENEP Iztacala.

Fútbol soccer: Campeón, UAEM; subcampeón, ENEP Iztacala; tercer lugar, ENEP Aragón.



La UAEM recibe sus premios. Acompañan a la señora Lilian Rivera Torres el profesor Mario Revuelta, subdirector de Actividades Deportivas y Recreativas, entre otros funcionarios del deporte universitario.



El Programa de Educación
y Prácticas para la Salud

**Continúa la promoción
de la salud entre
los universitarios**

Dado que últimamente se ha puesto en evidencia el interés de los universitarios por participar en el Programa de Educación y Prácticas para la Salud, es conveniente difundir, entre quienes no lo conocen, sus beneficios.

El Programa de Educación y Prácticas para la Salud (PEPS) puede ser llevado por hombres o mujeres menores de 30 años; los mayores de esa edad requieren someterse a un electrocardiograma con prueba de esfuerzo, pues aunque no se les exigen ejercicios excesivos, se trata de garantizar al universitario —estudiante, trabajador, maestro o investigador— márgenes holgados de seguridad. Se recomienda asimismo que los niños y adolescentes menores de 16 años se abstengan de participar en el mismo.

El objetivo del programa es que los participantes obtengan una óptima condición física. Pero ese objetivo, a su vez y frecuentemente, conlleva otros objetivos muy personales, como buscar salud simplemente, reducir de peso, ser bello, poder practicar deporte con regularidad sin cansarse, descansar mentalmente, prepararse para escalar una montaña o para no dormirse en clase; y es por ello por lo que el programa requiere una toma de conciencia sobre el concepto de salud.

Los líderes y entrenadores que tienen a su cargo el PEPS toman en consideración el peso y la estatura de los participantes; también se han diseñado pruebas de elasticidad, postura, fortaleza y resistencia cardiovascular, a efecto de tener un punto de referencia lo más completo posible mediante el cual se pueda ayudar individualmente a todos los practicantes. Las pruebas referidas se verifican cada seis meses.

Las actividades básicas del PEPS son: carrera, natación, salto a la cuerda, basquetbol y caminata. Con objeto de estar siempre actualizados, los entrenadores y líderes llevan estadísticas diarias, de las cuales se obtienen conclusiones que son analizadas durante las juntas con el subdirector técnico de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, con el fin de proponer las modificaciones necesarias para evitar el tedio o el cansancio a los participantes.

Por ello se trabaja con una amplia variedad de actividades. La primera semana del mes se insiste en la postura, en tanto que en la segunda en la figura; durante la tercera semana el punto de atención es la velocidad y la resistencia cardiovascular; durante la cuarta se practican ejercicios diversos y se concluye, en la quinta semana, con ejercicios por parejas. Cada hora de clase comprende una etapa previa de calentamiento, un máximo de intensidad, disminución de ritmo y finalmente, una etapa de enfriamiento.

Las actividades del PEPS se desarrollan de lunes a viernes, entre las 8:00 y las 15:00 h., en el costado sur del Estadio Olímpico de C.U.

Montañismo

Kanchenjunga 1980, culminación de los festejos deportivos



La majestuosidad del Himalaya.



Escaladores en las nieves de Nepal

Permiso para el Everest, en diez años

Para dar una idea del criterio selectivo que se sigue, así como de la cantidad de solicitudes que hay para subir al Himalaya, se debe tomar en cuenta que un permiso para ascender a la cima más alta del mundo, el monte Everest —8,848 m— sería otorgado sólo en 1988, comentaron los profesores Casanova y Cortés. Mencionaron además que aprovecharon su estancia para adquirir mapas y revistas sobre montañismo, concretamente relacionados con el Kanchenjunga.

Informaron también que se concertó la participación de seis *sherpas*, ayudantes de las expediciones que suben al Himalaya, quienes realizan su labor a lo largo de los campamentos de montaña, llegando en no pocas ocasiones a la cima junto con los expedicionarios.

Asimismo, fueron contratados 80 porteadores, (quienes son propiamente los cargadores de la expedición, pues trasladan el equipo desde la última población hasta el campamento base), un oficial de enlace del gobierno (quien se encargará de entablar contacto con los jefes políticos y administrativos de los poblados por donde discurra la expedición); un cocinero y un mozo.

El número de personas y la especificidad de sus funciones son asignados por reglamento a las expediciones integradas por ocho personas, cuyo objetivo es ascender a una altura superior a los 8,000 metros, entre las cuales se inscribe la proyectada por los montañistas de la UNAM. Ellos moverán aproximadamente tres toneladas, entre equipo especializado, enseres indispensables, medicamentos y comida; harán un recorrido de 16 días aproximadamente antes de llegar al campamento base, y la última población que tocarán antes del ascenso es Dharan.

La preparación física, fisiológica, psicológica y técnica de los montañistas universitarios se ha puesto a prueba a partir de febrero de 1978, en ascensos efectuados a los Andes y, hace pocos meses, al Monte Mc Kinley, en Alaska.

La expedición universitaria al Himalaya estará integrada por: el licenciado en historia José Manuel Casanova (31 años), jefe de la expedición; el ingeniero químico Antonio Cortés (33 años), subjefe; el médico Guillermo Arciniaga (26 años); el estudiante de ingeniería Lucio Cárdenas (26 años), encargado del equipo; el estudiante de preparatoria Gilberto Velasco (31 años), encargado de contabilidad; el estudiante de Geología Hugo Saldaña (25 años), encargado de alimentación; el estudiante de Geología Hugo Delgado (22 años), auxiliar de equipo, y el ingeniero electrónico Alfonso Medina (26 años), encargado de comunicaciones.

Tal como se informó anteriormente, el evento culminante del deporte universitario, dentro de los festejos conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria, será el ascenso a la cordillera del Himalaya, —la más alta del mundo—, evento que tendrá lugar del 15 de marzo al 15 de junio de 1980.

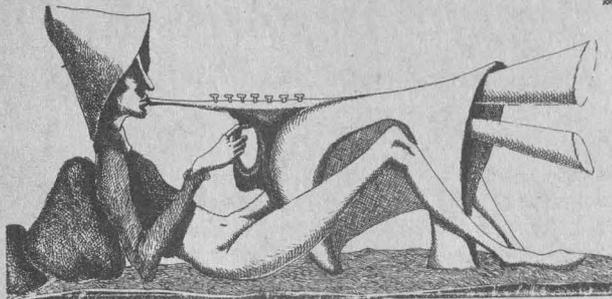
Con ese fin, durante los primeros días del presente mes viajaron a India y Nepal los profesores José Manuel Casanova y Antonio Cortés, jefe y subjefe respectivamente de la proyectada expedición, quienes realizaron los contactos necesarios, gestionaron permisos, contrataron personal y afinaron los detalles que permitirán a los montañistas universitarios enfrentar con éxito ese desafío, que puede marcar un hito en la historia deportiva de México.

Antes de volar al continente asiático, los delegados pumas hicieron escala de un día en Londres, Inglaterra, donde intercambiaron impresiones y puntos de vista con Chris Boning, jefe de todas las expediciones inglesas que parten al Himalaya. El montañista inglés —quien ha subido 15 veces a esa cordillera— viene asesorando por correspondencia a los universitarios desde hace varios meses, razón por la cual los profesores Casanova y Cortés lo consideran "elemento indispensable".

En Nueva Delhi, se entrevistaron con el embajador mexicano en la India y establecieron contacto con la Fundación de Montañismo de ese país. Se trasladaron luego a Katmandú, capital nepalesa, donde obtuvieron el permiso para ascender al Himalaya. Entre las seis montañas de altura superior a los 8,000 metros existente en esa cordillera, se les concedió el ascenso al monte Kanchenjunga Oeste, de 8,420 m de altura, previa presentación de sus currícula de expedicionarios, el aval de la UNAM, y el pago de una cuota en rupias (moneda de la India).

ACTIVIDADES CULTURALES DE SALA CHOPIN

Agosto de 1979



Martes 21
19:00 h.
Cine Club del Departamento de Pesca presentando *Carrera contra el destino*.
21:00 h.
Música para clarinete, viola y piano, con Jerry Kirbride, Jesse Levine y Silvia Navarrete.

Miércoles 22
17:00 h.
Cine Club Infantil del Departamento de Pesca presentando *El ejecutivo muy mono*.
19:30 h.
Historia de la Música, conferencia: *El Federico Chopin olvidado*, por Cristián Caballero, presenta Banca Cremi.
21:00 h.
Cine Club Alemán presentando *Trabajos eventuales de una esclava*, de Alexander Kluge.

Jueves 23
19:00 h.
Cine Club del Departamento de Pesca presentando *Carrera contra el destino*.

Sábado 25
19:00 h.
Recital de órgano, con alumnos de Sala Chopin: maestra Rosalía Castillo.
21:00 h.
Recital flamenco, con Marisol y Lucio.

Domingo 26
17:00 h.
Recital de piano, con alumnos del maestro Germán Núñez P.
19:00 h.
Recital de canto, con Elisa Moreno.

Lunes 27
21:00 h.
Recital de piano, con Enrique Bárcena, ganador del concurso pianista Sala Chopin 1979.

Martes 28
19:00 h.
Recital de piano, con Olga López, pianista venezolana, presenta el Departamento de Pesca.

Miércoles 29
17:00 h.
Teatro infantil, con el Grupo Chispa, presenta el Departamento de Pesca.
19:30 h.
Historia de la Música, conferencia: *Carlos María Von Weber*, por Cristián Caballero, presenta Banca Cremi.
21:00 h.
Cine Club Alemán presentando *La muerte de María Malibrán*, de Werner Shoeter.

Jueves 30
19:00 h.
Cine Club del Departamento de Pesca presentando *Quemarropa*.
21:00 h.
Recital de piano y oboe, con Consuelo Fuentes Galindo y Samuel Ziman.

Viernes 31
19:00 h.
Recital de órgano, con alumnos de Sala Chopin: maestro José Esparza y José Purón.
21:00 h.
Recital de piano, con Leticia Gómez Tagle.

Todas estas actividades se realizarán en Sala Chopin (Alvaro Obregón y Oaxaca). La entrada será libre. Asimismo se imparten en esa sala cursos gratuitos de alemán, francés e italiano.

ACTIVIDADES CULTURALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA



El Instituto Nacional de Antropología e Historia invita a sus actividades culturales que se llevarán a cabo en el Museo Nacional de Antropología (Paseo de la Reforma y Gandhi). Conferencias:

Ciclo *La interpretación de los códices* (Auditorio J. Torres Bodet, a las 19:30 h. Entrada libre).

Agosto 22
Códice Matritense. Expositor: licenciada Josefina García Quintana.

Agosto 29
Códices de Azcatitlán y mexicanos. Expositor: arqueólogo Carlos Martínez Marín.

Septiembre 5
Códice maya de Madrid. Expositor: licenciado Roberto Escalante.
Del ciclo Visite el museo con nosotros (informes e inscripciones en los teléfonos 553-63-86 y 553-63-81).

Agosto 21 y 23
Sala Mexica. Expositor: profesor Felipe Solís.
Agosto 28 y 30

Sala de arqueología de Oaxaca. Expositor: profesora María de la Cruz Pailles.

Cinemateca:
Agosto 21
Nathalie Granger, 20:00 h. (Francia).

Agosto 23
Canoa, 18:00 y 20:00 h. (México).

Agosto 24
Portero de noche, 18:00 y 20:00 h. (Italia).

Agosto 28
Encuentro en Bray, 20:00 h. (Francia).

Agosto 30
Los farsantes, 18:00 y 20:00 h. (Estados Unidos).

Agosto 31
Concierto para Bangladesh, 18:00 y 20:00 h. (Estados Unidos).

Se exhibirán en el Auditorio J. Torres Bodet.
Museo Nacional de Historia (Castillo de Chapultepec, del 1° al 31 de agosto)
Exposiciones:

Producción artística y clases sociales: el mueble en el siglo XIX, vestíbulo de la planta alta.

El escudo nacional, Sala del Siglo XIX.

Las ruedas del tiempo, Salón de Emplomados.

Galería de Historia (Museo de El Caracol a las 12:00 h. Entrada libre) Cineclub:

Agosto 22-25

Las abejas, pureza natural, y niños preguntones.

Agosto 29-31

Los tesoros de las iglesias de Francia y La invención de la fotografía.

Museo Nacional de las Culturas (Moneda 13). Talleres sabatinos: de macramé, joyería, cestería, pintura, fotografía y grabado en madera; tercer trimestre del 19 de agosto al 24 de noviembre para adolescentes y adultos; sábados de 10:30 a 14:00 h. Mayores informes en el teléfono 512-74-52.

Exposiciones:

Agosto 1-31

Tecnología primitiva, de 9:30 a 18:00 h.

Descuento a miembros de la Sociedad de Amigos del Museo. Para las visitas guiadas y grupos escolares pedir informes en el teléfono 510-03-42.

Excursiones del INAH,

Agosto 25

Cacaxtla, Tlaxcala

Motivos prehispánicos.

Expositor: arqueóloga Diana López de Molina.

Agosto 26

Acolman y Oxtotitlac, México; Zempoala y acueducto del padre Tembleque Hidalgo.

Motivos coloniales.

Expositor: doctor Antonio Rubial.

Mayores informes en los teléfonos 514-42-47 y 533-22-63 extensión 137, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 h., y lunes y jueves de 17:00 a 18:45 h.

PSICOPATOLOGIA SEXUAL COMO MANIFESTACION DE TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD

- ★ El cambio en la conducta sexual debe lograrse a través de acciones educativas
- ★ La cultura se ha convertido, en cierto modo, en la represora y destructora de las potencialidades humanas
- ★ La patología mental siempre da como resultado colateral alteraciones de la conducta sexual

El tema de la psicopatología sexual debe ser enfocado desde el punto de vista de la salud mental, en base a los aspectos biológicos, psicológicos y sociales. Al respecto, existen modelos que explican la conducta humana, como son el médico, el social, el antropológico, el psicopatológico y el experimental, así como los llamados submodelos, como el bioquímico, el neurofisiológico, el psicofarmacológico, etcétera.

El modelo biologicista resulta insuficiente para definir íntegramente la salud, sólo lo hace en forma parcial, aún con la ayuda de los submodelos mencionados; en cambio, el modelo sociocultural es el determinante para explicar los problemas sexuales de los jóvenes.

De esta manera, es necesario enfocar el modelo médico dentro de un proceso psicodinámico, psicoanalítico, que sirva para entender el desarrollo de la personalidad del individuo; para comprender la propia liberación, y el por qué de cada una de las etapas de la vida. En este sentido, se puede citar a Freud, quien se enfrentó a la cultura oficial de su tiempo, rompiendo los mitos y prejuicios existentes en cuanto a la esfera sexual.

El modelo social implica entrar en un terreno ampliamente polémico, enfocado hacia el cambio, pero con una clara delimitación de las áreas de discusión, de estudio, de reflexión, y de acción o praxis. Es decir, en lo que se refiere a conceptos sobre la conducta sexual, el cambio debe lograrse a través de acciones educativas e ideológicas.

Por otra parte, el modelo antropológico sirve específicamente en su dimensión étnico-cultural, ya que el hombre evoluciona hacia una personalidad madura, a una vida sexual sana.

Asimismo, se puede mencionar nuevamente a Freud, cuando habla de una energía nueva, emanada de la vitalidad propia del hombre, la cual se manifiesta en la vida sexual del mismo. Esta energía que es la que hace vivir al individuo, pero también puede conducirlo a la destrucción. Esto es a lo que se refería Freud en cuanto a que los términos de eros y thanatos (sentido de vida y de muerte) están regidos por esta energía vital que es la libido, la cual pasa por todas las etapas del desarrollo del ser humano que, lo llevan a su maduración, y cuya expresión tiene también formas externas cambiantes y se localiza en distintas zonas del cuerpo. Freud señaló en su obra *El malestar de la cultura*, que el hombre en tanto criatura de la naturaleza confrontado con su propio producto: la cultura, ve transformada ésta última en su represora y destructora de sus potencialidades, en especial las del área psicossexual. Es aquí donde empieza la psicopatología, y a verse con claridad lo que antes se querían explicar los médicos no religiosos, los moralistas, con respecto a las desviaciones de la actividad sexual, o a sus llamadas rarezas, que equivocadamente llamaron perversiones.

Sin embargo, estas connotaciones tendrán que ir cambiando de acuerdo al proceso histórico-social y a

los enfoques realmente científicos sobre el problema.

La conducta sexual está determinada biológicamente y condiciona la reactividad de todo el organismo, es instintiva e igual a la libido, y debe ser contemplada como algo positivo para la vida, dejando a un lado todo lo obsceno, lo pornográfico, lo sucio, calificativos que socialmente le han sido impuestos.

Si se quiere entender la psicopatología en términos de conducta, se debe hacer acopio de su estudio, tanto a nivel biológico, como psicológico y sociocultural.

En esta forma, la psicopatología de las relaciones sexuales debe ser una disciplina muy restringida, que tal vez forme parte de la psiquiatría, del psicoanálisis o de la criminología, pero no de la orientación sexual.

En cuanto a la alta patología mental, que siempre da como resultado altera-

ciones en la conducta sexual, se pueden mencionar síntomas y síndromes, como la erotomanía, el fetichismo, la homosexualidad, la prostitución, el exhibicionismo, el sadomasoquismo, etcétera. En la mayoría de los casos, las expresiones patológicas de la actividad sexual no son más que el resultado de trastornos de la personalidad, discretos o severos, que deben ser corregidos.



DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA.
Oficina de educación para la Salud.

★ Cotidianamente, el hombre está expuesto a una dosis de radiación

★ Conferencia del ingeniero Julio Sánchez Gutiérrez

LA SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES NUCLEARES

Los efectos nucleares de la Segunda Guerra Mundial recayeron sobre hombres, mujeres y niños, algunos de los cuales murieron, y otros quedaron lisiados o con enfermedades incurables; también la siguiente generación sufrió las consecuencias de la bomba atómica.

Ahora, en varias partes del mundo se discute la posibilidad de construir centrales nucleares como una fuente más de energía; de esta forma, la humanidad enfrentará nuevos peligros, ya que la radioactividad representa una gran amenaza para el medio ambiente y para el hombre.

Así se expresó el ingeniero Julio Sánchez Gutiérrez durante su conferencia. La seguridad en las instalaciones nucleares, que se llevó a cabo en la ENEP Acatlán.

Agregó que los peligros a los que se expone el hombre a causa de la existencia de radioactividad en forma natural han aumentado con la televisión, las radiografías y ahora con las plantas nucleares.

Una planta nuclear, explicó, es un sistema al que se le administra una cantidad de uranio para posteriormente obtener energía eléctrica; las centrales funcionan por medio de petróleo, gas natural, carbón y otros elementos.

Para que una central eléctrica que funciona por medio de carbón produzca 1000 megawatts debe ser alimentada con 8,300 toneladas del combustible diariamente, lo cual significa la carga de 100 carros de ferrocarril; mientras que cualquier central nuclear, con un poco más de una tonelada de uranio al año, genera la misma cantidad de energía.

Las plantas nucleares más comunes, informó el especialista, son las que consumen uranio enriquecido con isótopo 235 y agua ligera como enfriador; otras trabajan con uranio natural y utilizan agua pesada para su enfriamiento.

Más adelante, el ingeniero Sánchez Gutiérrez señaló que el efecto biológico de la radiación se mide en Rems, y la gravedad de los trastornos que causa depende de la intensidad y el tiempo que esté expuesto un ser humano a la radiación;

por ejemplo, si un millón de individuos recibe un Rem en forma rápida, pueden presentarse 100 casos de leucemia.

Según datos obtenidos de personas expuestas a las bombas atómicas durante la Segunda Guerra Mundial, si una persona recibe hasta 50 Rems, su sangre y metabolismo se alteran y si recibe más de 250 se presenta el síndrome de radiación, que va desde el vomito hasta la caída del pelo, y la muerte en pocos años. Cuando la dosis aumenta a 450 Rems, continuó el ponente, la mitad de la gente que la recibe muere, y los que se recuperan quedan con daños permanentes.

Aun sin que se instalen plantas nucleares, enfatizó, el hombre está expuesto a una dosis de radiactividad, ya que en la corteza terrestre hay elementos como el plomo y el uranio, que despiden 30 microremos por año, y el carbono 14 y el potasio 40, los cuales expelen 20.

Por otra parte, mencionó que cuando una persona está excedida de peso tiene una radiactividad mayor, debido a que posee más potasio 40 que lo normal.

Además, agregó, por medio de la televisión se recibe una radiactividad de medio microrem por año, y si es a color, la dosis aumenta. Igualmente, cuando los individuos se someten a radiografías, en una sola sesión reciben de 30 a 40 microremos.

Destacó que las radiaciones cósmicas y el Sol proporcionan, al nivel del mar, 30 microremos por año; de esta manera, mientras más alta sea una ciudad, mayor es la radiactividad que reciben sus habitantes. Citó al conferenciante que quienes viven en la ciudad de México captan 80 microremos cada año.

Cuando la exposición a las radiaciones es lenta, explicó, las células de los cuerpos pueden recuperarse, así si a lo largo de un año se reciben 100 microremos, no existen afecciones aparentes.

Afirmó que existen reglas para la instalación de plantas nucleares, con el objeto de evitar que se escape la radiactividad; en este sentido, se dice que las plantas pueden expeler material radiactivo siempre y cuando este no exceda de 3 microremos por año, según el tipo de radiaciones: alfa, beta, gamma, etcétera. Esta reglamentación trae como resultado que en las plantas nucleares se coloquen sistemas de seguridad.

Además de ese requisito, dijo, se debe observar que las plantas estén situadas a determinada distancia en relación a las poblaciones más cercanas.

Entre otros elementos que se toman en cuenta para el diseño de una planta nuclear, se encuentran el determinar la cantidad de agua existente en el sitio, para evitar que una inundación arrase con la central, y el estudio del factor sísmológico, con objeto de que la planta pueda apagarse en forma segura.

Para finalizar, el ingeniero Sánchez Gutiérrez indicó que debe evitarse que las personas estén en contacto con la radiactividad, lo cual se logra mediante el blindaje. La seguridad debe ser completa, dijo, ya que si hay elementos radiactivos que escapen del sistema, no son percibidos hasta después de algún tiempo.

Estación generadora de energía atómica

Fue inaugurado con el estreno de Los veraneantes

NUEVO ESCENARIO TEATRAL DEL CUT

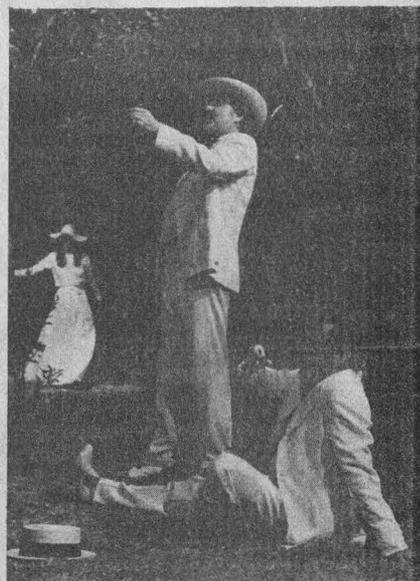
- ★ Experimento de artistas universitarios
- ★ Aumenta cinco veces el espacio escénico del plantel
- ★ Rompe con las formas convencionales de teatro

El esfuerzo y el espíritu de experimentación de los universitarios toman cuerpo en el nuevo espacio escénico del Centro Universitario de Teatro, dependiente de la Dirección General de Difusión Cultural, el cual fue inaugurado el pasado miércoles 15 con el estreno de **Los veraneantes**, del autor ruso Máximo Gorki.

Al acto inaugural asistieron el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, en representación del doctor Guillermo Soberón; los ingenieros Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo y Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría; el arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria, y el licenciado Gerardo Estrada, director general de Difusión Cultural, así como un numeroso público que puso a prueba la funcionalidad del nuevo escenario.

Al tomar la palabra, el licenciado Gerardo Estrada elogió el esfuerzo de maestros y alumnos del CUT al haber construido con sus propias manos y con un reducido presupuesto un escenario más adecuado a sus necesidades y anhelos de experimentación. Este nuevo teatro, dijo, no hubiera sido posible sin la estrecha colaboración de todos los miembros del plantel.

Por su parte, el maestro José Antonio Hormigón, director del Teatro de la Universidad Complutense de Madrid y responsable de la puesta en escena de **Los veraneantes**, agradeció a las autoridades universitarias su apoyo en la construcción del nuevo escenario y en la presentación del espectáculo. Destacó el profesionalismo y calidad de los actores universitarios, quienes realizaron un trabajo previo de varios me-



A manera de un gran invernadero y simulando aquellos grandes palacios de cristal del siglo XIX, el nuevo teatro del CUT aumenta cinco veces al espacio

escénico del plantel; se encuentra sostenido por una sencilla y funcional estructura de hierro y cubierto con fibra de vidrio; asimis-

mo, incluye dentro de la misma atmósfera todo un escenario natural compuesto por árboles, césped, matorrales y vegetación diversa. La zona de graderías, con capacidad para 300 personas, se incorpora de igual manera al espacio en su totalidad.

Debido a su ductibilidad, este local rompe con todas las formas convencionales de escenarios teatrales, con el foro italiano, el isabelino, la arena y el circo. Su funcionalidad y carácter de espacio efímero le permite una fácil transformación de acuerdo al espectáculo que se presente; así, este enorme lugar propio para la realización escénica permitirá un trabajo en varios planos de profundidad y el uso de diversos puntos para la actuación simultánea.



La presencia de elementos naturales ofrece una escenografía integrada al mismo espacio y una permanente transformación, lo que recuerda la versatilidad de un set de filmación. Este gran experimento escénico podrá plantear innovaciones a los teatros convencionales y nuevas hipótesis para cada puesta en escena.

Respecto a **Los veraneantes**, se trata de una pieza característica del teatro psicológico; sin embargo, la puesta en escena bajo la dirección del teórico y estudioso del arte dramático José Antonio Hormigón y la participación de los integrantes del Taller Epico del CUT, la hacen un trabajo interesante en el que se trasluce una reflexión bréchtiana y un montaje sumamente ecléctico, en base a las posibilidades del texto.

La obra resume la situación de la clase media que, al alcanzar los beneficios de la cultura y el conocimiento, se aparta definitivamente de las clases populares y de sus luchas. **Los veraneantes** son extranjeros en su propio país.



EL CUT PONE EN ESCENA "LOS VERANEANTES" DE GORKI

- ★ Dirige José Antonio Hormigón, de la Universidad Complutense de Madrid
- ★ La autonomía del teatro universitario le otorga plena libertad en su búsqueda

La crisis económica y política de un país puede atentar contra el desarrollo y la existencia misma de su tradición cultural, por muy fuerte y valiosa que ésta sea. España sufre en la actualidad esta situación, afirmó el teórico de teatro español, José Antonio Hormigón, entrevistado por Gaceta UNAM.

A pesar de que España ha heredado una tradición teatral de primer orden, sólo comparable a la de muy pocos países, el período del franquismo y ahora los problemas económicos y la inestabilidad política han llevado al teatro español a una de las peores situaciones de su historia. Los organismos públicos de cultura conceden prioridad a otro tipo de actividades, como la enseñanza del pueblo, en tanto que los productores privados desarrollan una actividad escénica, mínima, de carácter exclusivamente comercial, agregó el distinguido visitante.

Anotó Hormigón que es común encontrarse con turistas en España que llegan al país deseosos de presenciar algún trabajo escénico que recree textos de los clásicos hispanos, y sucede que en los teatros que llevan los nombres de esos clásicos (Lope de Vega, etcétera) solamente pueden presenciar alguna comedia ligera o algo por el estilo.

El teórico y estudioso de la obra de Brecht, Valle Inclán y Meyerhold observó que mientras España ocupa el décimo lugar en el mundo como potencia industrial, su puesto como país de actividad teatral debe ser uno de los últimos. Hay mayores presupuestos destinados al teatro en países como Nigeria, Portugal o Túnez, cuya tradición en la materia no puede compararse a la española.

José Antonio Hormigón es director del Teatro de la Universidad Complutense de Madrid y un exponente de gran relevancia del teatro épico dentro de la cultura hispánica. Fue invitado por la dirección del Centro Universitario de Teatro para dirigir una puesta en escena ejecutada por los integrantes del Taller Epico del propio Centro. A decir del director español, la elección de la obra se hizo después de analizar la situación teatral de México, así como las posibilidades escénicas, técnicas y de actuación. El resultado llevó al maestro Hormigón a escoger la pieza del dramaturgo ruso Gorki, titulada *Los veraneantes*.

Los veraneantes aborda una problemática que enfrentó la Rusia zarista y que en la actualidad viven muchos países de América en vías de desarrollo, referente al papel de las clases medias en este tipo de sociedades en formación. La obra nunca se había escenificado antes en teatros mexicanos.

Al señalar que el teatro en México se halla en uno de sus momentos más elevados, ya que se sitúa como uno de los mejores del mundo, Hormigón apuntó que gracias al apoyo del gobierno y de la Universidad el teatro mexicano no está supeditado al éxito comercial; por el contrario, se plantea como un hecho cultural abierto a la búsqueda de otras alternativas.

En la UNAM, dijo, se está gestando un teatro independiente, en la medida que goza de una autonomía completa que le permite controlar sus propias salas y obtener la misma subvención y apoyo financiero para cualquier experiencia escénica. Al no estar supeditado al éxito o al fracaso comercial, el teatro universitario puede lanzarse libremente a la búsqueda de nuevos lenguajes y públicos amplios, concluyó.



OBRAS SELECTAS DE LA COLECCION FRANZ MAYER

- ★ Muestra que reúne las piezas más representativas
- ★ Se construirá un museo para exhibir las 29,000 obras de arte que forman la colección

En la Galería Universitaria Aristos se exhiben las piezas más representativas de la valiosa colección de más de 29,000 obras de arte que legara Franz Mayer a la humanidad.

Durante la inauguración de la exposición, el CP Rogelio Casas Alatríste, presidente del Patronato del Fondo Cultural Franz Mayer, manifestó que uno de los propósitos de esta agrupación, creada por el propio Mayer, es el de exhibir la colección que está integrada por piezas representativas de diferentes culturas de América, Europa y Asia, desde el siglo XVI hasta el XX.

La colección, dijo, contiene objetos de cerámica y platería, pinturas, mobiliario, cristalería y utensilios de la más diversa variedad, así como una importante biblioteca.

Agregó que se tiene en proyecto la construcción de un museo, en donde será exhibida la colección en su totalidad. Se tratará, enfatizó, de un centro cultural que no solamente contará con salas donde podrán ser admirados permanentemente los objetos, sino que tendrá auditorio, sala de conferencias, etcétera.

Al acto inaugural, asistieron también el señor Alfonso M. Campos, en representación del arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria; el licenciado Eugenio Sisto, director del Museo Franz Mayer; el licenciado Ro-



dolfo Rivera, museógrafo de la UNAM, así como las señoras Hanna Reesman de Beherns y Dora Seyfert de Ewarl, miembros del Patronato.

Franz Mayer, nacionalizado mexicano en 1934, reunió la im-



presionante colección que es testimonio de su gran sensibilidad. Antes de morir, en 1975, planeó cuidadosamente su legado al pueblo de México y para ello constituyó el fideicomiso que habrá de consolidar su idea de crear un museo para exhibir la colección.

Los objetos expuestos en la Galería Universitaria Aristos son representativos de la belleza de la colección: piezas de plata, esculturas en madera policromada, estofada, cerámica de Talavera, así como gran variedad de azulejos de la decoración islámica, además de varios alhajeros de carey con incrustaciones de concha nácar, arcones del mismo material y de madera, un atril de madera totalmente recubierto de carey, ciriales en forma de tigre, etcétera.

La muestra permanecerá abierta hasta el próximo mes de octubre.



En la preparatoria de Ciudad Nezahualcóyotl

EXTENSION DE LA CULTURA A TRAVES DEL TALLER COREOGRAFICO DE LA UNAM

★ La presentación fue auspiciada por la Dirección General de Actividades Socioculturales y el CCCN

El Taller Coreográfico de la UNAM, bajo la dirección de la maestra Gloria Contreras, se presentó en días pasados en el Colegio de la Comunidad de Ciudad Nezahualcóyotl, incorporado a esta Universidad, ante más de 1,500 personas, en su mayoría niños, amas de casa y estudiantes.

Esta actuación del grupo de danza se realizó a raíz de una invitación de colonos y estudiantes de la localidad, y gracias al auspicio de la Dirección General de Actividades Socioculturales, en colaboración en la dirección del CCCN.

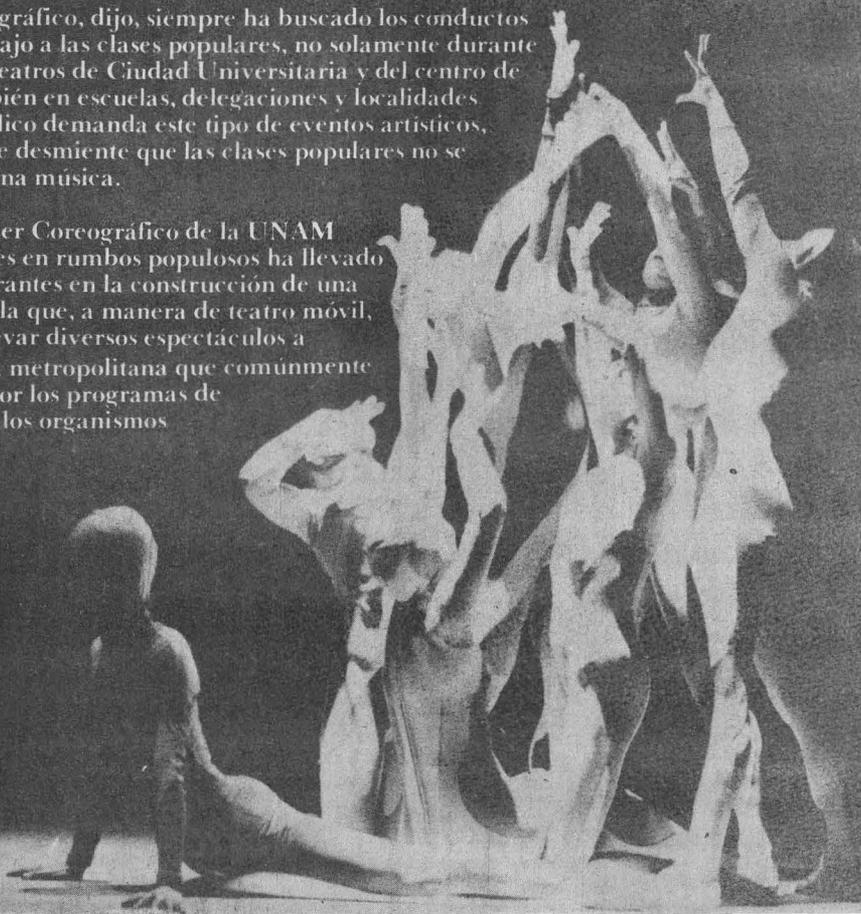
Conocida como la Preparatoria de Ciudad Nezahualcóyotl, el CCCN atiende en sus dos turnos a más de 2,000 estudiantes, quienes reciben una enseñanza a nivel bachillerato, asimismo, el plantel ofrece cursos de enfermería a egresados del ciclo secundario.

A decir por los organizadores de los eventos culturales del Colegio, estas actividades se caracterizan por atender no sólo a la población estudiantil, sino también a toda la comunidad del rumbo, lo que las convierte en verdaderos eventos para las clases populares.

Al término de la presentación, durante la que el público siguió muy de cerca el movimiento de los bailarines tanto en Huapango como en Sinfonía, la maestra Contreras afirmó que en este tipo de funciones, en las que participan grupos artísticos universitarios, toman cuerpo los objetivos de la UNAM en el sentido de la extensión de la cultura a capas de la sociedad cada vez más amplias.

El Taller Coreográfico, dijo, siempre ha buscado los conductos para ofrecer su trabajo a las clases populares, no solamente durante sus temporadas en teatros de Ciudad Universitaria y del centro de la ciudad, sino también en escuelas, delegaciones y localidades marginadas. El público demanda este tipo de eventos artísticos, agregó, con lo que se desmiente que las clases populares no se interesan por la buena música.

El éxito del Taller Coreográfico de la UNAM en sus presentaciones en rumbos populosos ha llevado a pensar a sus integrantes en la construcción de una carpa armable, con la que, a manera de teatro móvil, la UNAM podría llevar diversos espectáculos a entidades de la zona metropolitana que comúnmente no son alcanzados por los programas de difusión cultural de los organismos públicos.



Cartelera Informativa

LA UNAM EN TV
Canal 2



LUNES 20 DE AGOSTO DE 1979

- 12:30 Doctora Beatriz Bernal. Doctor José de Jesús Ledesma. Licenciada María del Refugio González. La esclavitud. DERECHO.
13:15 Cirujano Dentista Javier Portillo R. Cirujano Dentista Mario Martínez. Cirujano Dentista Emilio Paladino C. Proyección de la Facultad de Odontología. ODONTOLOGIA.

MARTES 21 DE AGOSTO DE 1979

- 12:30 Programa a cargo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
13:15 Manuel Felguérez. Espacio múltiple. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.

MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 1979

- 12:30 Licenciado en Administración de Empresas Laszlo Berenyi. Ingeniero Juan Eibenschutz. director General de Energía S.P.F.I. Ingeniero Francisco Mondragón sub-director de Coordinación Técnica S.P.F.I. Administración y energéticos. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
13:15 Doctor Jaime Ramírez Mayán. Aspectos prácticos de gastroenterología pediátrica. IIª parte. Programa de educación para la salud. MEDICINA.

Canal 5

LUNES 20 DE AGOSTO DE 1979

- 7:00 Licenciado Luis Jorge Molina Piñero. Temas Políticos. DERECHO.
7:30 Licenciado Adelardo Galeano J. Derecho Fiscal. DERECHO.
8:00 Doctor Miguel Acosta Romero. DERECHO.
8:30 Licenciado Armando Ostos de la Garza. Las excepciones o defensas en materia cambiaria. DERECHO.
9:00 Doctor Manuel Chavarría Ch. Epidemiología de la cisticercosis. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
9:30 Doctor Fernando Olguín Romero. Clínica Porcina. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
10:00 Doctor José Abin. Inflamación IV. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
10:30 Actuario Fernando Vázquez G. Acciones. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
11:00 LE Alejandro Rodas Carpizo. Fuentes de financiamiento. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
11:30 LAE Adrián Méndez Salvatorio. La Auditoría Administrativa Externa (1ª Parte) CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
12:00 Programa a cargo de la Dirección General de Publicaciones.
12:30 Ingeniero Marco Aurelio Torres H. INGENIERIA.

MARTES 21 DE AGOSTO DE 1979.

- 8:00 Licenciado Vicente García. Licenciada Susana Equía. Licenciada Susana Ortega. Métodos de estudio en desarrollo infantil. PSICOLOGIA.
9:00 CD Javier Portilla R. Patología. ODONTOLOGIA.
10:00 Ingeniero Luis González García. Química. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
11:00 Profesor Jaime Mejía Cervín. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.

- 11:30 LAE Adrián Méndez Salvatorio. La auditoría administrativa externa. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
12:00 Doctor Héctor Brust. Carmona (Coord.). Doctor Juan Antonio Reig. Doctora Mariana García Muñoz. Doctora Rebeca Zimmerman. Aprendizaje. Programa de apoyo administrativo. MEDICINA.

MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 1979.

- 8:00 Doctor Fernando Flores García. Instituciones de teoría del proceso. DERECHO.
8:30 Licenciado Gerardo Gil. Impuesto al valor agregado en México. DERECHO.
9:00 Licenciada Yolanda Higuera Loyden. Partidos políticos. DERECHO.
9:30 Licenciado José Ramírez Castañeda. Derecho fiscal. DERECHO.
10:00 Parasitología. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
10:30 Doctor Isidro Quiroz Medina. Influencia de la temperatura en la reproducción. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
11:00 Doctor Armando Mateos. Inflamación V. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
11:30 Licenciado Eduardo Delgadillo Reynoso. Introducción a la toma de decisiones. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
12:00 LE Alejandro Rodas Carpizo. Fuentes de financiamiento (2ª Parte). CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
12:30 Ingeniero Marco Aurelio Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO

Festival de los Grupos de Teatro del C.C.H.

AGOSTO

DOMINGO 5 19:00 HORAS Teatro de Tzuc' Puc'el Ocho MOVIMIENTO EN AZUL Orquesta sinfónica (Orquestración de Paul Simon) Creador: Sylvia Curran	SABADO 10 Y DOMINGO 12 18:00 HORAS Teatro de Tzuc' Puc'el Ocho MEDIDA POR MEDIDA (de William Shakespeare) Director: Martín José Brice
SABADO 11 Y DOMINGO 12 18:00 HORAS Teatro de Tzuc' Puc'el Ocho LOS COMPAÑEROS (de Ramón Ochoa) Director: Alejandra Zuc	SABADO 15 Y DOMINGO 16 19:00 HORAS Teatro de Tzuc' Puc'el Ocho RECORDANDO A MOLIÈRE Director: Alejandra Zuc

ENTRADA LIBRE
Museo Universitario del Chopo, Dr. Atl. No. 97. Sta. María La Ribera.

UNAM
difusión cultural

CINE

Ciclo de los Hermanos Marx.

Héroes de ocasión, con los Hermanos Marx. Instituto de Investigaciones Antropológicas, miércoles 22, a las 18:00 h.

Ciclo: Las revoluciones y los movimientos de liberación nacional durante el siglo XX.

La batalla de Argel, de Gilo Pontecorvo. Palacio de Minería (Tacuba N° 5), miércoles 22, a las 20:00 h. Admisión: \$15.00; estudiantes, maestros y empleados con credencial: \$10.00

Ciclo: Movimiento obrero.

El escándalo, de Mario Monicelli. Sala de proyecciones de la Casa del Lago, del 22 al 26 de agosto de 1979. 16:30 y 18:30 h. Entrada: \$20.00, universitarios: \$10.00

Ciclo: Jóvenes cineastas.

Seis veces cien, de Alvaro Carcaño, lunes 20. Lecciones de anatomía, de Daniel da Silveira, martes 21.

Somos testigos, de Salomón Zetune, martes 21.

Cinco fábulas, de Fernando Sampietro, miércoles 22. Preferencias, de Mario Luna, miércoles 22. La mentirosa, de Juan Arturo Brennan, miércoles 22. Las películas se exhibirán en la librería Gandhi (Mural Ángel de Quevedo N° 128) a las 21:00 h.

Cine Club de la Universidad.

El caso de los cheyennes. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, C.U., funciones a las 12:00, 17:00 y 20:00 h. Admisión: abono 3 funciones: \$10.00, boletos: \$5.00, lunes 20.

Cine Club de Química.

Ciclo: Nuevo cine español. Pascual Duarte, de Ricardo Franco. Auditorio "B" de la Facultad de Química, miércoles 22, a las 11:00, 13:00, 17:00 y 19:00 h. Admisión: \$5.00, abono 3 funciones: \$10.00

Solidaridad con el Grupo Ukamau

El coraje del pueblo, de Jorge Sanjinés. Cinematografía del Chopo (Dr. Atl N° 37) Funciones diariamente, a las 18:00, 18:30 y 21:00 h. Admisión: \$25.00, estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM: \$10.00

CONFERENCIAS

Seminario de Teoría General del Estado.

Primer Congreso Nacional de Teoría del Estado. El Estado contemporáneo su teoría y práctica. Se celebrará en la ciudad de México, del 9 al 14 de septiembre de 1979. Mayores informes en el Seminario de Teoría General del Estado (3er piso de la Facultad de Derecho, C.U.) o solicitarlas por carta al Apartado Postal M69-69, México 1, D.F.

Seminario:

México contemplado por los juristas.

II Política y Derecho.

Comunicación e información, por José Barragán Barragán, lunes 20.

Las relaciones México-Estados Unidos, por Carlos Sepúlveda, lunes 20.

México ante el mercado común de América del Norte, por Ricardo Méndez Silva, lunes 20.

III Sociedad y Derecho.

El problema agrario, por Lucio Mendieta y Mendieta, martes 21.

El problema laboral, por Jorge Trueba Barrera, martes 21.

La distribución del ingreso, por Gerardo Gil Valdés, martes 21.

La seguridad social y la vivienda, por José Francisco Ruiz Massieu, miércoles 22.

La educación superior y la investigación, por Carlos Valdés, miércoles 22.

El problema demográfico, por Antonio Carrillo Flores. Las sesiones se llevarán a cabo en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas (4º piso de la

REQUISITOS PARA REGISTRARSE

Original y Copia Fotostática del Certificado de Secundaria o Constancia.
Original y Copia Fotostática del Acta de Nacimiento.
Original de la Carta de Buena Conducta.
4 Fotografías tamaño infantil (5x3.5 CMS.)
* Haber concluido y acreditado el ciclo secundario en los años, 1976-77-78 o 79.
* Sólo se aceptarán Constancias Vigentes, si el solicitante terminó en 1979.

EL PERIODO DE REGISTRO SERA DEL 16 DE AGOSTO AL 7 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

EL HORARIO DE ATENCION SERA DE 9:00 A 12:00 Y DE 16:00 A 19:00 HRS. DE LUNES A VIERNES

DOMICILIO	PLANTEL
1 EL ROSARIO	AV. DE LAS CULTURAS Y MECANICOS, UNIDAD INFONAVIT EL ROSARIO, AZCAPOTZALCO, Z.P. 16
PROL. FCO. DEL PASO Y TRONCO, ENTRE TEZONTLE Y APATLACO, UNIDAD INFONAVIT IZTACALCO, Z.P. 8	3 IZTACALCO
4 CULHUACAN	PROL. AV. STA. ANA Y COLEGIO DE BACHILLERES, UNIDAD INFONAVIT CULHUACAN, Z.P. 13
ANILLO PERIFERICO, ENTRE SOTO Y GAMA Y COMBATE DE CELAYA, UNIDAD INFONAVIT VICENTE GUERRERO, Z.P. 13	6 VICENTE GUERRERO
7 IZTAPALAPA	AV. MARCELINO BUENDIA Y CALLE 17, COL. ZONA URBANA EJIDAL, IZTAPALAPA, Z.P. 13
CALLE ING. J. MA. CASTORENA Y SAN JOSE DE LOS CEDROS, CUAJIMALPA, Z.P. 18	8 CUAJIMALPA
9 ARAGON	AV. 1527 Y AV. 414-A, UNIDAD ARAGON, 6A. SECCION, SAN JUAN DE ARAGON, Z.P. 14
AV. A. LOPEZ MATEOS Y RIO CHURUBUSCO, COL. AMPLIACION CIVIL, Z.P. 9	10 AEROPUERTO
11 ATZACOALCO	AV. SAN JUANICO Y PROF. CLAUDIO CORTES, COL. GABRIEL HERNANDEZ, Z.P. 14
CALLE CAMINANTE Y LA MADRUGADA, COL. AURORA SUR, CD. NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEXICO	12 NEZAHUALCOYOTL
13 XOCHIMILCO-TEPEPAN	AMPLIACION TEPEPAN, ANTIGUO CAMINO A XOCHIMILCO Y ACUEFUCTO, XOCHIMILCO, Z.P. 23
CONSTITUCION Y YUCATAN, MILPA ALTA CENTRO, Z.P. 23	14 MILPA ALTA
15 CONTRERAS	RIO BARRANCA DEL ROSAL, ENTRE DALIA Y NUBE, FRACC. EL TORO, CONTRERAS, Z.P. 20
MONTE DE LAS CORDILLERAS Y OCEANO DE LAS TEMPESTADES, FRACC. SELENE, SAN FCO. TLALTENCO, TLAHUAC, Z.P. 23	16 TLAHUAC
17 HUAYAMILPAS-PEDREGAL	HUITZILOPOCHTLI Y TARASCOS, COL. AMPLIACION AJUSCO HUAYAMILPAS COYOACAN, Z.P. 22
MANUEL SALAZAR ENTRE RAMON ALVAREZ Y LUCIO BLANCO, SAN JUAN TILHUACA AZCAPOTZALCO, Z.P. 16	18 TILHUACA-AZCAPOTZALCO
19 ECATEPEC	AV. R-1 ENTRE AV. MEXICO Y CALLE AGUILAS CD. AZTECA, EDO. DE MEXICO

LA DIRECCION GENERAL

Administración Universitaria, paiparras del ingeniero Gerardo Ferrando Bravo y del doctor Jorge Irisity, y declaración inaugural del Rector de la UNAM. Salón de ceremonias del Palacio de Minería (Tacuba N° 5) lunes 20, a las 9:00 h.

El Seminario consta de los siguientes temas:

Administración universitaria. El servicio de cómputo como apoyo a la administración universitaria. La programación presupuestaria en las universidades, se llevará a cabo los días lunes 20, de 11:30 a 13:30 h. y de 16:00 a 18:00 h; martes 21, de 9:00 a 13:00 h. y de 16:00 a 18:00 h.; miércoles 22, de 9:00 a 11:00 h. y de 11:30 a 13:30 h., en el Hotel Presidente Chapultepec (Salón Castillo "A", Campos Eliseos N° 218)
Ciclo: La sociología del trabajo
Poder sindical en América Latina, por Ana Jaramillo M., lunes 20.
Elementos para un análisis marxista de la sociología del trabajo, por Emilio de Ipola, martes 21.
Las clases sociales en el capitalismo, por Estela Gutiérrez, miércoles 22.

Las sesiones se efectuarán en el Salón del Consejo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, C.U., a las 11:00 h.
Ciclo: José Vasconcelos ¿un líder de la clase media?
La Universidad y el Estado en los años veinte, por Gilberto Guevara Niebla. Palacio de Minería (Tacuba N° 5) martes 21, a las 19:00 h.

EXPOSICIONES

Fotografías de ciudades y paisajes alemanes. Biblioteca Central, C.U. abierta de 9:00 a 20:00 h.
Alemania hoy, vestíbulo de la Dirección General de Actividades Socioculturales, abierta de 9:00 a 20:00 h.
Beethoven, el genio de Bonn, Edificio A-5 Aula 504 ENEP Iztacala, abierta de 10:00 a 13:30 h. y de 15:00 a 18:30 h.
La farmacéutica en Alemania Federal, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, abierta de 9:00 a 20:00

estas exposiciones podrán visitarse hasta el 31 de agosto de 1979.

1ª Gran exposición zootécnica canina. Inscripciones abiertas, en la ENEP Cuauhtlán.

Museo Universitario de Ciencias y Artes, C.U.:

Rembrandt, pintor del hombre
Arte y magia de los huicholes
Las molas de los indios cunas de Panamá
Muestra del libro universitario
Arte de Remojadas
Obras Selectas
Cerámica prehispánica
Carteles en Finlandia
Ramilete de carátulas, de José G. Posada
Abiertas de martes a sábado, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Exposición sobre la Universidad (1929-1979)

Festejos del Centenario de la Autonomía Universitaria. Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Abierta de martes a domingo, de 10:00 a 19:00 h. Entrada libre.

Obras selectas de la colección Franz Mayer.

Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur N° 421)
Exposición de fotografías y dibujos fascimiles de S. M. Einsteinstein, (1898-1948). Sala Juárez de Guadalajara, Jalisco.

Exposición de tapices, abierta hasta el 14 de septiembre de 1979. Foro de la Librería Insurgentes, (Insurgentes Sur N° 299). Visitas de 9:00 a 20:00 h.

MUSICA

Sala de Conciertos Nezahualcoyotl, C.U.:

Cuarteto Pro-Arte. Obras de Beethoven, Weber y Dvorak, martes 21, a las 20:30 h.

Orquesta de Cámara de la Ciudad de México, director: Miguel Bernal Matus. Solistas: Víctor Urbón, (organista), y Reynaldo Hernández (oboista) miércoles 22, a las 21:00 h.

Conjunto folclórico magisterial, director: Pedro Alonso. Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135) lunes 20, a las 17:30 h.

colegio de bachilleres de

convocatoria sistema escolarizado

primer ingreso

A todos los interesados en ingresar al Colegio de Bachilleres, se les comunica que para tramitar su registro, acudir a la Unidad de Registro y Control Escolar del Plantel

de Humanidades, C.U.), a las 18:00 h.
primer Seminario
UNAM ante el problema agrario de México.
ingeniería agrícola y el desarrollo rural, por Jesús Guzmán Fuentes; comentarista: Edín Barrios, lunes 20, a las 17:00 h. **Clausura**, por el licenciado Rolando Martínez Murcio, representante del doctor Guillermo Ibarra, rector de la UNAM, lunes 20, a las 19:00 h.
Las sesiones se llevarán a cabo en el salón del Consejo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, C.U.
Ciclo: Literatura, lingüística y sociedad
Intencionalidad y problemas del estudio etnográfico de la educación, por la doctora Arlene Scanlon, aula del Edificio A 10-1 ENEP Aragón, el 20 y 21 de agosto de 1979, a las 11:00 h.
Ciclo de discusiones de trabajos sobre la crisis de la economía mexicana.
Problemas teóricos y metodológicos en la investigación de la crisis de la economía mexicana, mesa redonda, por Alejandro Alvarez, Rolando Cordera, Raúl

González y Carlos Schaffer. Sala de Juntas del Instituto de Investigaciones Económicas (1er. piso, Torre II de Humanidades) martes 21, a las 11:00 h.
Seminarios ordinarios
Interpretaciones de la ecuación del potencial geomagnético dada por Gauss, por la matemática Lucía Chargoy E. Salón de Seminarios del Instituto de Geofísica, Edificio II, Circuito Exterior de C.U., martes 21, a las 12:00 h.
Ciclo: Mes de radiología clínica
Conferencias y ejercicios de interpretación.
Tórax pulmonar y cardiovascular, por el doctor Manuel Martínez López, del 20 al 24 de agosto de 1979. Auditorio Abraham Ayala González del Hospital General de México, de la SSA, de 15:00 a 17:00 h.
Diálogos en torno a Vasconcelos, (mesa redonda), coordinador: doctor Abelardo Villegas. Librería Extemporáneos (Hamburguro y Sevilla) miércoles 22, a las 19:30 h.
Cincuentenario de la Autonomía Universitaria
Inauguración del Seminario Internacional sobre Ad-



GACETA DE POSGRADO

CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
SECRETARIA EJECUTIVA

AÑO I N° 7 AGOSTO 1979 EDIFICIO DE POSGRADO CIUDAD UNIVERSITARIA

EL POSGRADO EN EL MUNDO

La Educación de posgrado en ciencia y tecnología en la RFA

5.6

EL POSGRADO EN EL PAIS:

El Colegio de México 7

SEGUIMIENTO DEL POSGRADUADO DE LA UNAM

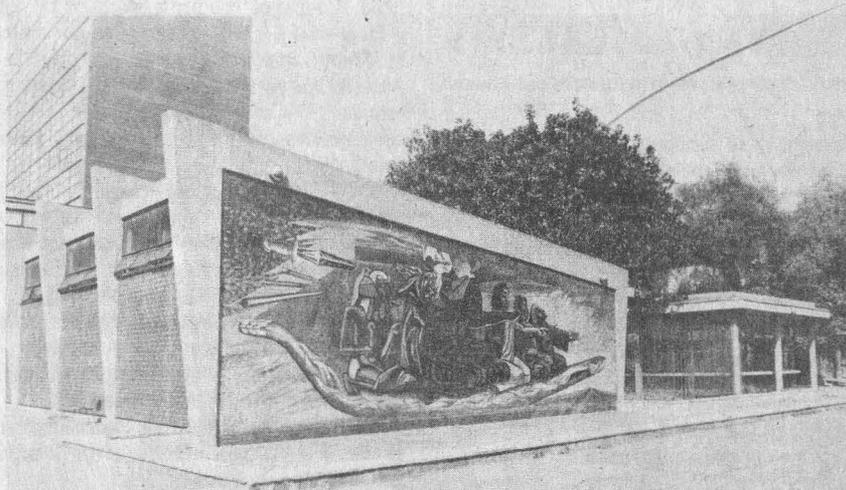
Avance del proyecto de Análisis Ocupacional de la SECEP

8.9

GUIA PARA LA PRESENTACION DE PLANES DE ESTUDIO Y PROGRAMAS DEL CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

La guía para la presentación de Planes de Estudio y Programas del Consejo de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México, aprobada por el propio

2



ENTREVISTA AL DOCTOR JOSE ALFONSO BARAJAS ROJAS, JEFE DE LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

José Alfonso Barajas Rojas realizó estudios de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia de 1965 a 1969, obteniendo el título en 1970. Realizó estudios de posgrado en la Universidad de California en Davis obteniendo los grados de maestro en Ciencias en Patología comparada y maestro en Medicina Veterinaria Preventiva en 1973, como miembro del programa de formación de profesores de la UNAM.

El doctor Barajas ha sido profesor de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia desde 1973, impartiendo cátedras de Bacteriología, Virología y Enfermedades Infecciosas en pregrado y de Bacteriología y Micología diagnósticas a nivel de posgrado.

En 1975 fue nombrado jefe del Departamento de Bacteriología y Micología de la propia facultad, puesto que ocupó hasta 1978 en que fue nombrado jefe de la División de Estudios de Posgrado. Fue tesorero de la Asociación del Personal Académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Actualmente es miembro del Comité de Selección de Becarios del Conacyt en la rama Agropecuaria y de la Comisión Dictaminadora de la F.M.V.Z.

3.4

INFORMACION DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO Y DE LAS DIVISIONES DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Guía para la presentación de Planes y Programas del Consejo de Estudios de Posgrado de la UNAM

→ 1

Consejo, en su sesión del día 1º de agosto del presente, es el resultado de un proceso de revisión y análisis de los Planes de Estudio y Programas de Posgrado y de una amplia discusión en el seno de su Comisión de Planes de Estudio y Programas, sobre la necesidad de definir los elementos constitutivos más significativos, que deben contener los Planes de Estudio y Programas para el cumplimiento de sus finalidades académicas, así como para su adecuada formulación y presentación. Tal necesidad también se manifiesta en la importancia de contar con información suficiente y necesaria, y en lo posible homogénea y sistematizada, para la evaluación y en su caso, aprobación por las instancias universitarias correspondientes. Así también, lograr que tal definición se traduzca en un acuerdo adecuado entre lo propuesto y la operación, mediante la previsión de las características esenciales que conforman el Plan de Estudio y Programas. Adicionalmente, puede ofrecer algunas indicaciones útiles en la formulación de los citados Planes de Estudio y Programas.

Cabe destacar que la guía fue diseñada tomando en cuenta que los estudios de posgrado, por su propia naturaleza, tienen rasgos y características que son propios de cada área del conocimiento, además de que obedecen a propósitos muy diversos y/o muy específicos. Es por esto que se da la posibilidad de que cada Plan de Estudio y Programas se estructure y configure como se considera más adecuado ya que la información requerida en la guía es básica y es aquella que reglamentariamente se debe especificar para los Planes de Estudio y Programas (Art. 33 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM).

A continuación se reproduce la guía, indicando previamente el contenido de la misma:

I Aspectos Generales.

II Plan de Estudios y Programas

III Características de Operación iniciales del Plan de Estudios.

I ASPECTOS GENERALES

01. Nombre de la facultad, escuela o colegio que presenta la propuesta de creación o modificación del Plan de Estudio y Programas.

02. Nombre completo de la propuesta presentada, indicando si es especialización, maestría o doctorado y señalando entre paréntesis la (s) opción (es), si es que existen (n), así como también la denominación explícita del documento que ampara el diploma o grado que se expida.

Ejemplo: Maestría en Farmacia (Biofarmacia)

Creación de la Opción en Biofarmacia
Maestro en Farmacia (Biofarmacia)

03. Fundamentación de la propuesta, incluyendo: 1)

03.01 Resumen de los estudios realizados para definir el Plan de Estudio y Programas.

03.02 Relación con otros Planes de Estudio y Programas del mismo nivel y de los niveles inmediato anterior e inmediato posterior. Análisis comparativo, con otros planes de estudio "similares". (Tanto de la UNAM como de otras instituciones educativas nacionales).

03.03 Posibilidad de trabajo actual y previsible para los egresados, así como necesidades que pueden satisfacer. (En caso de no poder dar la información por alguna razón particular, explicar los motivos).

03.04 Demanda anual previsible de alumnos al Plan de Estudio y Programas.

04. Dependencias universitarias y afiliadas a la UNAM que participan, indicando:

04.01 Nombre de las dependencias universitarias y organismos afiliados y responsabilidad adquirida por cada uno.

04.02 Lugar donde se desarrollan las actividades académicas.

II PLAN DE ESTUDIO Y PROGRAMAS

05. Objetivos adicionales a los que definen cada nivel del posgrado y que se señalan en el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM.

05.01 Objetivo general principal del plan de estudio.

05.02 Objetivos intermedios del plan de estudio.

05.03 Objetivos de las actividades académicas obligatorias (consideradas en conjunto).

05.04 Objetivos de las actividades académicas optativas (consideradas en conjunto).

05.05 Fundamentación de la Metodología Educativa (en función de los tipos de actividades académicas⁽²⁾ existentes en el plan de estudio).

06. Duración del Plan de Estudio y Programas en semestres (ésta es la base para calcular el tiempo límite de permanencia como alumno de posgrado), especificando el tiempo estimado para la elaboración de la tesis.

07. Distribución de actividades académicas por semestre (presentada en forma tabular) indicando si son obligatorias u optativas e incluyendo para cada una:⁽³⁾

07.01 Nombre o denominación completa, breve y descriptiva (en función de los objetivos y contenido).

07.02 Tipo de actividad académica.⁽²⁾

07.03 Horas de teoría por semana.

07.04 Horas de práctica por semana.

07.05 Número de créditos.

07.06 Seriación (si existe).⁽⁴⁾

07.07 Actividad académica nueva o ya existente.

07.08 Notas aclaratorias que procedan.

08. Créditos del plan de estudios, sin considerar aquéllos de la licenciatura, especialidad o maestría que le preceden.⁽⁵⁾

08.01 Total de créditos por actividades académicas obligatorias.

08.02 Total de créditos por actividades académicas optativas.

08.03 Suma de créditos por actividades académicas obligatorias y optativas.

08.04 Total de créditos por tesis, del plan de estudios.⁽⁶⁾

08.05 Total de créditos del Plan de Estudio y Programas.

09. Programas de cada una de las actividades académicas, incluyendo:

09.01 Objetivos específicos.

09.02 Contenido o temática.

09.03 Bibliografía mínima.⁽⁷⁾

10. Requisitos de ingreso, especificando:

10.01 Licenciaturas, especializaciones y/o maestrías consideradas como antecedentes necesarios (indicar si se requiere el título, diploma o grado académico correspondiente o si es suficiente con haber cubierto los créditos del plan de estudios sin tomar en cuenta los créditos de la tesis). En el caso de pasantes de licenciatura señalar el plazo máximo para la obtención del Título profesional.

10.02 Actividades y requisitos académicos que se deban satisfacer previamente a la iniciación de los estudios correspondientes (pre-requisitos, cursos de homogeneización, etc.), y que no tienen valor en créditos.

10.03 Mecanismos de selección de alumnos (exámenes, entrevistas, etc.).

10.04 Idiomas, con indicación de cuales y cómo se evalúan los grados de conocimiento.

10.05 Otros requisitos que se juzgen convenientes para cada caso (por ejemplo: promedio, experiencia profesional previa, etc.).

11. Requisitos de permanencias, especificando:

11.01 Tiempo de dedicación del alumno al Plan de Estudio y Programas (tiempo parcial, tiempo completo, tiempo exclusivo).

11.02 Número mínimo de actividades académicas a cursar por semestre.

11.03 Número máximo de actividades académicas a cursar por semestre.

11.04 Número máximo de inscripciones por actividad académica.

11.05 Otros requisitos que se juzgen convenientes para cada caso.

11.06 Número máximo de inscripciones permitidas en total.⁽⁸⁾

11.07 Tiempo máximo para cubrir los créditos y tiempo máximo para obtener el diploma correspondiente.⁽⁸⁾

12. Requisitos de egreso, especificando:

12.01 Actividades y requisitos académicos que se deban satisfacer previamente a la terminación de los estudios correspondientes y que no tienen valor en créditos.

12.02 Exámenes generales y de grado.⁽⁹⁾

12.03 Elaboración de tesis.

12.04 Publicaciones.

12.05 Elaboración de informes, estudios y trabajos en general.

12.06 Idiomas, indicando cuáles y cómo se evalúa el grado de conocimiento.

13. Los mecanismos o procedimientos:

13.01 Que permitan conocer la flexibilidad para la operación del Plan de Estudio y Programas.

13.02 Para la aprobación y supervisión del trabajo de investigación y tesis, o de informes o estudios que sean requisito para la obtención del diploma o grado correspondiente.

14. Especificar las opciones y límites de flexibilidad que permitan su adecuada actualización.

III CARACTERÍSTICAS DE OPERACION INICIALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

15. Responsable del Plan de Estudio y Programas. (10).

15.01 Nombre.

15.02 Grado académico e institución que lo otorgó. (Indicando la disciplina correspondiente).

15.03 Cargo y categoría dentro de la UNAM.

15.04 Tiempo de dedicación al Plan de Estudio y Programa.

16. Personal Académico necesario para iniciar las actividades del Plan de Estudio y Programas, especificando para cada uno:

16.01 Nombre.

16.02 Grado académico e institución que lo otorgó (indicando la disciplina correspondiente).

16.03 Cargo y categoría dentro de la UNAM.

16.04 Tiempo de dedicación al Plan de Estudio y Programas.

16.05 Planta académica a corto, mediano y largo plazo.

17. Recursos necesarios y recursos de los que se dispone actualmente, para la docencia y la investigación.

17.01 Materiales, equipos, instalaciones, etc.

17.02 Infraestructura de investigación y de docencia.

17.03 Financieros.

18. Métodos de enseñanza y procedimiento de evaluación.

18.01 Método de enseñanza para cada una de las actividades académicas del plan de estudio.

18.02 Procedimiento de evaluación para cada una de las actividades académicas del plan de estudio.

18.03 Mecanismos o procedimientos para evaluar el Plan de Estudio y Programas.

18.04 Mecanismos o procedimientos para actualizar el Plan de Estudio y Programas.

19. Aspectos varios.

19.01 Colegiatura, cuotas de inscripción, reinscripción, de materiales, etc.

19.02 Calendario propuesto para iniciar actividades (por semestre).

19.03 Número mínimo de alumnos, profesores y recursos en general para iniciar el plan de estudio y programas.

Notas:

- (1) De considerarse necesario, se anexará la información completa en un apéndice A.
- (2) Entiéndase por tipos de actividades académicas: materias, asignaturas, seminarios, (monográficos, de investigación, de tesis, etc), temas (especiales, selectos, etc.) cursos (monográficos, especiales, etc.), laboratorios, talleres, clínicas, trabajos de campo, trabajo de investigación, tesis, etc.
- (3) En caso de haber opciones, indíquese en cada una de ellas.
- (4) En los casos en que no exista seriación, indicarlo específicamente en la columna correspondiente en la tabla o al pie de la tabla.
- (5) En caso de haber opciones especifíquese los totales de cada opción.
- (6) Indicar en que semestre se recomienda iniciar el trabajo de tesis (procurar sea lo más pronto posible).
- (7) Sujeto a cambios operacionales.
- (8) Sólo para especialización.
- (9) Indicar la obligatoriedad del examen global, si es el caso. (Es el examen global al que hace referencia el Reglamento General de Estudios de Posgrado en su artículo 44).
- (10) En caso de ser varias las instituciones o dependencias que participan en el Plan de Estudio, señalar los mismos datos para el responsable de cada una.



Entrevista al doctor José Alfonso Barajas Rojas, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

SECEP.- ¿Dentro de los cursos de actualización que ofrece la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, (DEPFMVZ), cuáles son los que han despertado mayor asistencia e interés?

Dr. JABR.- La DEPFMVZ ofrece un promedio de 18 cursos de Actualización al año, los cuales tienen una duración de 3 a 6 días en sus aspectos teóricos y prácticos. Se ofrecen en las áreas: Básicas, Médicas, Higiénicas y Zootécnicas, y la combinación de éstas dirigidas hacia la Producción Animal, estos últimos son los cursos que tienen mayor demanda por los profesionales especialistas en bovinos, porcinos y aves.

SECEP.- ¿Cómo está contribuyendo la DEP a la solución del problema nacional de producción alimenticia?

Dr. JABR.- Mediante la capacitación de profesionales en Medicina

Veterinaria y Zootecnia y áreas afines la FMVZ de la UNAM contribuye a la formación de recursos humanos para las Escuelas y Facultades de la República Mexicana, instituciones en el extranjero, organismos gubernamentales, empresas paraestatales y privadas, así como la propia FMVZ de la UNAM. Se cuenta con cinco unidades de producción animal (bovinos, ovinos, cerdos, aves y animales de laboratorio, así como un centro de producción animal en el trópico) en donde se realizan los trabajos de investigación, de especialización, maestría y doctorado, encaminados en su gran mayoría a resolver la problemática nacional en cuanto a producción animal se refiere y otras áreas afines a la Medicina Veterinaria y Zootecnia.

SECEP.- ¿Podría describir las formas que se han establecido en lo referente a la asesoría y tutoría, así como los resultados que se han obtenido?

Dr. JABR.- Cuando los alumnos

de posgrado inician sus cursos se nombra un Comité de Estudios formado por un Tutor Académico que designa la División que deberá pertenecer al departamento afín al área de estudios del alumno y por dos profesores, de preferencia de otros departamentos, los cuales serán designados por el tutor, de acuerdo con el Jefe de la División. Estos especialistas tendrán la responsabilidad de orientar y auxiliar a los alumnos de posgrado en sus programas de trabajo y realización de tesina o tesis. En esta forma se dedica una atención individual para el alumno que asegura el buen desempeño de sus actividades.

SECEP.- ¿Cuáles son los beneficios que han derivado de los programas internacionales de cooperación, a nivel de posgrado?

Dr. JABR.- Tenemos la fortuna de contar en el presente con el Proyecto de Cooperación FAO/P-NUD y la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Uni-

versidad Nacional Autónoma de México. Este programa se inició en 1965, y uno de los mayores beneficios que se han obtenido es la formación de recursos humanos para la docencia, investigación y difusión de la cultura; el personal beneficiado con este programa junto con el becario del programa de formación de profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México suman a la fecha un total de 113 profesores con estudios de posgrado, en 18 diferentes países del mundo en las diversas áreas de la Medicina Veterinaria y Zootecnia.

El programa de consultoría a corto y mediano plazo de expertos para desarrollar trabajos de docencia e investigación a nivel de posgrado ha permitido, por ejemplo, que en 1978 se recibieran especialistas de Estados Unidos, Perú, Francia, Colombia, Gran Bretaña y Australia, entre otros.

La segunda fase del proyecto está encaminada al apoyo del Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical (CIEEGT), en Martínez de la Torre, Veracruz, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se inició en enero de 1979 y tendrá una duración de 3 años. El objetivo principal del centro es el desarrollar, a través de la investigación, la tecnología necesaria que conduzca al establecimiento de sistemas de producción de leche, apropiados para el trópico con base en la más eficiente utilización de los recursos de la región. También se prestará atención a la producción de carne con base a los becerros machos procedentes del hato lechero y a la producción de ganado ovino. Estas investigaciones servirán a su vez de base para el entrenamiento de estudiantes a nivel de posgrado, por medio de su participación directa en dichos programas. Se hará énfasis en las investigaciones sobre: Producción de Forrajes tanto gramíneas y leguminosas, utilización de estos forrajes para la producción de leche y carne a través de un adecuado manejo de animales y pastos, control y prevención de las enfermedades de los animales, mejoramiento genético a través de cruces de ganado nativo de la región con razas europeas con mayor productividad, manejo reproductivo que conduzca a una mayor eficiencia en la obtención de crías y estudios económicos, que permitan establecer la bondad de los sistemas desarrollados.

Se dará atención también a la difusión de los conocimientos generados en el centro para su utilización por los ganaderos de la región. Dentro de las funciones del centro se contempla la capacitación continua

de profesores y profesionales así como personal auxiliar en los diferentes aspectos de la producción animal en el trópico.

Por otra parte, se cuenta con la colaboración de la Organización Panamericana de la Salud, la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional, la Comisión Mundial de Energía Atómica y los correspondientes al programa de Intercambio Académico de la UNAM que se tienen con diversas instituciones en el mundo.

SECEP.— ¿Existe realmente la posibilidad de obtener alimentos cada vez más baratos sin disminuir las cualidades nutritivas? ¿Podría darnos algunos ejemplos?

DR. JABR.— Esta es una de las principales preocupaciones de los profesionales en el área agropecuaria.

El médico veterinario zootecnista participa en los programas de disminución de los costos de producción de alimentos de origen animal, mediante la investigación de dietas alimenticias para animales; utilización cada vez más de los trópicos en donde el recurso de forrajes es abundante para el ganado, a diferencia del altiplano en donde los costos son muy elevados; en el desarrollo de razas o líneas de animales precoces y con un mayor índice de conversión de alimentos y la práctica de los aspectos reproductivos del ganado, para obtener el mayor número de crías y producción de los padres en el ciclo zootécnico que tiene cada uno de ellos. Sabemos que cada vez es más problemática la utilización de granos en la alimentación animal, mediante otros productos se puede disminuir su uso, bajar los costos de producción y orientarlos exclusivamente a la alimentación humana. Dentro de los ejemplos que me pide, puedo mencionar:

- 1) Alimentación gradual de los animales con base a su producción
- 2) Utilización de gallinaza, melaza, urea y rastrojo de maíz en la alimentación de bovinos.
- 3) Utilización de la caña de azúcar en la alimentación de los animales.
- 4) Esquilmos o residuos de cervecería, bagazo de naranja y otros cítricos, piña, guayaba, pasta de cacahuete y flor de cempasúchil, y cáscara de plátano, entre otros.
- 5) La reducción en los costos de fertilización para el incremento en la producción de forraje para animales se puede lograr mediante la siembra de leguminosas que fijan el nitrógeno atmosférico y que es aprovechado por las gramíneas nativas, reduciendo el uso de fertilizantes comerciales y por lo tanto en beneficio de la economía del ganadero o agricultor.

SECEP.— ¿Qué tipo de relaciones tiene la DEP con el sistema Agropecuario del país?

DR. JABR.— Se cuenta con un buen número de profesionales que trabajan en instituciones de gobierno y que son profesores a nivel de posgrado en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, esto significa que en sus cátedras motivan y orientan a los estudiantes sobre los programas nacionales de producción de alimentos de origen animal, así como proporcionan información sobre incidencia y prevalencia de las principales enfermedades que afectan la ganadería en nuestro país; campañas sanitarias contra estos padecimientos, aspectos de economía, genética, reproducción y alimentación, entre otros. Además, mediante la participación interinstitucional de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con otras dependencias universitarias y de gobierno en cursos de actualización, seminarios, simposia y mesas redondas, se condensa la información que orienta a los estudiantes sobre la situación agropecuaria del país.

SECEP.— Sabemos que en la Facultad existen algunos centros de experimentación, podría describirnos su ubicación y aquellos trabajos relevantes que se están llevando a cabo.

DR. JABR.— Existen fuera de las instalaciones de Ciudad Universitaria 5 centros de producción cuyos objetivos son:

1. Contribuir a la producción animal en el altiplano y en el trópico, para que, mediante el trabajo que implica esta producción, se formen recursos humanos especializados en avicultura, porcicultura, ovinocultura, bovinocultura y explotación de animales de laboratorio, que permitan a su vez dar soluciones a los problemas que limitan la producción animal en nuestro país.
2. Llevar a cabo trabajos de investigación sobre Medicina Veterinaria y Zootecnia.
3. La difusión oportuna de los conocimientos que generen las investigaciones y los trabajos ya señalados.
4. Las unidades de producción animal pretenden también, ser autosuficientes, con objeto de enseñar en forma práctica y eficiente, la administración y economía pecuarias.

Los centros de experimentación están ubicados en:

- A. El Centro Nacional para la Enseñanza, Investigación y Extensión de la Zootecnia (Rancho Cuatro Milpas), situado en TEPOTZOTLAN, ESTADO DE MEXICO. Se tienen bovinos y ovinos.
- B. La Granja Experimental Porcina

(situada en Zapotitlán, al sur del D.F. en la Delegación de Tláhuac), se tienen únicamente porcinos para cría y engorda.

C. La Granja Experimental Avícola y Bioterio (Granja Veracruz) situada en Zapotitlán a 500 metros de la Granja Porcina, se tiene gallina de postura, pollo de engorda, ratones, ratas, cuyos, hamsters y conejos.

D. En el Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical, de Martínez de la Torre, Veracruz. Se tienen bovinos (cebú, criollo y cruza con razas europeas), además de ovinos Tabasco o Pelibuey.

E. Centro de Producción Ovina y extensionismo, que estará ubicado en Topilejo.

F. Además de los Departamentos de

Clínica de Grandes especies y otros en la propia Facultad, donde se tienen cubículos de aislamiento para experimentación en varias especies animales.

Dentro de los trabajos de investigación que se realizan en Especialización, Maestría y Doctorado están entre otros:

1. Reproducción en bovinos, ovinos y porcinos.

2. Supresión inmunológica contra enfermedades virales de aves por Aflatoxinas y Pesticidas organoclorados y fosforados.

3. Nutrición animal en rumiantes.

4. Enfermedades respiratorias del ganado bovino.

5. Mastitis bovina.

6. Anaplasmosis del ganado bovino.

7. Parasitosis "gastropulmonar" de bovinos y ovinos.

8. Economía de las explotaciones porcícolas.

9. Producción de carne y leche a partir de la caña de azúcar.

10. Utilización de gallinaza, melaza y urea en la alimentación de rumiantes.

11. Epidemiología y Medicina Preventiva de Enfermedades de: bovinos, ovinos, porcinos y aves.

12. Mejoramiento genético de la producción animal:

Cerdos de cría y engorda.

Aves de postura y engorda.

Bovinos productores de leche y carne.

13. Estudio de las leguminosas y su asociación con pastos tropicales en la alimentación animal.

El Posgrado en el Mundo

LA EDUCACION DEL POSGRADO

EN CIENCIA Y TECNOLOGIA EN ALEMANIA

Reseña de la ponencia presentada por el doctor Armin Weiss del Institut für Inorganische Chemie, de la Universität, München, en el Seminario Latinoamericano de Planificación y Evaluación de Posgrado en Ciencia y Tecnología, celebrado en Caracas, Venezuela, del 21 al 25 de noviembre de 1977 y del 20 al 24 de octubre de 1978. La Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado participó en las dos Sesiones del Seminario antes mencionado.



INTRODUCCION

La educación de posgrado en ciencia y tecnología está vinculada al sistema general de educación y al formal general de los sistemas educacionales es más o menos igual en todos los países; sin embargo, existen diferencias que son de importancia para la discusión de problemas relacionados a la educación de posgrado. Por lo tanto he intentado presentar un resumen breve del sistema en Alemania en la Figura 1.

Los números en la Figura 1 indican los años de educación. Se han usado los términos alemanes para los diversos niveles de educación y tipos de escuela, ya que la traducción literal podría dar lugar a confusión o daría a entender necesariamente una comparación con los sistemas educacionales de otros países, lo cual he tratado rigurosamente de evitar.

Tenemos los 3 niveles generales, comunes a casi todos los países. Sin embargo, dentro del 2º nivel existen diversos caminos a las universidades. Algunos de éstos dan acceso total a todas las ramas sin restricciones; otros limitan el ingreso a diversas disciplinas sin requisitos adicionales. Las decisiones erradas en la selección del mejor camino pueden ser corregidas mediante desvíos de un nivel a otro o dentro del segundo y tercer niveles.

Existen también dos ramas en el tercer nivel, el universitario, una de las cuales lleva directamente a la educación de posgrado. De esto hablaré más adelante.

Existen problemas especiales en mi informe. En mi país la educación superior ha sido de importancia en las decisiones políticas durante los últimos 8 años. El aumento del número de estudiantes ha sido más rápido que la expansión de las universidades.

Para encubrir decisiones y conceptos erróneos se ejerce mucha

presión sobre las universidades, se favorece la simple enseñanza y se reprime la educación que está orientada hacia la investigación, la cual es mucho más cara. No cabe duda de que la educación superior tiene que adaptar su tradición a las necesidades nacionales que responden a la acción de las fuerzas sociales. De allí que las universidades deberán buscar el equilibrio para alcanzar la adaptación entre formas muy flexibles y la tendencia a aferrarse a la tradición, la cual es demasiado inflexible. Por lo tanto, las universidades necesitan iniciar y controlar su adaptación a la sociedad. Deberán hacerlo por su propia cuenta, no puede ser impuesto desde fuera.

En este contexto hay que mencionar que las nuevas leyes universitarias en algunos estados de Alemania(1), hacen pensar que el sistema por ramas en la educación superior desaparecerá para ser reemplazado por un sistema de línea recta o universidad comprensiva como se demuestra esquemáticamente en la Figura 2. En el sistema comprensivo la proporción de pregraduados y graduados podría alterarse más fácilmente, simplemente alzando o bajando la barrera hacia los estudios de posgrado. Sin embargo, con un sistema así, es inevitable que se tendrán profesores a dos niveles diversos. Volveré a hablar de esto en el punto C.

En realidad los estudiantes prefieren las universidades por ramas, que tienen un exceso de estudiantes, mientras que las comprensivas tienen muchas plazas vacantes, especialmente en las ciencias. En las universidades que han sido obligadas a adoptar el sistema comprensivo, el cambio tiende a destruir la unión tradicional que existe en las universidades alemanas entre la investigación y la enseñanza. Ya ha

resultado en una especie de emigración del profesorado hacia los institutos de investigación pura y a una decadencia de los standards.

Mi informe tratará la situación del sistema por ramas que siguen usando la mayoría de las universidades. Sería injusto en este momento criticar en detalle los nuevos ensayos, ya que no ha habido suficiente tiempo para eliminar los errores y las inconsistencias.

También se omitirán los estudios de posgrado en Alemania Oriental debido a la falta de datos estadísticos y experiencia personal.

Recursos Humanos para el Desarrollo Científico y Tecnológico

La educación —y especialmente la educación superior— es un instrumento social importante para la inversión en recursos humanos. La educación en ciencia y tecnología y las consecuencias de los avances tecnológicos son esenciales si la educación superior va a ocuparse de la realidad. Ha habido un aumento dramático en el número de estudiantes universitarios (Figura 3) debido a que ellos creen en la educación y en el progreso científico y tecnológico. Hay un factor 2 de 1950 a 1962 y un factor 4 de 1965 a 1975. Los números absolutos no dicen tanto como los números relativos, expresados en % en relación a la población total de la misma edad. De 1950 a 1960 hubo alrededor de un 4.5% de estudiantes universitarios. El número aumentó a 7.7% en 1966 y luego hubo una explosión al 21.6% en 1975. Para 1980 deberemos calcular un 28-30%, eso es más de un millón, como consecuencia de la política educacional y la planificación. La planificación estuvo basada en el desarrollo espectacular nacional e internacional entre 1960 y 1965. El hacer propaganda de la educación, sin embargo, resultó ser análogo a un proceso autocatalítico. Los números, basados en las tasas de nacimientos y planificados en base a las necesidades industriales en 1966 fueron excedidos en 1975 en un factor de 2.9.

La propaganda masiva que se hizo de la educación superior tuvo dos raíces: se pensaba que los avances en la tecnología de la educación permitirían educación masiva sin un aumento equivalente en los gastos. También se supuso que los recursos de inteligencia eran ilimitados, que existía simplemente una falta de ajuste debido a defectos del medio ambiente.

La proporción de estudiantes universitarios que se presentan a exámenes de posgrado contradice claramente esta suposición (Figura 4). Hay un incremento pequeño en el número del Ph.Ds. en total y de Ph.Ds. en ciencia y tecnología. Por otra parte, la baja a nivel de posgrado va paralelo con el aumento en el número de estudiantes universitarios a pesar de que todos los estudiantes tuvieron oportunidades iguales en las universidades. Como consecuencia de esto: los recursos humanos para los estudios de posgrado son muy limitados.

Que yo sepa no existe un estudio comprensivo de por qué un número siempre mayor fracasaron en sus estudios de posgrado. En muchos casos se debió a una falta de creatividad e imaginación más que a una falta en la producción de los trabajos requeridos.

En las últimas dos décadas ha habido una explosión de conocimientos y de datos nuevos. No se puede simplemente aumentar la escala de tiempo de la educación superior para ajustar los currícula al aumento rápido de conocimientos y datos en la ciencia y la tecnología. Por otra parte, mayor especialización o una especialización más temprana es peligrosa. Esto se ha hecho claro durante las depresiones industriales de los últimos 6 años. El desarrollo industrial moderno requiere gran versatilidad de parte de los más capacitados. En la industria química en Alemania, por ejemplo, más del 70% de los químicos graduados tuvieron que cambiar de su campo de especialización a otro durante sus primeros cinco años de actividad industrial y cerca del 25% lo tuvieron que hacer dos veces dentro del mismo periodo entre 1965-1970. Al iniciar su vida profesional como químicos en la industria, solamente el 35% de los graduados comenzaron a trabajar en su campo de especialización. Los demás tienen que cambiarse a otra área. Los datos pertinentes se encuentran en el Cuadro 1.

Aquí se da una lista de aquellos que no pudieron comenzar en el campo de la especialización. De 100 graduados especializados en

química inorgánica, 40.4% de aquellos que comenzaron a trabajar en 1967 tuvieron que trabajar en un campo diferente. En 1972 este porcentaje era de 38.7. Hubo porcentajes similares para las especializaciones de química orgánica o química física. Un número grande de graduados debieron comenzar a trabajar en química analítica, ingeniería química o química macromolecular, a pesar de que no habían recibido capacitación especial en estos campos (Cuadro 2).

Uno podrá pensar que estas faltas de ajuste podrían evitarse mediante la planificación. Nuestra industria química ha hecho grandes esfuerzos por lograr esto y ha tenido éxito en algunos casos como podrá verse en la baja de los números en Química Analítica y Química Macromolecular. No obstante, los efectos de la planificación a menudo quedan anulados por factores psicológicos que actúan sobre los estudiantes: la publicidad periódica de un campo determinado, la situación social y política, la motivación y por último, pero no menos importante, el entusiasmo e ilusión que los profesores puedan transmitir a sus estudiantes. Además, los pronósticos de las necesidades industriales dan únicamente números aproximados. Por lo tanto, la educación debería ser lo más amplia posible y debería estar orientada en cuanto sea posible hacia la investigación. La flexibilidad y la movilidad mental son indispensables.

Aspectos conceptuales de los estudios de posgrado

La flexibilidad y la fácil adaptación a la evolución de la ciencia y la tecnología, son el objetivo principal del concepto de los estudios de posgrado en Alemania. Existe consenso de que éste puede lograrse mejor por medio de trabajos de investigación y cursos relacionados estrictamente a la investigación. La industria tiene grandes necesidades de graduados. Sin embargo, es imposible dar números generales sobre la proporción de graduados y pregraduados que se debería lograr. La retroalimentación de las necesidades industriales hacia la educación a menudo resulta en una producción anticíclica de más graduados o pregraduados en el momento equivocado, debido a la duración de los estudios de posgrado. La proporción varía de industria a industria. Los números promedio de los últimos 10 años están en el cuadro siguiente. Al leer este cuadro hay que recordar que en Alemania tenemos dos niveles de estudios de posgrado con exámenes. La industria química requiere un 80-90% de Ph.Ds. Lógicamente pueden existir dudas acerca de esta cifra. Depende de la política general de las compañías industriales, y esto está basado principalmente en los compañeros de trabajo que están capacitados para la investigación (Cuadro 3).

Otras ramas de la industria, que generalmente necesitan de la física, precisan más de 50% de graduados de Nivel I y 20% de Nivel II. El porcentaje es menor en todos los tipos de ingeniería. Existe especial incertidumbre en cuanto a los números de biología, ya que no hay una industria específica.

Hace aproximadamente 8 años surgió un programa nuevo, por iniciativa de las industrias químicas. Se dictan cursos sobre temas especiales, ignorados o descuidados por la enseñanza universitaria de pre y posgrado. Estos cursos son organizados por las universidades en cooperación con las instituciones nacionales de investigación y la industria. Algunos de estos cursos tienen carácter de cursos de innovación, algunos de reciclaje. Sería de desear que se extendan estos cursos y se requiere la ayuda del Estado. De otra manera, las nuevas iniciativas quedarán limitadas a los campos que estén respaldados por industrias de visión amplia.

En la actualidad se está discutiendo sobre los cursos de reciclaje. Se van a hacer muchos esfuerzos. Ya casi han sobrepasado el nivel experimental para todo tipo de profesión de enseñanza.

Un factor que limita los cursos de reciclaje en nuestro país es la duración total de la educación de posgrado. Para llegar al Nivel II de posgrado en ciencia, o sea el Ph.D., se requieren como mínimo 20 años; en general, 22 años. La edad de los jóvenes, quienes tienen que prestar servicio militar, es por lo tanto de 8-30. Por esto, las discusiones sobre los programas de reciclaje están relacionadas con las discusiones generales sobre la educación en el segundo nivel (gymnasium), así como con la educación de pregrado. Aún existe controversia sobre la forma en la cual se podría reducir el tiempo requerido.

El Colegio de México

1. Breve referencia histórica.

El Colegio de México fue fundado en 1940 como asociación civil por el Gobierno Federal, el Banco de México, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Fondo de Cultura Económica. Es una institución de carácter universitario dedicada a la investigación y a la formación académica, en su mayor parte a nivel de posgrado, en algunas ramas de las humanidades y las ciencias sociales. El 7 de noviembre de 1962, por Decreto Presidencial, se le otorgó el carácter de "Escuela de tipo universitario", con reconocimiento oficial de los estudios que se imparten en la misma, así como de los títulos y grados que se concedan.

Desde su fundación, El Colegio ha contribuido a la formación y especialización de profesores e investigadores de alto nivel para las universidades mexicanas y latinoamericanas; ha colaborado en la preparación de cuadros técnicos y de funcionarios para el servicio exterior y para otras instituciones oficiales; ha realizado trabajos de investigación académica y colabora en estudios y trabajos de interés público. Sus investigaciones han contribuido a desarrollar el conocimiento de la historia de México, de su lengua y literatura, de su política exterior y de su estructura económica, política, social y demográfica, entre otros varios temas. Asimismo, en la medida de sus posibilidades, realiza una labor de difusión y extensión cultural basada en la edición de libros y monografías preparados por sus profesores e investigadores; además, publica revistas de circulación periódica y una más sobre artes, letras y ciencias humanas. Otro aspecto de sus actividades es la organización de cursos libres de lenguas extranjeras —orientales principalmente—, conferencias, mesas redondas y reuniones nacionales e internacionales.

Para llevar a cabo sus labores docentes y de investigación, El Colegio cuenta con profesores e investigadores de tiempo completo que aseguran la continuidad en el desarrollo de los programas. El Colegio se beneficia también con la colaboración de profesores que destacan en su especialidad para impartir cursos específicos y de profesores visitantes que proceden de otras instituciones nacionales y extranjeras.

El financiamiento de las actividades de El Colegio se rige por un presupuesto anual constituido por las aportaciones de sus socios fundadores y por las contribuciones de otras instituciones nacionales y extranjeras, así como de organismos internacionales.

2. Desarrollo de las actividades de El Colegio, 1961-1977

A partir de 1961, El Colegio amplió sus actividades de investigación y docencia e inició una nueva etapa caracterizada por un mayor énfasis en el campo de las ciencias sociales. El número de alumnos, profesores e investigadores aumentó considerablemente a partir de esa fecha, lo cual hizo necesario, 15 años después, la construcción de un nuevo edificio. El 23 de septiembre de 1976, el Presidente de la República, licenciado Luis Echeverría Álvarez, inauguró las nuevas instalaciones de El Colegio localizadas al sur de la ciudad, las que le permitirán realizar sus programas docentes y de investigación con holgura y funcionalidad.

Actualmente las actividades de posgrado se encuentran organizadas en seis Centros:

1. Centro de Estudios Históricos
2. Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios
3. Centro de Estudios Internacionales
4. Centro de Estudios de Asia y Africa del Norte

5. Centro de Estudios Económicos y Demográficos
6. Centro de Estudios Sociológicos

Los programas académicos incluyen:

- a) Doctorado en Historia (reiniciado en 1962)
- b) Doctorado en Lingüística Hispánica (desde 1963 en forma de cursos regulares)
- c) Doctorado en Literatura Española y Latinoamericana (a partir de 1963)
- d) Maestría en Ciencia Política (desde 1973)
- e) Maestría en Estudios de Asia y Africa del Norte (desde 1964)
- f) Maestría en Economía (a partir de 1964)
- g) Maestría en Demografía (desde 1964)
- h) Maestría en Desarrollo Urbano (establecida en 1976)
- i) Doctorado en Ciencia Social, con especialización en Sociología (desde 1973)

3. Requisitos de admisión y desarrollo de los programas docentes

El número de estudiantes regulares de El Colegio es de alrededor de 250, de los cuales el 80%, aproximadamente, se encuentra inscrito en los cursos de posgrado. Los alumnos tienen obligación de dedicar todo su tiempo al estudio con exclusión de cualquier otra actividad remunerada o gratuita. Para lograr esta dedicación, la mayor parte de los estudiantes mexicanos reciben beca de El Colegio o de otras instituciones nacionales o internacionales. Los estudiantes extranjeros se encuentran becados por instituciones de sus respectivos países o por organismos internacionales. La colegiatura anual para estudiantes extranjeros es de 1,000 dólares de EE.UU. pero El Colegio exime del pago a los becarios latinoamericanos que sean aceptados como alumnos regulares en sus programas.

Los programas docentes se ofrecen en ciclos consecutivos de dos a tres años según la disciplina y el grado que se desea obtener, o sea que no hay inscripción anual para cada programa de cursos. Debido a los diversos antecedentes académicos de los candidatos, los estudiantes admitidos deben seguir cursos introductorios durante uno o dos semestres. Estos cursos se establecieron en 1965 con objeto de procurar, en cuanto sea posible, un nivel uniforme entre los candidatos a los cursos regulares y de permitir el estudiante suplir posibles deficiencias en su preparación o en sus métodos de estudio. Asimismo, estos cursos son aprovechados para mejorar los conocimientos en lenguas extranjeras (principalmente en inglés) de aquellos candidatos que lo requieran.

A principios de 1977, El Colegio había concedido 65 grados de Maestría (en Historia, Relaciones Internacionales, Economía, Demografía y Estudios de Asia y el Norte de Africa) y 34 de doctorado (en Relaciones Internacionales, Historia y Lingüística).

El tipo de enseñanza que se imparte en El Colegio se apoya fundamentalmente en la participación activa de los estudiantes en su propia preparación, por lo que podría definirse como un sistema de autoeducación guiada. En tal virtud, el tradicional curso-conferencia no juega sino un papel secundario y los seminarios de discusión e investigación, el sistema tutorial, la lectura personal supervisada y la redacción de diversos trabajos constituyen los pilares de la enseñanza.

Los estudiantes son elegidos entre los candidatos que ofrecen las mejores muestras de vocación y capacidad. Para ello, El Colegio se basa en exámenes de aptitud general, entrevistas personales y cartas de recomendación académica.

Para una mayor información dirigirse a:
El Colegio de México
Camino al Ajusco N° 20, México 20, D.F.
Apartado Postal 20671
Tel: 568-60-33

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del C.C.H.

PROFESOR VISITANTE
EN LA MAESTRIA
EN ESTADISTICA E INVESTIGACION
DE OPERACIONES
DE LA U.A.C.P. y P. del C.C.H.

Invitado por la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, como parte de las actividades del Proyecto Académico de la Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones, el doctor Lyle Broemeling, visitó la UNAM del día 1° al 8 del presente mes.

El doctor Broemeling, profesor titular del Departamento de Estadística de la Universidad Estatal de Oklahoma, participó durante su estancia en sesiones de discusión con alumnos y profesores del proyecto Académico antes mencionado y dictó tres conferencias sobre diferentes tópicos en el área de "Análisis Bayesiano de Modelos Lineales".

A través de este tipo de actividades se pretende establecer relaciones de tipo académico con instituciones de prestigio que redundarán en beneficio para nuestros alumnos y profesores.

Seguimiento del Posgraduado de la U.N.A.M.

1. INTRODUCCION:

La Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado está llevando a cabo actualmente un programa de Análisis Ocupacional de los Egresados de Posgrado de la Universidad. El objetivo de este programa es seguir y estudiar la trayectoria profesional de dichos egresados y obtener así elementos para la evaluación de los planes de estudio del nivel. A tal efecto, la Secretaría Ejecutiva, junto con las Divisiones de Estudios de Posgrado, ha procedido a localizar y encuestar a los egresados con maestría y doctorado de la Universidad, contando a la fecha con más 750 cuestionarios contestados.

2. SU PROCEDENCIA:

A continuación y con objeto de seguir e informar del avance de este estudio, se presentan algunos datos preliminares. Se ha seleccionado en esta ocasión el tema de la procedencia de 507 egresados del posgrado, dentro del conjunto de los cuales cuatro facultades -Psicología, Ingeniería, Química y Contaduría y Administración- están bien representadas, con cerca de 100 egresados cada una. Algunos de los resultados obtenidos se han comparado con aquellos relativos a la licenciatura, los cuales se tomaron del Anuario Estadístico de la UNAM para 1977.

Al analizar el lugar de nacimiento de los egresados del Posgrado (EPG) se hace evidente el alto porcentaje de ellos que nacieron en el extranjero; mientras sólo 1.5% de los estudiantes de licenciatura (EL) nacieron fuera de México, 8.5% de los EPG están en ese caso. Este alto porcentaje podría indicar una gran afluencia de profesionistas de otros países que vienen a la UNAM a realizar su posgrado. Pero al estudiar más detenidamente este aspecto, se puede comprobar que, si bien hay un número de extranjeros que vienen a México a realizar sus estudios de posgrado, éstos sólo representan un 3% del total de EPG. En cuanto a los egresados nacidos en México, su distribución es parecida en los dos casos: 55% de los EPG y 59% de los EL nacieron en la ciudad de México frente a 36.5% y 39.5%, respectivamente, en la provincia. El porcentaje de los EPG que nacieron en provincia es comparativamente alto en las disciplinas técnicas (Ingeniería 41% y Química 39%), con relación a las restantes (Psicología 34% y Contaduría 32.5%). (Véase cuadro 1)

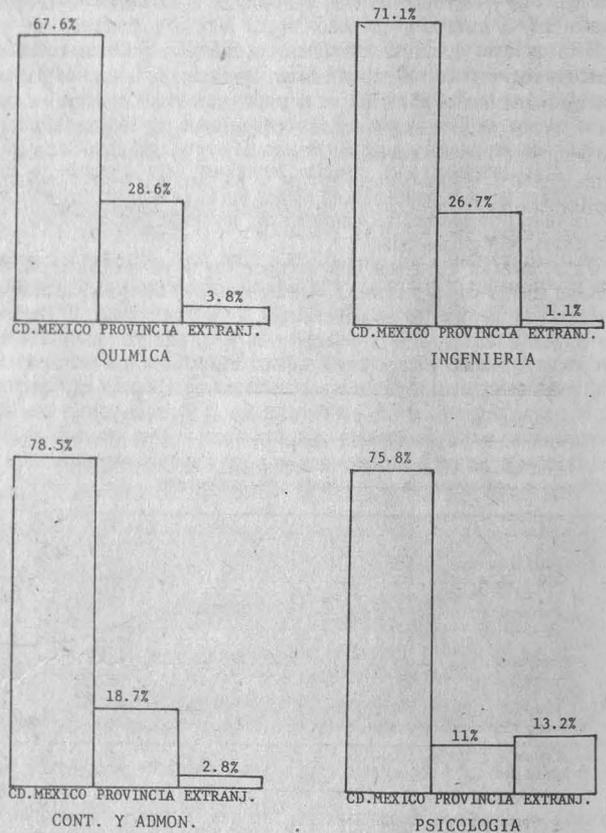


FIG. 1. Distribución de los egresados de las Divisiones de Estudios de Posgrado de acuerdo a la ubicación de la institución en que cursaron la enseñanza media superior.

Estos porcentajes parecerían indicar que los programas de licenciatura y posgrado atraen a un gran número de personas de la provincia. Al analizar con más detalle este aspecto, se puede ver, sin embargo, que estos se deben más bien a la migración de la provincia a la ciudad de México que al hecho real de que estudiantes de provincia vengan a la capital (y en particular a la UNAM),

para cursar estudios de licenciatura o de posgrado. En efecto, si consideramos como de provincia únicamente a las personas que realizaron ahí su preparatoria, encontramos que sólo 22% de los EL y el mismo porcentaje de los EPG pueden considerarse como provincianos. Considerando cada disciplina, los casos extremos son por un lado Psicología, que sólo atrae a 11% de personas de provincia y, por otro Química e Ingeniería en cada una de las cuales alrededor de 30% de sus EPG puede considerarse como formado por provincianos. (Véase Fig. 1)

El tipo de institución de enseñanza media superior a la que asistieron los EPG también varía mucho de acuerdo a la disciplina de posgrado, siendo los casos extremos Contaduría y Administración, en donde 46.5% de los EPG asistió a una escuela preparatoria privada, e Ingeniería en donde solamente 29% lo hizo. Esta última cifra es virtualmente idéntica a la del total de los EL de la UNAM e inferior a la del promedio de los EPG procesados (37%).

La preferencia por una institución pública o privada se aprecia no sólo por la disciplina estudiada en el posgrado, sino también por el lugar de nacimiento. Así, mientras 57.5% de las personas nacidas en la ciudad de México optó por una institución pública, 76% de aquellas nacidas en la provincia cursó sus estudios de nivel medio superior en instituciones públicas. En cuanto a las personas nacidas en el extranjero, el 60.5% del conjunto de ellas asistió a una institución privada; porcentaje que sube a 77.5% si se consideran únicamente las que cursaron en nuestro país los estudios de que se trata. (Vease fig. 2)

Finalmente, si se separa a los EPG de acuerdo a la institución en donde realizaron sus estudios de licenciatura, también es posible observar diferencias en cuanto al tipo de institución en que cursaron sus estudios medios superiores. Es decir, pese a que la tendencia a cambiar de una institución pública en la enseñanza media a una privada en la licenciatura o viceversa es poco frecuente, sí se aprecian diferencias entre los diversos grupos. Los resultados muestran que 62% de los EPG que realizaron su licenciatura en la UNAM, 86.5% de aquellos que la

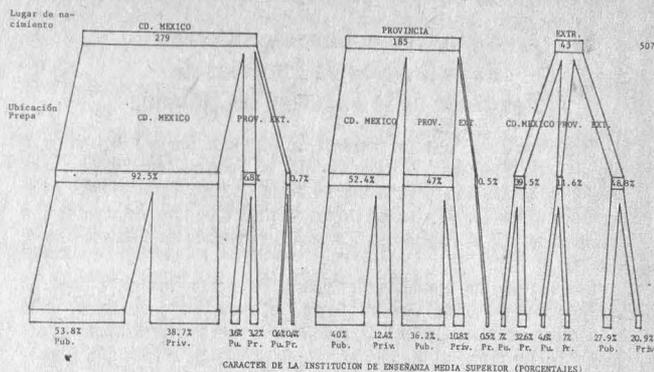


FIG. 2. Distribución de los egresados de posgrado de la muestra por lugar de nacimiento y tipo de institución de enseñanza media superior.

hicieron en "otra institución pública" (sin contar el IPN) y sólo 30% de los que la cursaron en una universidad privada hicieron sus estudios de preparatoria en una institución pública.

Para terminar, es interesante notar que los estudios de posgrado de la UNAM atraen a un número apreciable (22%) de personas que realizaron su licenciatura fuera de la Universidad. En este aspecto destacan los altos porcentajes de EPG de Psicología, y Contaduría y Administración que cursaron la licenciatura en "otra universidad privada". En efecto, las cifras son 9% y 9.5% respectivamente, contra sólo 6% para el universo total. De la misma manera, es notable que 15.5% de los egresados de Psicología cursó la licenciatura en una universidad extranjera, comparado con 7.5% para el conjunto de EPG.

CUADRO I

DEPENDENCIA	LIC. (1977)	TODOS EPG	PSICOLOGIA	INGENIERIA	CONTADURIA	QUIMICA
Indicador		507	91	90	107	105
Nacidos en la Cd. México	63120-59.2 %	55.03%	60.44%-55	52.22%-47	58.88%-63	52.38%-55
Nacidos en Provincia	42404-39.77%	36.49%	34.07%-31	41.11%-37	32.71%-35	39.05%-41
Nacidos en Extranjero	1098- 1.03%	8.48%	5.49%- 5	6.67%- 6	8.41%- 9	8.57%- 9
Preparatoria Pública	15531-71.02%	62.92%	61.54%-56	71.11%-64	53.27%-57	64.49%-69
Preparatoria Privada	6315-28.98%	37.08%	38.46%-35	28.89%-26	46.73%-50	34.29%-36
Preparatoria Cd. México	16934-77.51%	73.37%-372	75.82%-69	71.11%-64	78.50%-84	67.62%-71
Preparatoria en Provincia	17022-22.09%	21.9%-111	10.99%-10	27.78%-25	18.69%-20	28.57%-30
Preparatoria pública de nacidos Cd. México		57.71%	65.45%-36	72.34%-34	52.38%-33	50.91%-28
Preparatoria pública nacidos en provincia		76.22%	58.06%-18	75.68%-28	62.86%-22	87.80%-36
Licenciatura en UNAM		77.71%	71.43%-65	72.22%-65	75.70%-81	80 %-84
Licenciatura en otra Universidad pública		7.30%-37	15.38%-14			10.48%-11
Licenciatura en otra Universidad privada		5.92%-30	8.79%-8		9.35%-10	
Licenciatura en Universidad extranjera		4.43%-22				

Se instaló el Consejo Interno de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química

El pasado 13 de julio del presente, se instaló el Consejo Interno de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química. Los miembros propietarios y suplentes de dicho Consejo fueron electos en la votación efectuada para tal efecto los días 5 y 6 de julio, de acuerdo a lo establecido por el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM.

Con motivo del sensible fallecimiento del doctor Ignacio Chávez, el doctor Javier Padilla, director de la Facultad, no pudo asistir a la ceremonia de instalación del Consejo Interno, siendo representado en ella por el doctor Francisco Barnés, secretario general de la Facultad, y por el doctor José Luis Mateos, jefe de la División de Estudios de Posgrado.

Después de la lectura del acta levantada a propósito de la votación, el doctor José Luis Mateos dirigió unas breves palabras a los nuevos Consejeros Internos, haciéndoles saber de sus funciones y agradeciéndoles de antemano su colaboración futura en cuanto a la superación de los Estudios de Posgrado en la Facultad. Acto seguido, le fue entregado a cada consejero una notificación informándoles del resultado a su favor durante la votación.

El Consejo Interno queda compuesto por los siguientes profesores y estudiantes:

Area	Profesor Propietario	Profesor Suplente
Administración		
Industrial	M. en C. Laura García	M. en C. Carlos Escobar
Bioquímica	Dr. Blas Lotina.	Dra. Angelina Quintero
Ciencias Nucleares	M. en C. Juan Lartigue	
Farmacía	Dr. Carlos Ramón García	Dr. Rafael Castillo
Fisicoquímica	Dr. Auster Valderrama	Dra. Carmen Varea
Ingeniería Química	M. en C. Javier Audry	Dr. Jorge Ramírez
Metalurgia	Ing. Teresita Robert	Ing. Cándido Atlatenco
Química Analítica	Dr. Alain Quééré	M. en C. Josefina de Gyves
Química Inorgánica	M. en C. Diana Cruz	Dr. Hugo Torrens
Química Orgánica	Dra. Gloria Pérez	Dr. José Antonio Noguez Amaya
Alumnos	Propietarios Tomás Viveros García	Suplentes Ma. del Carmen de Teresa
	César Compadre Reyes	Arnulfo Romero Uscanga

Ciudad Universitaria D.F., 17 de julio de 1979.

FACULTAD DE PSICOLOGIA

División de Estudios de Posgrado

Dentro de las actividades del II Congreso Mexicano de Psicología se incluyó la participación de cursillos intensivos, tipo taller, cuyo objetivo consistió en dotar a los asistentes de destrezas específicas de tipo práctico o de aplicación limitada, en varias de las áreas de la Psicología. Este interés surgió con base a peticiones expresas por parte de psicólogos que trabajan tanto en instituciones públicas como privadas. Estas peticiones fueron conocidas por el Comité Organizador del II Congreso Mexicano de Psicología, mediante la tabulación de los datos de un cuestionario aplicado en la etapa de Difusión del Congreso.

En base a los temas sugeridos y a las áreas de aplicación de la Psicología que presentaron mayor demanda, se abrió la convocatoria a los profesionistas interesados en ofrecer talleres de actualización. La convocatoria contenía los requisitos que debería presentar el taller propuesto. Entre ellos se incluía: Título del taller, Objetivo(s), Materiales, Personal, Procedimientos del taller, Secuencia, Evaluación (tanto de los asistentes como del taller mismo), Costo por asistente, Número máximo de asistentes. Requisitos de los asistentes, Duración en horas, Horario y una Declaración o Descripción de garantía a los asistentes sobre el beneficio que obtendrían del taller.

Fueron seleccionadas las siguientes 14 proposiciones de talleres que cumplían con los requisitos y que satisfacían la demanda de temas y áreas de aplicación:

- INVESTIGACION DE NECESIDADES DE CAPACITACION
Dr. Humberto Ponce T.
- ELABORACION DE PROGRAMAS CORRECTIVOS EN EL AREA DE EDUCACION ESPECIAL
Lic. Patricia Shepard
- RETROALIMENTACION ELECTROMIOGRAFICA
Mtra. Alejandra Suarez
- PSICOLOGIA CRIMINOLOGICA
Mtro. Benjamín Domínguez
- EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL DE MANDOS INTERMEDIOS
Lic. Patricia Orozco y Lic. Humberto Patiño.
- CONSTRUCCION DE ESCALAS DE ACTITUDES (MONO Y MULTIDIMENSIONALES)
Dra. Gilda Gómez
- INTRODUCCION A LA PSICOTERAPIA ANALITICA DE GRUPO
Dr. Jorge Cappon
- APRENDIZAJE POR CONSTRUCCION VS. APRENDIZAJE POR REPETICION
Lic. Gabriela Delgado
- EXPERIENCIA INTRODUCTORIA AL PSICODRAMA

Mtra. Diana Villaseñor

- ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
Dr. Adip Sabag
- INVENTARIO DE RECURSOS METODOLÓGICOS PARA EL INVESTIGADOR APLICADO
Dr. Luis Castro
- LAS TABLAS ALGORITMICAS DE IDENTIFICACION, UN ORGANIZADOR DIDACTICO EN LA ENSEÑANZA DE CONCEPTOS
Lic. José Huerta
- TACTICAS GRUPALES
Dr. José de Jesús González
- INTERPRETACION DEL MMP1
Lic. Pablo Reyes

Durante el desarrollo del II Congreso Mexicano de Psicología se inscribieron a los talleres de actualización 356 personas y hubo necesidad de repetir 4 talleres un día después de terminado el Congreso para satisfacer la demanda de psicólogos de provincia, quienes querían aprovechar el momento para recibir esta instrucción.

En vista del gran interés observado en los 3,000 asistentes al Congreso, se aplicó un cuestionario cuyo objetivo era el de captar los temas de mayor preferencia sobre talleres de actualización, para posteriormente organizarlos dentro del Programa de Educación Continua de la División de Estudios de Posgrado en la Facultad de Psicología de la UNAM.

El primer ciclo de los talleres de actualización dentro del Programa de Educación Continua antes mencionado, fue realizado a la semana siguiente de haberse terminado el Congreso y tuvo una inscripción de 120 asistentes para los 4 talleres ofrecidos que fueron:

- INVENTARIO DE RECURSOS METODOLÓGICOS PARA EL INVESTIGADOR APLICADO
Dr. Luis Castro
- TACTICAS GRUPALES
Dr. José de Jesús González N.
- ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
Dr. Adip Sabag
- SOBRE LA LECTURA
Dr. Gustavo Fernández y Lic. Germán Alvarez

De esta forma, creemos que el éxito de los talleres de actualización se debe en parte, a la gran necesidad de reciclaje de educación continua que cualquier profesionista requiere, y al esfuerzo que, por otra parte, la Facultad de Psicología ha desarrollado en vías de conseguir el propósito de formación y actualización de profesionistas, profesores e investigadores en psicología.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

División de Estudios de Posgrado

BENEFICIOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES OBTENIDOS A TRAVÉS DE LOS CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

Estos cursos se organizan con la participación de expertos en Medicina Veterinaria y Zootecnia, extranjeros y nacionales. Independientemente de los asistentes normales a los cursos, se invita a los jefes de Departamento de áreas afines al curso para que designen a uno o dos miembros del personal académico como asistentes. De esta forma en 1978 asistieron más de 100 profesores a los diferentes eventos, incrementándose la superación académica del personal que más tarde comunicará a los alumnos en cátedras de licenciatura y posgrado sus experiencias adquiridas en los cursos.

Durante 1978 se organizaron cursos sobre:

Enfermedades en Cobayo y Conejos de Laboratorio, Preparación de maestros en Histología, Temas Selectos de Patología de la Reproducción, Aspectos Reproductivos del Ganado Bovino Lechero, Bioquímica Clínica Veterinaria, Mejoramiento Genético en Ganado Bovino, Taller de Evaluación del Aprovechamiento Escolar en Medicina Veterinaria y Zootecnia, Toxicología Veterinaria, Aspectos sobre Producción Porcina, Enfermedades Parasitarias de Bovinos, Cirugía Básica en Equinos, Patología del Aparato Cardiovascular, Enseñanza de la Administración Agropecuaria, Aspectos Reproductivos del Bovino Productor de Carne, Mastitis Bovina y Afecciones del Aparato Locomotor de las Aves. En dichos cursos se editaron 11 memorias, participaron 20 conferencistas extranjeros y 110 nacionales, siendo de estos últimos 74 profesores universitarios y 36 destacados profesionales del sector público, paraestatal y privado. Siete de los cursos se organizaron en forma interinstitucional o con las Asociaciones de MVZ Especialistas en Aves, Pequeñas Especies, Cerdos, Bovinos y Animales de Laboratorio. Se tuvo una asistencia de 1035 profesionales, lo cual nos puede indicar que más del 10% de profesionales en Medicina Veterinaria y Zootecnia registrados en México se actualizan al año en sus diferentes especialidades. Asistieron un total de 658 profesionales que laboran en el sector público y 295 del sector privado así como 182 pasantes y alumnos de posgrado, pues para estos últimos, los cursos forman parte de su capacitación en sus áreas de interés, a sugerencia del tutor académico correspondiente.

Existe una gran afluencia de profesionales del Distrito Federal y área metropolitana a los cursos (795), a diferencia de 226 que laboran en el interior y a los cuales en ocasiones les es difícil desplazarse a la capital por varios días, pues muchos, se dedican a la práctica privada: esto no

sucede con los que laboran en las escuelas y facultades de provincia, quienes acuden regularmente para lograr sus objetivos de superación académica teniendo una gran asistencia de MVZ de Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Veracruz, Tabasco, Yucatán, Tamaulipas, Nuevo León, Zacatecas, Durango, Sinaloa, Sonora, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Uno de los principales apoyos que se han tenido para la integración de estos cursos es la participación de los expertos del Programa FAO/PNUD, quienes en un número de 13 durante 1978 y mediante estancias cortas de 1 a 2 meses, han contribuido en dichos eventos.

Este programa existe desde hace 4 años en la FMVZ y en los próximos 3 años continuará, pero ahora dedicado al apoyo de la producción animal en los trópicos, teniendo como sede el Centro para la Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical (CIEEGT), en Martínez de la Torre Veracruz, dependiente de la FMVZ de la UNAM.

La Organización Panamericana de la Salud también ha contribuido con la participación de expertos en MVZ. Estos expertos han venido de EUA, Perú, Francia, Colombia, Holanda, Gran Bretaña, Argentina, Brasil y Australia, así como de Cuba e Israel, siendo estos últimos miembros del Programa de Intercambio Académico de la UNAM y Conacyt, respectivamente.

Durante 1979, se llevan hasta el 31 de julio un total de 11 cursos: Diagnóstico de Rabia, Aspectos Reproductivos del Equino, Aspectos Clínicos y Quirúrgicos en Equinos, Cirugía Ortopédica, Producción Ovina, Evaluación del Aprovechamiento Escolar y Sistematización de la Enseñanza en MVZ, Aspectos Reproductivos del Bovino Lechero, Aspectos Reproductivos del Bovino en el Trópico, así como el de Producción de Leche en el Trópico, teniendo un promedio de 60 asistentes por curso y la preocupación de la implementación de prácticas en la que se obtengan las habilidades y destrezas necesarias para la capacitación profesional.

Los cursos programados para el segundo semestre de 1979 son: Desinfección y Desinfectantes utilizados en Medicina Veterinaria y Zootecnia, Osteosíntesis a Compresión en Veterinaria con Técnica AO., Higiene de la Carne, Extensionismo Pecuario, Construcciones Agropecuarias Alternativas de la Producción de Leche en el Altiplano, Manejo de Pastizales, Formulación y Balanceo de Raciones y Bacteriología y Micología diagnósticas, entre otras.

La importancia de los cursos de actualización en Medicina Veterinaria y Zootecnia se pueden resumir en los siguientes puntos:

- 1 Favorecen la Superación Académica de Personal Docente y de Investigación.
- 2 Incrementan el acervo de conocimientos de los profesionales MVZ y otros con intereses afines en un mínimo de tiempo.
- 3 Promueve la participación interdisciplinaria entre profesionales e instituciones.
- 4 Van encaminados al conocimiento y posible solución de los principales problemas que aquejan a México en el ramo pecuario.
- 5 Permiten la elaboración de un documento que resume los conocimientos y experiencias de los profesionales más calificados en el área de trabajo, y que sirve como material de consulta en los cursos a nivel Licenciatura y Posgrado.

FACULTAD DE PSICOLOGIA

División de Estudios de Posgrado

ENTREVISTA AL DR. SANTIAGO RAMIREZ

El Dr. Santiago Ramírez, Profesor Emérito de la Facultad de Psicología de la UNAM, se recibió de Médico Cirujano en la Facultad de Medicina en 1945, fecha a partir de la cual se ha dedicado a la psiquiatría. En 1948 cursó en Argentina la especialidad de Psicoanalista. En la actualidad imparte los seminarios monográficos de Psicología y Filosofía Contemporánea: Freud; en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología. Es fundador de la Sociedad de Neurología y Psiquiatría; de la Sociedad Mexicana de Sexología y presidente de la Asociación del Personal Académico de la UNAM, entre otras.

Mencionar que el pensamiento teórico de Freud no tiene vigencia, es no entender lo sustancial del psicoanálisis. Así se expresó el Dr. Santiago Ramírez en una entrevista concedida a Gaceta de Posgrado, momentos

antes de dictar su conferencia en el ciclo "Freud a 40 años de Freud", organizado por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología.



El Dr. Santiago Ramírez declaró que la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, procura dotar a la Sociedad de Psicólogos Clínicos que lleguen a las clases sociales más necesitadas.

En una revisión del psicoanálisis a nivel mundial, el Dr. Ramírez hizo hincapié en que las diversas corrientes que se han generado de la teoría freudiana, no implican la destrucción de los fundamentos propuestos por Sigmund Freud, sino que las diferencias se encuentran en los distintos encuadres que hacen de esa teoría los psicoanalistas.

El contraponer a Erich Fromm con Freud, es hacer un antagonismo de "policías y bandidos", continuó el Dr. Santiago Ramírez; Fromm introduce aparte de los conceptos básicos de Freud, el concepto social. Aclaró, sin embargo, que el psicoanálisis en la actualidad no se basa exclusivamente en Freud, puesto que han existido muchas aportaciones posteriores muy significativas.

En la continuación de esta teoría, por ejemplo en Europa, la diferencia en tan aguda que algunos psicoanalistas han exclamado que una cosa es la "psicología del yo", representada por Anna Freud y, otra la "mitología del ello" cuya representación la tiene Melanie Klein.

Para aclarar estas corrientes, agregó el Dr. Ramírez, es necesario hacer notar que Freud definía al psicoanálisis como la historia de los instintos y sus vicisitudes; para uno de los pensadores más importantes y significativos dentro del psicoanálisis, Feurbach, queda definido como el

destino y las vicisitudes de los objetos más que de los impulsos; y siguiendo esta línea de pensamientos, Lacan ha expuesto, sin negar los impulsos y los objetos, que el psicoanálisis es la historia y las vicisitudes del discurso, dándole particular importancia a cómo se nombran las cosas y cómo se inserta esta nominación dentro de la relación sujeto-objeto.

De lo anterior se desprende que la escuela norteamericana tenga preferencia a la teoría del "yo" y a la manera que tiene este "yo" de lidiar con impulsos que procedan del interior con los conflictos que derivan del exterior; a la manera de cómo el "yo" lidia con estos conflictos, es a lo que en Estados Unidos se le conoce como la "Psicología del Yo".

En México, desde el punto de vista de la teoría psicoanalítica, destacan entre otras, dos corrientes: una la de psicología del "yo" que es la línea teórica que se considera más importante y consistente; y, otra la de los continuadores de Melanie Klein. Desde el punto de vista de la praxis, existen muchas orientaciones; una de ellas es la de psicoterapia individual, que es la más cara, y, por ende, la más elitista.

Cuando el Dr. Santiago Ramírez, pronuncia la palabra elitista, hace referencia a la crítica más frecuente que se hace al psicoanálisis. Ahondando más en el carácter elitista, mencionó, que con el precio de una

sola consulta se pueden comprar 1,600 bolillos; y que por lo tanto, muy pocas personas pueden dejar de comprar pan para curar sus neurosis.

"Yo, continuó, he curado muy pocos enfermos, pero como psicoanalista comprometido, he promovido muchos e importantes cambios en nuestra sociedad".

El Dr. Santiago Ramírez, mencionó por último, que a pesar de que la práctica del psicoanálisis en México es elitista y privada, la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, procura dotar a la sociedad de psicólogos clínicos que estén académicamente más preparados y con una orientación que les permita llegar a las clases más necesitadas.



Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado y de las Divisiones de Estudio de Posgrado

FACULTAD DE PSICOLOGIA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

CICLO DE CONFERENCIAS "FREUD A 40 AÑOS DE FREUD"

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, cierra el ciclo de conferencias tituladas "Freud a 40 años de Freud", con una última ponencia y una mesa redonda, en donde participarán todos los conferencistas del ciclo.

El 21 de agosto

Dr. Avelino González.

El 28 de agosto.

Mesa redonda con los Dres.:

Santiago Ramirez José Remus Araico.

Raquel Radosh. Avelino González.

Armando Suárez.

Las mencionadas actividades se verificarán en el Aula Magna de la Facultad a las 17:30 hrs.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

CALENDARIO DE CURSOS Y OBJETIVOS MAESTRIA Y DOCTORADO

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de

la Universidad Nacional Autónoma de México tiene como objetivos:

- a) Fomentar en los profesionales y pasantes la renovación continua de los conocimientos y de sus aplicaciones en las disciplinas de la Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- b) Ampliar y profundizar los conocimientos de los egresados del nivel de licenciatura en áreas determinadas de la Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- c) Formar profesores e investigadores en las disciplinas de la Medicina Veterinaria y Zootecnia para el servicio de las instituciones de enseñanza superior e investigación científica y tecnológica.
- d) Realizar investigación básica y aplicada en áreas de la Medicina Veterinaria y Zootecnia.

La División ofrece cursos de posgrado en los siguientes niveles:

Actualización
Especialización
Maestría
Doctorado

CURSOS DE ACTUALIZACION. Tiene la finalidad de ofrecer a los profesionales y personal académico con estudios de licenciatura, o con estudios equivalentes o superiores, la oportunidad de renovar sus conocimientos en determinadas disciplinas y especialidades. Dichos cursos son organizados por la División, en coordinación con

los diferentes departamentos de la Facultad, instituciones privadas y gubernamentales, así como asociaciones de profesionales entre otras.

Estos han tenido una gran aceptación por parte de los médicos veterinarios zootecnistas y profesionales de áreas afines como lo demuestran que en 1978 y lo que va de 1979 se han realizado 27 cursos con una asistencia de 1700 profesionales y pasantes que representan más del 20% de la población de médicos veterinarios zootecnistas que hay en México. Así es como la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la División de Estudios de Posgrado contribuya a superar la docencia, investigación y difusión de la Producción Animal en México.

CURSOS DE ESPECIALIZACION. Tienen por objeto la preparación de médicos veterinarios zootecnistas en diferentes ramas, proporcionándoles conocimientos amplios, actualizados y adiestrándolos en el ejercicio práctico; ofreciéndose las siguientes áreas de estudio:
Producción Animal: Aves
Producción Animal: Bovinos
Producción Animal: Porcinos
Diagnóstico en Patología Veterinaria.
El objetivo de la especialidad en Producción Animal es:

Planificar, organizar, dirigir, evaluar y desarrollar trabajo con fines eminentemente prácticos en

las áreas de Genética, Reproducción, Alimentación, Manejo, Sanidad, Economía y Administración con objeto de incrementar la Producción Animal de carne, leche y huevo.

CURSOS DE MAESTRIA. Contemplan la necesidad de la profundización en el estudio de la Medicina Veterinaria y Zootecnia con el objeto de preparar maestros que participarán en la docencia, investigación científica y extensionismo pecuario. Los grados que se ofrecen son de maestría en Ciencias Veterinarias y en Producción Animal.

Las áreas en las que se ofrecen grados de maestro son: en Medicina Preventiva, Reproducción Animal, Alimentación y Nutrición Animal, Patología Animal, Genética y Administración Agropecuaria.

CURSOS DE DOCTORADO. El principal objetivo es la preparación de investigadores de alto nivel, capaces de resolver la problemática agropecuaria del país e incrementar la producción animal en las mismas áreas que a nivel de Maestría, con excepción de Patología Animal.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

La División de Estudios de Posgrado informa que están abiertas las inscripciones del semestre 1 1979-1980 para los cursos que en el área de Medicina Veterinaria y Zootecnia ofrece esta Facultad, en los siguientes niveles:

NIVEL	AREA	DURACION
ESPECIALIZACION:	Producción Animal: Aves Producción Animal: Bovinos Producción Animal: Cerdos 15 Diagnósticos en Patología Veterinaria	12 meses
MAESTRIA EN CIENCIAS VETERINARIAS:	Medicina Preventiva Patología Animal	Aproximadamente 2 años.
MAESTRIA EN PRODUCCION ANIMAL:	Reproducción Animal Alimentación y Nutrición Animal Genética Animal Administración Agropecuaria.	
DOCTORADO EN CIENCIAS VETERINARIAS: DOCTORADO EN PRODUCCION ANIMAL:	Medicina Preventiva Reproducción Animal Alimentación y Nutrición Animal Genética Animal Administración Agropecuaria	

Fecha límite para recepción de documentos: 31 de agosto de 1979.

Fecha de iniciación de los cursos: 22 de octubre de 1979.

Requisitos para inscripción: en la hoja anexa.

La División enviará su dictamen al aspirante en un plazo no menor de 40 días antes de la iniciación de los cursos.

NOTA IMPORTANTE: La inscripción estará supe-
ditada a una entrevista con el coordinador de área
y/o Jefe de Departamento. Además los estudian-
tes deberán ser de tiempo completo.

Para mayores informes dirigirse a la División de
Estudios de Posgrado de la FMVZ de la UNAM,
México 20. D.F. o a los Tels. 548-81-99 o
550-52-15 Ext. 4957, de lunes a viernes de las
9:00 alas 21:00.

FACULTAD DE QUIMICA: DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PLANES DE ESTUDIO DE LA MAESTRIA EN QUIMICA ANALITICA Y EN INGENIERIA QUIMICA (PROCESOS)

I. MAESTRIA EN QUIMICA ANALITICA

La División de Estudios de Posgrado, a través
del Departamento de Química Analítica, ofrece el
grado de Maestro en Química Analítica.

Los objetivos generales de la Maestría en
Química Analítica son:

- Formar profesores de alto nivel académico,
iniciados en los métodos de investigación, con
el fin de elevar el nivel y la calidad de la
enseñanza de la Química Analítica, así como
difundir los conceptos modernos en esta rama.
- Preparar a los estudiantes de manera que
puedan efectuar con éxito estudios de docto-
rado en Química Analítica.

El ciclo de estudios de maestría en Química
Analítica constituye una continuación natural de
las enseñanzas impartidas en las asignaturas de
Química Analítica I a V (claves 851 a 856) que se
ofrecen en esta Facultad desde 1973.

Si bien es cierto que el Análisis Químico es una
de las ramas más antiguas de la Química, la
Química Analítica moderna es una rama reciente
que se originó y desarrolló para racionalizar los
conocimientos y los métodos del análisis químico.

El campo de investigación de la Química
Analítica es el del estudio de los fenómenos
químicos, de los métodos de medida y de la
interpretación de los resultados experimentales
con el fin de obtener la información más exacta y
precisa sobre la composición cualitativa, cuantita-
tiva y la estructura de la materia.

Las aplicaciones de la Química Analítica no sólo
se encuentran en la solución de problemas de

análisis químico sino también en el desarrollo de
métodos variados útiles en otras ramas de la
investigación o de la producción química, por lo
cual, también contribuye al desarrollo tecnológico
en el país.

La gran diversidad de problemas que tiene que
resolver el Químico Analítico Moderno implica que
debe disponer de una variedad amplia de conoci-
mientos. Esto hace que la Química Analítica sea
una ciencia interdisciplinaria, lo cual requiere de
una sólida formación previa en Química General
Orgánica, Inorgánica, Físico-Química y tratamiento
de datos. Para la adquisición de conocimientos
satisfactorios en instrumentación, la comprensión
y el manejo correcto de la misma, también es
necesario que el estudiante disponga de bases
sólidas de física general. El tratamiento de los
datos obtenidos en el transcurso de medidas
experimentales requiere del uso de los métodos del
cálculo estadístico.

Al terminar estudios avanzados en Química
Analítica, el profesionista debe haber adquirido
criterio suficiente para actuar en la forma
siguiente:

- Comparar y evaluar métodos existentes para la
resolución de un problema dado y seleccionar
el más idóneo.
- Determinar las condiciones experimentales fa-
vorables al desarrollo de la técnica elegida y
eventualmente optimizarlas.
- Adaptar, perfeccionar y crear nuevos métodos
originales para resolver problemas analíticos
particulares.

La enseñanza de la Química Analítica a nivel de
Maestría está planeada para satisfacer los objeti-
vos anteriores. Por tal motivo los conocimientos
no se imparten en forma descriptiva sino más bien
se destacan las aplicaciones de las leyes genera-
les, no se enseñan las "recetas" sino más bien las
reglas que permiten establecerlas y entenderlas.

El trabajo experimental y bibliográfico, efectua-
do bajo la supervisión de un asesor, durante las
sesiones semestrales de laboratorio y seminarios,
contribuyen a adiestrar al estudiante en la
planeación de los experimentos, desarrollar su
espíritu de observación y de deducción, los cuales
son necesarios en cualquier investigación científi-
ca.

La formación adquirida durante las enseñanzas
de Química Analítica contribuye al desarrollo del
espíritu científico crítico, de la sensatez y de la
honradez científica.

El graduado en Química Analítica ha adquirido
preparación y habilidades científicas que le abren
actividades muy variadas no sólo en los centros
de enseñanza y en instituciones de investigación y
desarrollo, sino también en cualquier empresa
donde exista un laboratorio de química.

PLANES DE ESTUDIO

1º SEMESTRE

Matemáticas Avanzadas
Físicoquímica Avanzada
Reacciones en Solución
Laboratorio
Seminario sobre Diseño de Experimentos

2º SEMESTRE

Reacciones Electroquímicas
Reacciones Químicas en Solventes no Aqueosos
Métodos Espectroscópicos I
Laboratorio II
Seminario sobre Nuevos Métodos Empleados en
Química Analítica

3º SEMESTRE

Cromatografía
2 Materias Opcionales
Laboratorio III

Este plan de estudio, aprobado por el H. Consejo Universitario el 19 de febrero de 1974, ha sido elaborado para que los estudiantes profundicen los conocimientos en los aspectos más importantes de la Química Analítica moderna.

En el curso de matemáticas se exponen los métodos de cálculo y pruebas de hipótesis utilizados en estadística paramétrica y no paramétrica. En las enseñanzas de fisicoquímica se profundizan los conocimientos sobre los aspectos termodinámicos de los equilibrios químicos y electroquímicos. Los cursos sobre las reacciones químicas desarrollan profundamente la importancia de los equilibrios químicos en disolventes acuosos y no acuosos, sus aplicaciones y consecuencias en diversos métodos electroanalíticos clásicos y recientes (potenciometría, amperometría, coulombimetría, electrodeposición, polarografía clásica y métodos recientes), de los métodos espectroscópicos (UV, visible, IR, RX, RMN, emisión y absorción atómica, etc.), cubre lo esencial de los métodos analíticos instrumentales más frecuentes. También se estudian detalladamente los principales métodos de separación (extracción por disolventes, destilación y cromatografías diversas).

Requisitos:

- Tener una licenciatura en cualquiera de las carreras ofrecidas en la Facultad de Química UNAM o carreras equivalentes de otras instituciones educativas.
- Con la aprobación de las autoridades de la D.E.Pg. tener licenciatura universitaria, grado equivalente o ser pasante de una carrera de la Facultad de Química UNAM.
- Aprobar los exámenes de admisión (1 al 5 de octubre de 1979).

Disposiciones especiales

- El Departamento de Química Analítica de la D.E.Pg. ofrece cursos de Requisitos (dos semestres) para preparar a los candidatos que no han recibido la formación en Química Analítica correspondiente a las materias Química Analítica I a V ofrecidas en la Facultad de Química UNAM.
- Los profesores o profesionistas que desean asistir a ciertos cursos de maestría pueden inscribirse como "Materia Aislada" previo acuerdo de las autoridades de la D.E.Pg.

Mayores informes: DOCTOR ALAIN QUERE

Departamento de Química Analítica,

División de Estudios de Posgrado,
Facultad de Química, Tel: 548-51-70 y 548-82-10

**DEPARTAMENTO DE QUIMICA
ANALITICA**
División de Estudios de Posgrado

TESIS DE LICENCIATURA EN TEMAS DE INVESTIGACION

El departamento de Química Analítica de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química ofrece la oportunidad de realizar tesis de licenciatura o trabajo de Servicio Social en temas de investigación bajo la supervisión de asesores en los laboratorios siguientes:

Laboratorio de Cromatografía

Dr. Armando Manjarrez, M. en C. Santiago Capella.

- Determinación de parámetros termodinámicos por CG (termas de absorción, constantes de equilibrio, coeficientes de actividad)
- Implementación de métodos analíticos (compuestos químicos de interés clínico en fluidos

biológicos, análisis y control industrial, análisis de aceites esenciales).

Laboratorio de Espectroscopia de Masas

- Q. Humberto Gómez, I. O. Fernando Jauregui.
- Estudio de patrones de fragmentación de esteroides.
 - Nuevos gases reactivos para fuentes de ionización química.
 - Estudios cuantitativos de mezclas.
- Laboratorio de Espectroscopia de RMN
- M. en C. Raúl Enríquez
- Estudio de compuestos fluorados
 - Estudio de compuestos de origen natural
 - Estudio de carbohidratos y de glucósidos con reactivos de desplazamiento.
- Q. Ernestina Cervera.
- Control químico de antibióticos
 - Control químico de polivitámicos

Laboratorio de Espectroscopia RX

- Q. Minerva Tellez
- Determinación de arcillas en Laguna de Términos y Golfo de México.
 - Caracterización de zeolitas naturales
 - Síntesis de acetilacetatos de lantánidos y estudio de los isomorfismos.
- Q. Gloria Vera.
- Caracterización de arcillas.
 - Detección de aglutinatos orgánicos en pinturas prehispánicas.

Laboratorio de Vía Húmeda

- Dra. Liliana Saldivar (Análisis por Absorción Atómica)
- Análisis de metales en material biológico
 - Determinación de metales después de extracción

Dr. Fouad Chouab

- Estudio de electrodo de pasta de carbón, comportamiento electroquímico de Mn en medio básico.
- Estudio de medios disolventes particulares.

Dr. Alain Quéré, M. en C. Josefina de Gyves.

- Estudio de complejos metálicos con ligandos naturales (espectrofotometría, polarografía, potenciometría)
- Implementación de métodos analíticos. (valoraciones en solventes no acuosos: ácido acético y anhídrido acético, alcoholes y cetonas como solventes) (análisis polarográfico de metales) (extracción de quelatos metálicos y pares de iones)

II Maestría en Ingeniería Química (Procesos)
Coordinador M. en C. Javier Audry Sánchez

Los objetivos de la Maestría en Ingeniería Química (Ingeniería de Procesos) son los siguientes:

- Formación de profesionistas de alto nivel con capacidad innovativa y metodológica que les permita un mejor desempeño en la industria química mexicana.
 - Formación de profesores para las universidades e instituciones de educación superior y tecnológica del país.
 - Formación de personal capacitado en los métodos de la investigación en Ingeniería Química para su incorporación a los centros de investigación del país.
- Para lograr lo anterior el plan de estudios contempla la formación en los siguientes aspectos:

- Dominio de los conocimientos básicos de

Ingeniería Química. Esto se logra a través de las materias obligatorias del primer semestre.

- Capacitación para atacar problemas nuevos de una manera integral. Esto se logra a través del trabajo de investigación (tesis).
 - Dominio más profundo de una cierta área del conocimiento en Ingeniería Química, mediante materias optativas y el trabajo de investigación.
- Las áreas de especialización del Departamento de Ingeniería Química son las siguientes:
- Bioingeniería
 - Desarrollo de Tecnología
 - Fenómenos de Transporte y Diseño de Equipo
 - Ingeniería Económica
 - Ingeniería de Reacciones Químicas
 - Matemáticas aplicadas
 - Termodinámica Química Aplicada
 - Síntesis, Simulación y Optimización de Procesos.

La ubicación profesional más idónea de los egresados de la maestría será en los siguientes campos:

- Industria de proceso en departamentos de ingeniería de proceso, de investigación y desarrollo, de proyectos y similares.
- Centros de educación superior impartiendo materias como: Cinética e Ingeniería de procesos, Fenómenos de Transporte Fisicoquímica, Matemáticas, Procesos de Separación, Transferencia de masa, Momentum y Calor.
- Centros de investigación como colaboradores en las diferentes tareas de investigación, sobre todo en lo referente al desarrollo de ingeniería básica para la industria de proceso.

Requisitos académicos para ingresar:

- Tener la licenciatura en cualquiera de las carreras que se imparten en la Facultad de Química.
- Tener la licenciatura en una disciplina afín a juicio de las autoridades de la División.
- Aprobar el examen de admisión.
- Aprobar el examen de traducción de un artículo técnico escrito en una lengua extranjera.

Requisitos Académicos para obtener el grado.

- Obtener un mínimo de 87 créditos.
- Presentar una tesis y su réplica en examen oral.

Actualmente se estudian o desarrollan varios proyectos sobre catálisis heterogénea, oxidación de metanol sobre catalizador de plata, comportamiento de lechos fluidizados, secado de sólidos en lecho fluidizado, polimerización de acetato de vinilo en suspensión, Secado de materiales en tambor rotatorio, efectos de aditivos en electroformación de níquel. Simulación lógica de operación de plantas.

Actualmente hay 16 alumnos trabajando en esas áreas.

El laboratorio en una área de alrededor de 400 m² cuenta con equipo de análisis cromatográfica espectrofotométrico, BET, etc. Se dispone de suministro adecuado de material de vidrio y reactivos.

Existen facilidades de laboratorio para trabajar en las siguientes áreas: Cinética de Reacciones, Estudios de Absorción, Química y Física, Síntesis de Catalizadores, Catálisis Heterogénea. Se cuenta con una terminal remota de la computadora principal del IMASS.

Periódicamente el Departamento de Ingeniería Química organiza seminarios donde se exponen los trabajos efectuados en el mismo.

Se abrirá en plazo próximo una maestría sin tesis para alumnos interesados en ampliar sus conocimientos así como las aplicaciones actuales en Ingeniería Química, en general los estudios de Maestría son comparables a 5 años de experiencia de trabajo en la industria.
Para mayores informes: M. en C. Javier Audry.
Departamento de Ingeniería Química.
División de Estudios de Posgrado.
Facultad de Química, Tel: 548-82-10 y 548-65-00 ext. 402.

**ESCUELA NACIONAL DE
ARTES PLÁSTICAS
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**CALENDARIO DE CURSOS
OFRECE CURSOS DE MAESTRIA EN:**

- PINTURA
- ESCULTURA
- GRABADO
- ARTE URBANO
- COMUNICACION Y DISEÑO GRAFICO

Inscripciones del 24 de septiembre al 20 de octubre

Iniciación de semestre 22 de octubre
Informes: Academia N° 22, México 1, D.F.
Tel. 522-04-77
522-00-42

Aquellos alumnos que sean egresados de otras instituciones deberán entregar su documentación en la Unidad de Registro e Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias).

Los alumnos con estudios realizados en Instituciones de provincia, deberán presentar los originales de Título y Certificado de Estudios legalizados por:

- a) El gobernador del Estado del que proviene, o por
 - b) La Dirección General de Profesiones.
- Los alumnos con estudios en el extranjero deben presentar los originales del Título y Certificado de Estudios.

- a) Autenticados por el Cónsul de México, en el país en que realizaron los estudios.
- b) Pagar además de las cuotas de colegiatura e inscripción, la cantidad de \$1,500.00 M.N., correspondiente al reconocimiento del título y grado obtenido.

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

CALENDARIO DE CURSOS

Cursos de maestría y doctorado, en las siguientes especialidades:

- Letras Clásicas, Españolas, Iberoamericanas, Mexicanas e Inglesas, y Lingüística Hispánica.
- Historia del Arte y de México.
- Geografía: Evaluación y conservación de recursos naturales, Planeación.
- Pedagogía: Bibliotecología (maestría).
- Estudios Latinoamericanos: Filosofía, Letras, Historia.

Los documentos correspondientes deberán entregarse en las oficinas de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad desde el 6 hasta el 17 de agosto de 1979.

Aquellos alumnos que sean egresados de otras instituciones, deberán entregar su documentación en la Unidad de Registro e Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias).

Los alumnos con estudios realizados en Instituciones de provincia, deberán presentar los originales de Título y Certificado de Estudios legalizados por:

- a) El gobernador del Estado del que proviene, o por.
 - b) La Dirección General de Profesiones.
- Los alumnos con estudios en el extranjero deben presentar los originales del Título y Certificado de Estudios:
- a) Autenticados por el Cónsul de México, en el país en que realizaron los estudios.
 - b) Pagar además de las cuotas de colegiatura e inscripción, la cantidad de \$1,500.00 M.N., correspondiente al reconocimiento del título y grado obtenido.

Las inscripciones y reinscripciones del 1er semestre 1979-1980, se llevarán a cabo del 1º al 19 de octubre de 10:00 a 13:00 hrs. y de 16:00 a 19:00 hrs. Iniciación de cursos el 22 de octubre.

Mayores informes en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad.

**FACULTAD DE INGENIERIA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

CALENDARIO DE CURSOS

Cursos de maestría en las siguientes áreas:

Control, Electrónica (Diseño de sistemas digitales y microprocesadores. Diseño de sistemas analógicos.

Estructuras, Hidráulica (Aprovechamientos hidráulicos, Hidrología y Geohidrología, Calidad del agua).

Investigación de operaciones, mecánica (Diseño, Proyectos, Manufactura, Termociencias).

Mecánica de suelos, Mecánica teórica y aplicada (Fluidos, Sólidos, Sistemas dinámicos)

Petrolera (Física de yacimientos, Producción, Perforación) Eléctrica (potencia, Proyectos, Diseño).

Planeación (Urbana, Regional, Corporativa y del Transporte)

Ambiental (Agua, Aire, Ruido, Desechos Sólidos, Sistemas)

Cursos de doctorado en las siguientes áreas:

Estructuras, Hidráulica, Investigación de operaciones, Mecánica de suelos, Mecánica teórica y aplicada y Ambiental.

El examen de admisión para estos cursos, se llevará a cabo los días 1, 2 y 3 de octubre.

Aquellos alumnos que sean egresados de otras instituciones deberán entregar su documentación en la Unidad de Registro e Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias).

Los alumnos con estudios realizados en instituciones de provincia, deberán presentar los originales de Título y Certificado de estudios legalizados por:

- a) El gobernador del Estado del que proviene o por.
 - b) La Dirección General de Profesiones.
- Los alumnos con estudios en el extranjero deben presentar los originales del Título y Certificado de Estudios:

- a) Autenticados por el Cónsul de México, en el país en que realizaron los estudios.
- b) Pagar además de las cuotas de colegiatura e inscripción, la cantidad de \$1,500.00 M.N., correspondiente al reconocimiento del título y grado obtenido.

Mayores informes en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería (Apartado Postal 70256, C.U. México 20, D.F.), o a los teléfonos 5-48-58-77 y 5-50-52-15, extensión 4483.

**FACULTAD DE ODONTOLOGIA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

CALENDARIO DE CURSOS DE POSGRADO.

Los cursos del área de esta División están abiertos en los niveles de especialización, maestría y doctorado, que a continuación se indican:

Especialización en: Cirugía Oral - Ortodoncia; Endodoncia - parodoncia; Materiales dentales y patología dental.

Maestría en: Endodoncia - parodoncia; Materiales dentales; patología bucal; Odontopediatría y Prótesis bucal.

Doctorado en: Materiales dentales, Oclusión - Patología bucal.

Requisitos generales: Entregar a más tardar el próximo 31 de agosto, la siguiente documentación por triplicado:

- 1) Copia fotostática tamaño carta del título profesional
- 2) Solicitud de ingreso dirigida al jefe de la División en la cual se expongan las razones por las que se desea estudiar el curso solicitado.
- 3) Curriculum vitae.
- 4) Historia académica.
- 5) Acta de nacimiento (original y dos copias).

Aquellos alumnos que sean egresados de otras instituciones deberán entregar su documentación en la Unidad de Registro e Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias).

Los alumnos con estudios realizados en Instituciones de provincia, deberán presentar los originales de Título y Certificado de Estudios legalizados por:

- a) El gobernador del Estado del que proviene, o por
 - b) La Dirección General de Profesiones.
- Los alumnos con estudios en el extranjero deben presentar los originales del Título y Certificado de Estudios:

- a) Autenticados por el Cónsul de México, en el país en que realizaron los estudios.
- b) Pagar además de las cuotas de colegiatura e inscripción, la cantidad de \$1,500.00 M.N., correspondiente al reconocimiento del título y grado obtenido.

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

CALENDARIO DE CURSOS

Cursos de maestría y doctorado, en las siguientes especialidades:

Letras Clásicas, Españolas, Iberoamericanas, Mexicanas e Inglesas, y Lingüística Hispánica.

Historia del Arte y de México.

Geografía: Evaluación y conservación de recursos naturales, Planeación.

Pedagogía: Bibliotecología (maestría).

Estudios Latinoamericanos: Filosofía, Letras, Historia.

Los documentos correspondientes deberán entregarse en las oficinas de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad desde el 6 hasta el 17 de agosto de 1979.

Aquellos alumnos que sean egresados de otras instituciones deberán entregar su documentación en la Unidad de Registro e Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias).

Las inscripciones y reinscripciones del 1er semestre 1979-1980, se llevarán a cabo del 1º al

19 de octubre de 10:00 a 13:00 hrs. y de 16:00 a 19:00 hrs. Iniciación de cursos el 22 de octubre.

Aquellos alumnos que sean egresados de otras instituciones deberán entregar su documentación en la Unidad de Registro e Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias).

Los alumnos con estudios realizados en Instituciones de provincia, deberán presentar los originales de Título y Certificado de Estudios legalizados por:

- El gobernador del Estado del que proviene, o por
 - La Dirección General de Profesiones
- Los alumnos con estudios en el extranjero deben presentar los originales del Título y Certificado de Estudios:
- Autenticados por el Cónsul de México, en el país en que realizaron los estudios.
 - Pagar además de las cuotas de colegiatura e inscripción, la cantidad de \$1,500.00 M.N., correspondiente al reconocimiento del título y grado obtenido.

Mayores informes en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

CALENDARIO DE CURSOS

Los cursos del área de esta Facultad están abiertos en los siguientes niveles: especialización; maestría en ciencias veterinarias; maestría en producción animal; doctorado en ciencias veterinarias; doctorado en producción animal.

Los cursos se inician el 22 de octubre de 1979.

Aquellos alumnos que sean egresados de otras instituciones deberán entregar su documentación en la Unidad de Registro e Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias).

Los alumnos con estudios realizados en instituciones de provincia, deberán presentar los

CACETA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés Ríos
Abogado General

Dr. Jesús Guzmán García
Secretario Ejecutivo del Consejo
de Estudios de Posgrado

La Gaceta de Posgrado aparece el tercer lunes de cada mes, elaborado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, Edificio de Posgrado, planta baja, Ciudad Universitaria, México 20, D.F., Teléfonos: 5-48-89-60 y 5-50-52-15 Ext. 3444 (Responsable: Lic. Javier Romero), y publicada por la Dirección General de Información, 11º piso de Rectoría, Tel. 5-48-99-68.

Ing. Roberto E. Arrache
Director General

originales de Título y Certificado de Estudios legalizados por:

- El gobernador del Estado del que proviene, o por.
 - La Dirección General de Profesiones.
- Los alumnos con estudios en el extranjero deben presentar los originales del Título y Certificado de Estudios:

- Autenticado por el Cónsul de México, en el país en que realizaron los estudios.
- Pagar además de las cuotas de colegiatura e inscripción, la cantidad de \$1,500.00 M.N., correspondiente al reconocimiento del título y grado obtenido.

Mayores informes:

En la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, a los teléfonos: 5-48-81-99, o 5-50-52-15, extensión 4957. de lunes a viernes, en horas hábiles.

FACULTAD DE PSICOLOGIA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

CALENDARIO DE CURSOS

Se comunica a los interesados que las inscripciones y reinscripciones para las maestrías y doctorados correspondientes al 1er. semestre lectivo de 1980 (octubre - marzo), que ofrece esta División de Estudios de Posgrado, se llevarán a cabo como sigue:

EXAMENES DE CLASIFICACION PARA LAS SIGUIENTES AREAS: PSICOLOGIA CLINICA.

Dr. José Lichtszajn: Jefe del Departamento. 29 de agosto a las 9:30 horas en la División de Estudios de Posgrado.

PSICOLOGIA SOCIAL

Dra. Gilda Gómez: Jefe del Departamento. 27 de agosto a las 12:00 y 18:00 horas en la División de Estudios de Posgrado.

PSICO-BIOLOGIA

Dr. Víctor Alcaraz: Jefe del Departamento. 26 de septiembre a las 9:00 horas en la División de Estudios de Posgrado.

PSICOLOGIA GENERAL

-EXPERIMENTAL

Dr. Luis Castro: Jefe del Departamento. 28 de septiembre a las 11:00 y 18:00 horas en la División de Estudios de Posgrado.

PSICOLOGIA EDUCATIVA:

Dr. Héctor Ayala: Jefe del Departamento. 28 de septiembre a las 10:00 y 17:00 horas en la División de Estudios de Posgrado.

ANALISIS EXPERIMENTAL

DE LA CONDUCTA

Dr. Luis Castro: Responsable del Departamento. 3 de octubre a las 11:00 y 18:00 horas en la División de Estudios de Posgrado.

PERIODO DE INSCRIPCIONES Y REINSCRIPCIONES:

Del 1º al 15 de octubre de 1979.

REQUISITOS PARA PRIMER INGRESO

Los alumnos de primer ingreso deberán presentar por duplicado la documentación siguiente:

- Copia fotostática del Título de Psicólogo o equivalente.
- Curriculum Vitae.
- Constancia de traducción del idioma inglés expedida por el CELE DE LA UNAM.
- Carta exposición de razones de solicitud de ingreso a la División.
- 4 fotografías tamaño infantil.

INICIO DEL SEMESTRE 22 DE OCTUBRE DE 1979

Aquellos alumnos que sean egresados de otras instituciones deberán entregar su documentación

en la Unidad de Registro e Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias).

Los alumnos con estudios realizados en Instituciones de provincia, deberán presentar los originales de Título y Certificado de Estudios legalizados por:

- El gobernador del Estado del que proviene, o por
 - La Dirección General de Profesiones.
- Los alumnos con estudios en el extranjero deben presentar los originales del Título y Certificado de Estudios:

- Autenticados por el Cónsul de México, en el país en que realizaron los estudios.
- Pagar además de las cuotas de colegiatura e inscripción la cantidad de \$1,500.00 M.N. correspondiente al reconocimiento del título y grado obtenido.

FACULTAD DE CIENCIAS DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

CALENDARIO DE ACTIVIDADES ESCOLARES PARA EL 1er. SEMESTRE DE 1980

Inscripción y Reinscripción de Estudios de Posgrado:

Del 15 al 19 de octubre 1979

Inicio de Clases: 22 de Octubre

Alta y bajas de materias:

Del 21 al 23 de noviembre

Se les entregará un instructivo a los alumnos junto con el juego de inscripción, orden de pago, se les solicita anotar los datos que les piden con veracidad y entregar todo en las fechas de dicha inscripción.

Vacaciones Administrativas: Del 17 de diciembre al 1º de enero inclusive.

Término de clases: 1º de marzo 1980.

Primer Periodo de exámenes ordinarios: Del 3 al 8 de marzo.

Segundo Periodo de exámenes ordinarios: Del 10 al 15 de marzo.

Devolución de actas de exámenes ordinarios: (Profesores 19 de marzo).

Vacaciones Escolares: Del 17 de marzo al 6 de abril 1980.

Vacaciones Administrativas: Del 14 al 23 de septiembre inclusive.

Inicio de clases del 2º semestre 1980: 7 de abril.

Aquellos alumnos que sean egresados de otras instituciones deberán entregar su documentación en la Unidad de Registro e Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias).

Los alumnos con estudios realizados en Instituciones de provincia, deberán presentar los originales de Título y Certificado de Estudios legalizados por:

- El gobernador del Estado del que proviene, o por
 - La Dirección General de Profesiones.
- Los alumnos con estudios en el extranjero deben presentar los originales del Título y Certificado de Estudios:
- Autenticados por el Cónsul de México, en el país en que realizaron los estudios.
 - Pagar además de las cuotas de colegiatura e inscripción, la cantidad de \$1,500.00 M.N., correspondiente al reconocimiento del título y grado obtenido.

Todos los trámites escolares se realizan en la Secretaría de Estudios de Posgrado con horario de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.